Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 2007 Serie P **VII LEGISLATURA** Núm. 9

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 6

Segunda reunión,
celebrada el miércoles, 3 de octubre de 2007,
en el Hemiciclo

Orden del día:

DEBATE sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2007-2008 (07/0175/0001/00909)

S U M A R I O

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y veintidós minutos.

Prosigue el orden del día

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2007-2008

La **Presidencia** toma la palabra para recordar la forma de tramitación 2

Interviene el señor **Iglesias Fernández**, del GP de IU-Los Verdes..... 3

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**..... 7

Réplica del señor **Iglesias Fernández**, del GP de IU-Los Verdes..... 13

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**..... 14

Dúplica del señor **Iglesias Fernández**, del GP de IU-Los Verdes..... 17

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**..... 18

Se suspende la sesión a las once horas y dos minutos.

Se reanuda la sesión a las once horas y veintitrés minutos.

Prosigue el orden del día.

Interviene el señor **Sánchez Díaz**, del GPP..... 19

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 25

Réplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP..... 32

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 36

Dúplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP..... 39

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 41

Interviene el señor **Lastra Valdés**, del GPS..... 42

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 47

Se suspende la sesión a las catorce horas y veintidós minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y veintidós minutos.)

La señora **PRESIDENTA:** Se reanuda la sesión.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2007-2008

La señora **PRESIDENTA:** Buenos días, Señorías.

Corresponde hoy el debate de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios con el Presidente del Consejo de Gobierno. Tal y como acordó la Junta de Portavoces y teniendo en cuenta también lo que previene el Reglamento de la Cámara, el debate tendrá lugar con los Grupos de menor a mayor importancia numérica, por lo tanto, interviene, en

primer lugar, el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Bloque por Asturies-Los Verdes.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ:** Buenos días, señora Presidenta.

Señorías.

Señor Presidente.

Hace tres meses, en el debate de investidura, coincidíamos con usted en buena parte de la detección y el análisis de los grandes retos que en los próximos va a tener que afrontar Asturias en esta Legislatura. Y discrepábamos abiertamente, como recordará, tanto de su decisión de abordarlos con un Gobierno en minoría como de alguna de las propuestas y decisiones más importantes que nos anunciaba.

Sin embargo, usted y nosotros hablábamos de política. Ayer nos presentó, señor Presidente, otra cosa. Nos presentó un informe burocrático, un informe de gestión. En él defendía usted la composición y estructura de su Gobierno, como sin duda era obligado. Decía que eran personas capaces y con vocación de servicio público. Lo serán. Usted sabrá, que los designó. Mejor dicho, tan capaces seguramente no serán cuando tuvo que nombrar muchos más que hizo falta nombrar hace cuatro años al configurar el Gobierno. Pero aunque lo fueran, esas características, ser capaces y con vocación de servicio público, es una definición que vale también para un buen administrador e incluso para un buen funcionario, no otra cosa.

Ha configurado un ejecutivo en una gran parte con tecnócratas y gestores y sorprendentemente porque usted es, sin ninguna duda, un político en estado puro, esas características de alguna manera lastraron ayer el planteamiento de su discurso de orientación política.

De todas maneras, en este trimestre, primer trimestre de acción de Gobierno las actuaciones del mismo no han sido solo el apoyo a esas once iniciativas y proyectos que ayer nos enumeraba, no sea modesto en eso, señor Presidente. Desde la construcción a la planta de biodiésel a los autobuses búho entre Oviedo, Gijón y Avilés, pasando por el proyecto de ampliación del Museo de Bellas Artes. A pesar de que sostuviese en su discurso que no ha habido ruptura con la Legislatura anterior, lo cierto es que desde su Gobierno se ha iniciado en distintas áreas un proceso de revisión de las políticas que nosotros, con ustedes, habíamos puesto en marcha en el anterior ejecutivo. Yo sabía que habíamos sido unos socios incómodos en ocasiones, pero sinceramente, no imaginé nunca que lo hubiésemos sido tanto.

Usted sabe lo importante que es el salario social para muchas familias que viven situaciones de necesidad; no ignora, además, que ha sido uno de los elementos más emblemáticos de nuestra presencia en el anterior Gobierno, en el Gobierno de la izquierda plural en Asturias, y parte importante además del Adece, del vigente acuerdo de concertación social. ¿A qué interés responde entonces que las primeras declaraciones públicas de la Consejera de Bienestar Social, luego reiteradas por segundones de la estructura de la Consejería, sean para sostener que el salario social falla porque no se logra que todos los beneficiarios consigan un trabajo? Esa afirmación es falsa e injusta. Usted sabe también que más del 70 por ciento de los beneficiarios de esta prestación lo hacen como complemento de otra prestación inferior que responde, en la mayoría de los casos, a motivaciones que les sitúan fuera de las posibilidades de trabajar: jubilados, inválidos, viudas de la tercera edad. En la propia ley, además, se establecen mecanismos de inserción social y laboral y otros de estos corresponden a la Consejería de Industria y Empleo. ¿Comparte usted esas críticas al salario social, señor Presidente?

En esa misma Consejería se anuncian paralizaciones de proyectos e inversiones que Laura González había llevado al Consejo de Gobierno y que habían sido aprobadas. La ampliación de algunas residencias de la tercera edad: valga como ejemplo el caso de Teverga o el Centro de Día de San Agustín en Gijón. Evidentemente, si además pretende usted sacar adelante su compromiso de terminar con las listas de espera en las residencias de mayores, tendrá que recurrir a conciertos con la privada, lo que supone una nueva diferencia con respecto a nuestros planteamientos.

Por otra parte, también se anuncian externalizaciones en los servicios de lavandería y cocina de los establecimientos residenciales que en nuestro período de gestión habían sido rechazados, no solo por motivos ideológicos, sino para garantizar la calidad del servicio. Mayor abundamiento el centro de lesionados medulares de Langreo que han concretado en el convenio con el Ministerio está por debajo de lo que nuestra Consejería había avanzado tanto en inversión como en contenidos. ¿Por qué hay que revisar aquello que compartimos durante cuatro años? ¿Por qué hay que revisar aquello que fueron políticas de Izquierda Unida-Bloque por Asturias entonces pero también políticas del Partido Socialista bajo su Presidencia en el Gobierno?

No han sido estos los únicos ejemplos de involución. Sin duda, también recordará que en la frustrada negociación para revalidar el acuerdo de Gobierno habíamos quedado en que, antes de tomar decisiones en torno a la construcción de Caleao, era imprescindible completar una serie de estudios, obras

alternativas para el suministro de agua al área central asturiana. Sin embargo, la Consejera de Medio Ambiente no parece precisar ya de ningún estudio y ha sostenido públicamente que el embalse de Caleao es necesario y no hay alternativa mejor, añadiendo tras la presentación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2008, que aunque no haya consignación para el citado embalse se está trabajando ya en el proyecto.

Comprenderá usted que a la vista de ello, en este tema de Caleao nos fiemos más de la Ministra del Gobierno socialista de la nación, del Gobierno de España, la señora Narbona, que a finales del mes de agosto, en la inauguración de la Semana del Agua celebrada en Santander, haciendo balance del modelo de gestión de recursos hídricos desarrollado por su Ministerio en los últimos cuatro años sostenía que el mismo ha permitido la transición del viejo modelo basado en la construcción de obras hidráulicas a una política que pone el énfasis de manera preferente en la buena gestión del recurso y en el control público del uso y de la calidad del agua.

Relacionado también con el medio ambiente, aunque las decisiones estén en manos de la Consejería de Industria, está el anuncio de que se levantará la moratoria eólica antes del final de año, lo cual significaría, así se dijo expresamente, la voluntad de quintuplicar los parques eólicos que existen actualmente. Ello pone en riesgo en nuestra opinión, como también sabe, el modelo de desarrollo económico y social de alguna de las comarcas occidentales de la Comunidad Autónoma que llevan veinte años promocionando sus posibilidades turísticas y tienen en el paisaje uno de los valores más importantes.

No me voy a detener en las expresiones que nos han dedicado a lo largo de este verano, fundamentalmente mi buen amigo don Fernando Lastra. En su opinión, nosotros decimos bravuconadas, necesitamos una cura de humildad y realismo político, intentamos desestabilizar a las instituciones, somos políticos resentidos, necesitamos que nos pongan en su sitio. La verdad es que no sé cómo pudieron aguantarnos cuatro años. Les compadezco sinceramente.

Pero sí que voy a reivindicar nuestro papel en esta Junta General del Principado, porque ese papel no nos lo ha de conceder graciosa y generosamente el Grupo Socialista, sino que es fruto de la voluntad de los electores.

En consecuencia, utilizaremos todos los mecanismos que legítimamente el Estatuto de Autonomía y el Reglamento de la Cámara nos conceden para sacar adelante las iniciativas que mejor reflejen los intereses de Asturias.

Todas estas cuestiones son parte de su acción política, de esa acción política que no debiera frenar, estamos de acuerdo, el crecimiento de Asturias, pero que lo frenará no sólo porque por ese camino les va a resultar muy difícil configurar mayorías sino, sobre todo, porque, prescindiendo de los insultos, son decisiones erróneas y equivocadas. Pero vamos a mirar adelante, como proponía usted ayer; vamos a hacer que este discurso en el debate de orientación política no sirva para ajustar cuentas sino que, por el contrario, con la mejor fe, queremos aprovecharlo para cumplir la función de orientar al Gobierno en relación con alguna de las materias que usted nos proponía ayer y otras que entendemos relevantes.

En relación con la vivienda hay dos aciertos en nuestra opinión difícilmente contestables. En primer lugar, que las decisiones que se tomen al respecto dan su fruto a medio y largo plazo y que, en consecuencia, en este momento, hay que dar continuidad a lo previsto en el Plan Asturiano de Vivienda 2006-2008, toda vez que las medidas que en él se contemplan han contribuido al cambio de ciclo abriendo paso a la producción preferente de vivienda protegida, relegada por los gobiernos en las últimas dos décadas. Y, en segundo lugar, que el acceso a la vivienda es uno de los derechos en los que el mercado ha fracasado de manera abierta, debiendo intervenir los poderes públicos para acabar con la especulación, toda vez que no basta con construir viviendas, no basta con poner suelo, sino que hay que garantizar que en ese suelo haya viviendas protegidas y que el destinatario o destinataria de la misma sea quien las necesita para domicilio habitual y permanente y no para otros fines que, pudiendo incluso ser legítimos, no deben ser objeto de una política pública de viviendas. Asturias dispone en estos momentos de suelo calificado financiado para 11.120 viviendas protegidas procedentes de la anterior Legislatura, de las que el 90 por ciento deberían estar iniciadas en 2008 y 2009. Es muy importante que desde el Gobierno se garantice que estas previsiones se cumplen y que no se produzcan retrasos innecesarios por trámites administrativos o en los plazos de inicio de las obras, y velar además por que los promotores públicos y privados de esas 11.000 viviendas, que han percibido ya ayudas por importe de más de 31 millones de euros, cumplan los plazos comprometidos.

Por otra parte, durante la pasada Legislatura, todos los solicitantes de una ayuda al alquiler, a la compra o a la rehabilitación, que reunieron los requisitos previstos en el actual plan, vieron cómo ésta les era reconocida. Sólo en alquiler, en cuatro años, 5.678 asturianos y asturianas, el 80 por ciento de ellos jóvenes menores de 35 años y familias

monoparentales, han recibido ayudas para las que se destinaron 19,4 millones de euros. ¿Por qué ahora, en la segunda convocatoria del 2007, se destinan sólo dos millones al alquiler cuando en la primera convocatoria, aún bajo nuestra responsabilidad, se destinó el doble? Nos felicitamos de que por fin, como defendimos en la Legislatura anterior en nombre del Gobierno de Asturias, el Gobierno de la nación asuma ahora dar el mismo tratamiento fiscal al alquiler que a la compra de vivienda.

Finalmente, creemos que en Asturias se puede hacer más para facilitar el acceso a la vivienda. Creemos que, como se ha hecho en Andalucía y en Cataluña, debe reconocerse el derecho a la vivienda como exigible por ley, con una implantación progresiva en un horizonte temporal a determinar, para hacerlo universal. Y que, dadas las dificultades reales existentes hoy para el pago de las hipotecas como consecuencia de la subida de los tipos, debiera abrirse una nueva línea de ayuda que contribuya a amortizar las cuotas mensuales.

En relación con la educación, quiero destacar las posibilidades que se abren a raíz del acuerdo alcanzado por Izquierda Unida con el Gobierno de la nación para la incorporación a los Presupuestos Generales del Estado del próximo año de una partida de 100 millones de euros destinada a crear nuevas plazas de Educación Infantil 0 a 3 años en colaboración con las comunidades autónomas. Se trata de una medida que rompe con el modelo de regalar dinero indiscriminadamente a través del "cheque bebé" y que apuesta por que la Administración asuma sus responsabilidades fortaleciendo el sistema educativo y sus estructuras. Esto debiera servir en Asturias para poner en marcha ya una red pública de este ciclo de enseñanza enmarcada en la Consejería de Educación. Por cierto, como su discurso de ayer insistía en el "cheque bebé", no puedo por menos de leer brevemente una parte del editorial de "El País" del pasado domingo: "el Gobierno –se refiere al Gobierno de la nación, pero evidentemente es aplicable al Gobierno de Asturias– debería ser consciente de que el mejor balance social que podía presentar en el futuro es el de haber universalizado la educación, no el haber puesto en marcha un sistema de pedreas juveniles y familiares". Alguna vez tenemos que coincidir con la línea editorial del diario "El País".

Hablemos de sanidad. El apartado de su discurso de ayer dedicado a la sanidad ha sido bastante plano y sin aportar grandes novedades. No hizo ninguna referencia a la Ley de Salud, ni a la participación, ni al modelo de servicio de salud, ni a la investigación biosanitaria; nada sobre gasto y sostenibilidad más allá de referencias genéricas, ni sobre farmacia, ni sobre las políticas de personal. Los síntomas que hemos podido apreciar en estas primeras semanas de acción política, la verdad es que no nos llaman a la esperanza; hay un nuevo equipo completo en la Consejería —van tres ya, completos nuevos—, el equipo se define como apolítico, de técnicos que no acreditan suficiente experiencia, el requisito de vocación de servicio público no ha sido condición sine qua non, es difícilmente presumible en la trayectoria de alguno de ellos; la atomización como resultado de una ausencia de política sanitaria más allá de mantener lo que hay. Dos ejemplos: fragmentación de las responsabilidades de farmacia en la Consejería que han pasado de ser una sola unidad a estar distribuida en cuatro, o una lista de las iniciativas presentadas que no hace ninguna referencia a algo que en la legislatura anterior se consideraba importante: el proyecto Édesis.

Estamos preocupado por el futuro del SESPA, esperemos que no se entre en una dinámica que, por la vía de hecho, lleve a su disolución y que se afronte de una vez la aprobación de esa ley necesaria que era un compromiso ya de la anterior Legislatura.

Lo mismo nos ocurre con el proceso viejo/nuevo HUCA, un asunto de trascendencia para el conjunto del sistema sanitario y para la Comunidad Autónoma; no se ha afrontado en estos cuatro últimos años la reforma del viejo hospital y ahora, pues va a haber que hacerlo con plazos mucho más cortos que los que el reto demanda.

Creemos innecesario, además, a estas alturas, reflexionar acerca de si Gespasa sigue siendo necesaria, conveniente económicamente y oportuna políticamente.

Entendemos que hay que prestar especial atención a asuntos que no son novedosos puesto que sabe, con anterioridad, de nuestra preocupación al respecto, como son: el Centro Comunitario, el Hospital de Arriondas, o el desarrollo de la participación, la continuidad de la política del sistema de información, la puesta en marcha de la gerencia única en la áreas que no la tienen, el nuevo mapa que queremos ver con menos áreas y en un marco legal nuevo al que estamos dispuestos a contribuir; el desarrollo de los planes ya elaborados en la pasada legislatura para una verdadera política de investigación biosanitaria. Para nosotros, la sanidad es muy importante, creemos que necesita una reforma profunda y estamos en condiciones de aportar mucho a ese proceso. En la pasada Legislatura pudimos hacerlo, no quisieron; ahora, evidentemente, es más difícil, pero aun así estamos dispuestos a contribuir a la mejora de la sanidad asturiana desde una posición crítica pero constructiva y respondiendo a lo que es una demanda de la sociedad asturiana, en

cumplimiento de nuestra obligación pero también por nuestra voluntad.

Volviendo a las cuestiones en materia de bienestar social. Le recuerdo que el plan autonómico de inclusión social que anunciaba en su discurso ya fue remitido al Consejo de Gobierno en marzo de 2007, tras haber sido informado en dos sesiones del consejo asesor de bienestar social y contar con el acuerdo general de la mesa de concertación social; igualmente, el decreto que tiene que aprobar el catálogo de prestación sociales está sobre la mesa del Consejo de Gobierno desde principios de este año, lo mismo que ocurre desde febrero con el decreto que debe aprobar el reglamento general del Salario Social Básico. Y que la Ley de Infancia necesita una actualización urgente. Hombre, no somos ingenuos y sabemos que si todas estas medidas no salieron adelante en la Legislatura anterior, fue por las diferencias que ustedes y nosotros teníamos en relación con sus contenidos; ahora, esperamos que la puesta en marcha de estas iniciativas no continúe en la tónica de revisar lo que fue la política del Gobierno anterior.

En materia de concertación social, estamos plenamente de acuerdo en que se trata de un factor positivo para nuestra Comunidad Autónoma y que deben jugar en ello un papel relevante cuestiones como las estrategias industriales que permitan dar una respuesta adecuada a situaciones como las que se están viviendo, ahora ya, en la minería asturiana, o la que, desde hace unos meses, se presenta en Loza de San Claudio, o en Naval Gijón o en Fábrica de Armas. El empleo estable y de calidad ha de ser una preocupación preferente. Si usted se empeña, el Nalón será "Valle tecnológico", el Caudal, "Valle del conocimiento". Pero lo cierto es que muchos jóvenes —esas leyendas urbanas— siguen teniendo que marcharse porque no encuentran empleo en el valle del Nalón y en el valle del Caudal.

Que las políticas sociales tienen que tener, en este marco de la concertación social, un encaje adecuado y que, sobre todo, la salud laboral y la seguridad en el trabajo tienen que convertirse en una obsesión, porque Asturias no puede asumir mantener los actuales niveles de siniestralidad laboral.

Anunciaba ayer importantes bonificaciones en los impuestos de donaciones y sucesiones, en los casos de las pequeñas y medianas empresas. Propuesta que nosotros entendemos debe se estudiada detenidamente. Debe ser estudiada detenidamente porque la misma tendría sentido si va acompañada de compromisos de mantenimiento de la actividad de estas pequeñas y medianas empresas. De no ser así, podemos encontrarnos en situaciones en las que acabemos incentivando en cierre de estas empresas o la recogida de plusvalías.

Para concluir mi intervención, nuevo Estatuto de Autonomía. No me voy a detener en reiterar los motivos por los que lamentamos que no haya sido posible que en la anterior Legislatura se aprobara ese nuevo Estatuto. Este viernes parece que iniciamos los trabajos de la Ponencia, que Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes, aborda con el único objetivo de conseguir que el nuevo Estatuto responda a la realidad social de Asturias y a las preocupaciones de nuestros conciudadanos y conciudadanas. Nosotros pensamos que pocos territorios, como Asturias, están tan legitimados para reivindicar su caracteres de nacionalidad o de comunidad histórica. Pero aunque somos conscientes de la importancia de lo identitario y de lo rentable que ha resultado para otras comunidades autónomas el haber visto en su día reconocida esa condición y el reivindicar esa condición no vamos a caer en la trampa de facilitar que el debate estatutario se centre en cuestiones que los asturianos puedan ver como alejadas de su vida cotidiana. Queremos un debate estatutario en el que la sociedad asturiana no solamente se vea reflejada, sino que se vea convocada a participar. Lo importante es que ese nuevo Estatuto amplíe el elenco de derechos civiles y sociales de nuestros conciudadanos. Que incorpore aquellas competencias que son necesarias para que las instituciones —Gobierno de Asturias, Junta General del Principado— estén en las mejores condiciones para resolver los problemas del empleo de vivienda, de servicios públicos, de prestaciones sociales, los que afectan de manera cotidiana a la vida de los asturianos y las asturianas. Que sea capaz, también, de convertirse el Estatuto en un instrumento que supere los límites de la capacidad de autoorganización política que ente momento tenemos. Que mejore la representatividad de esta Cámara y que garantice la presencia de Asturias en los órganos estatales y europeos, estableciendo, además, la consideración estatutaria del asturiano, que nosotros creemos que es la de la oficialidad.

En estos enunciados, yo creo que no hay grandes discrepancias con lo que usted planteó ayer. Los problemas, evidentemente, los vamos a encontrar cuando ustedes, nosotros, cuando el Partido Popular haga sus propuestas y tengamos que rellenar estos conceptos, estos epígrafes.

Sobre todo, queremos que el debate estatutario, que el nuevo Estatuto sirva para que esta Comunidad Autónoma no sea menos que otras y que bajo el falso paraguas de la confianza en que un mayor nivel competencial del Estado es garantía automática de mayor igualdad no se nos sitúe de nuevo en una

posición subalterna. Un Estado central no tiene por qué ser más igualitario que un Estado descentralizado o que un Estado federal. Lo que hace igualitario son las políticas. Lo que hace igualitario son los sistemas fiscales, lo que hace igualitario son los mecanismos de financiación, lo que hace igualitario son los derechos sociales de los ciudadanos.

Esta es la acción política que nosotros queremos para Asturias porque creemos que esta es la acción política que mejor responde y garantiza el desarrollo de Asturias y el interés de la mayoría de los asturianos que en todo caso, y están en su derecho, nos pedirán que cada uno asumamos nuestras responsabilidades.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Iglesias Fernández.

Para contestar al Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Muy buenos días, señora Presidenta.

Señores Diputados.

Portavoz de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes.

Bueno, en esta primera réplica trataré también de hacer algunas reflexiones y comentarios sobre su propia intervención.

En primer lugar, bueno, pues agradeciendo un tono que evidentemente refleja un sentido constructivo aun cuando puede haber diferencias, como es lógico, sobre algunas cuestiones, y, desde luego, en el ánimo de llevar a esta Cámara y a los ciudadanos de Asturias la idea de que en la intervención que presentaba ayer, en los grandes objetivos que señalábamos, evidentemente se trata de hacer una política pegada al terreno, una política al servicio de los ciudadanos y plasmada en proyectos, en concreciones y en objetivos fácilmente evaluables que van a tener una gran repercusión en la vida de la gente, en la calidad de vida y en el futuro de nuestra tierra: de Asturias.

Por tanto, no puedo compartir en modo alguno lo de que es un informe burocrático, de gestión. Yo creo que, es más., dejé claro desde el principio que no se trataba de repetir la intervención del mes de julio, del acto de investidura, que es una intervención que sigue estando plenamente vigente y que se trataba de una intervención complementaria precisamente mirando hacia delante, mirando hacia el futuro.

Hablar de presupuestos es hablar de concreciones y no se puede hablar de presupuestos solamente con descripciones retóricas, sino que hay que hablar de un sentido real. He tratado de plasmar muy claramente lo que significaba para Asturias, para la marcha de su economía, para la redistribución de la riqueza, para la construcción de un modelo social avanzado, la puesta en marcha de proyectos que he reflejado con todo detalle, sobre todo para dejar claro que en esta Cámara, como es lógico, todos trataremos de buscar lo mejor para Asturias. Pero en esos proyectos que puse sobre la mesa no se trata de pasado sino que se trata de presente y futuro. Algunos en marcha, que tendrán que tener la correspondiente financiación, y otros que todavía no han sido puestos en marcha y que hay que articular.

La composición del Gobierno es evidente que responde a una idea de fortalecer y de impulsar todavía más las políticas que a lo largo de los gobiernos anteriores vinimos poniendo en marcha por pura coherencia pero dando énfasis a una serie de cuestiones muy importantes que creo que han sido explicadas en el momento en que se constituyó dicho Gobierno.

No puedo tampoco admitir la idea de que sea un Gobierno con tecnócratas y gestores, porque no sé, si se trata de currículo, seguramente revisen ustedes la composición del Gobierno que se encontrarán con muchas personas, hombres y mujeres dedicadas a la vida política y al servicio público de los ciudadanos desde hace muchísimos años y, desde luego, no rechazo la idea de que en los gobiernos además de política, en la política tiene que estar la buena gestión pública porque eso es lo que nos demandan los ciudadanos. Y no solo lo afirmo sino que lo reitero como una seña de identidad positiva de cualquier Gobierno. Los gobiernos tienen que gestionar a través de las directrices correspondientes adaptándose al programa que sometieron a los ciudadanos, a la voluntad democrática de los mismos, los recursos públicos y la buena administración de los recursos públicos. Por eso ayer hice énfasis en una idea: estamos orgullosos de nuestra gestión pública a lo largo de los años que los socialistas hemos gobernado en Asturias. Particularmente, en el período en el que tuve la responsabilidad de presidir el Gobierno, si ustedes se dan cuenta, nosotros hemos hecho una eficaz y eficiente gestión pública. ¿Por qué? Porque, primero, hemos mantenido un ritmo inversor muy fuerte, producto de un ahorro corriente; una estructura presupuestaria saneada, que nos permite financiar nuestras inversiones con el 60 por ciento de nuestros propios recursos, del ahorro corriente. Pero, fíjense, además de eso, hemos ido bajando paulatinamente la deuda. Desde cuando entramos nosotros en el 99 a ahora la deuda de Asturias ha ido bajando. Estábamos muy por encima

de la media de España en lo que era deuda viva respecto al PIB, que es como se miden las comunidades autónomas, y hoy estamos muy por debajo de la media. Mientras en España el promedio es aproximadamente el 5,6 de lo que es la deuda viva respecto al PIB global, en Asturias estamos en el 3,5; no llega. Por tanto, tenemos una estructura saneada y los gestores públicos tienen que preocuparse de administrar bien los recursos públicos. No hacemos como otras comunidades autónomas, que hacen proyectos grandiosos a costa de endeudarse y de lanzar hacia al futuro lo que son esas bolas de endeudamiento que no se sabe luego quien va a hacer frente a ellas. Hay comunidades, como por ejemplo en Valencia, que triplican nuestra deuda. Sí. Así se puede gobernar lanzando hacia el futuro una serie de cuestiones que van a pagar las futuras generaciones. Nosotros, desde luego, vamos a seguir trabajando con rigor y combinando, lo que es lógico, la gestión política, la defensa de nuestro programa, del programa del Partido Socialista que sometieron los ciudadanos a refrendo y que los ciudadanos nos dieron su confianza, y aproximar, porque no tenemos la mayoría necesaria, nuestras políticas con las de otras fuerzas que podemos coincidir en esta Cámara y en eso estamos. No somos tampoco personas ni políticos o gestores que desconozcan las reglas del juego democrático en el momento en el que nosotros venimos aquí a presentar algo que creemos que beneficia fundamentalmente a Asturias, a su futuro, al futuro de la gente. Nosotros, en este sentido... , yo creo que no hay ninguna razón para decir que estamos revisando las políticas anteriores, ninguna razón.

En los casos concretos que ha expuesto, en el salario social, no solamente nos sentimos orgullosos de haber puesto el salario social, porque lo hemos compartido, lo hemos votado, y además, sinceramente, el protagonismo del salario social lo hemos compartido desde un primer momento en la pasada legislatura y queremos seguir compartiéndolo en ésta. Hemos enfatizado, sí, una cosa nueva, pero no como una crítica sino como una necesidad, y es el tema de la inclusión, de la atención individualizada de las personas que están beneficiarias del salario social. El salario social, a través de la ley del año 2005, que se aprobó en el mes de octubre, aborda la realidad de la exclusión y de la pobreza en Asturias y concibe que hay que hacer frente a un problema, que es conseguir la inclusión desde una doble perspectiva, desde un doble derecho: por un lado, prestaciones económicas periódicas de garantía de ingresos mínimos en el ámbito familiar, que efectivamente son muchas veces complementarias de otras, y la atención individualizada de las personas beneficiarias y su participación en medidas que favorezcan la inserción social y laboral. Y por eso se compromete un Plan Autonómico de Inclusión Social, que yo ayer he expuesto como uno de los objetivos a desarrollar y que, incluso en la concertación social, vamos a tratar también de acotarlo. Por tanto, en la concertación social, como arrancó también en la pasada Legislatura un acuerdo político entre las dos fuerzas que sustentaron el Gobierno, primero; después se llegó a la concertación social y se acotaron incluso las cuantías periodizadas de aportación al salario social, ahora queremos, no sólo mantenerlas, sino incluso incrementarlas, pero haciendo énfasis en todos los aspectos de la inclusión. Por tanto, yo no creo que deba ser interpretado de modo alguno, aparte de que pueda haber titulares más o menos afortunados. Muchas veces tampoco los ponen las personas a las que se les entrevistan, pero quiero decirles que la voluntad del Gobierno es seguir en esa línea y es una línea absolutamente coherente con lo que hemos hecho en la pasada Legislatura.

Bueno, luego también está el tema de las residencias, etcétera, a que hizo referencia. Bueno, nosotros no solamente estamos en línea de continuar el desarrollo de la red, que siempre hemos trabajado para ampliar la red, pero no solamente en la anterior legislatura, hemos trabajado al menos, en lo que a mi responsabilidad despende, desde el año 99; no hay que olvidarse que la Ley de Servicios Sociales es del año 2003, y en el año 2003 pusimos en marcha con toda la voluntad clara de que se incorporase al resto del país, era nuestra esperanza, afortunadamente así fue, cuando hubo el cambio político en el año 2004 en España, el resto de comunidades autónomas, pero allí iniciamos un camino que desde luego es absolutamente coherente, cuando yo entré en el año 99 en el Gobierno teníamos en Asturias un solo centro de día, un solo centro de día, por tanto esa red se fue ampliando no sólo en centros de día, sino en residencias, en centros sociales, se hizo el diseño de lo que se llama luego los CPR, los centro integrados. por cierto, ese diseño partió de la primera Legislatura, recuerdo perfectamente el primer centro en la zona de Pumarín-Gijón, que fue el primer modelo de CPR que se fue extendiendo.

Tengo una alta valoración del trabajo desarrollado en la anterior legislatura, por todo el gobierno de Asturias y, particularmente, por los Consejeros o Consejera que formaron parte del gobierno, eso es nuestro bagaje común y no tengo absolutamente ninguna crítica que hacer a esa línea de trabajo, ahora, tampoco puedo admitir que apenas iniciada la Legislatura se nos diga que ya estamos cambiando de línea, no, no, todo lo contrario, vamos a

incrementar la red porque vamos a poner en marcha la aplicación del plan de atención a las personas dependientes y discapacitadas en el desarrollo de su autonomía personal, por tanto, vamos a trabajar con redes más amplias, pero es evidente que vamos a tener que utilizar sistemas concertados como también se utilizó en la anterior legislatura, pero, bueno, eso de que todo había sido iniciativa pública y redes públicas, de eso nada, ha habido sistema concertado en la anterior Legislatura, en muchos casos, y lo que es lógico, un derecho subjetivo que hay que atender prioritariamente a las personas dependientes, pues, nosotros a las grandes dependencias tenemos que utilizar todos los recursos que tenemos a nuestro alcance, las redes existentes, también las ayudas personalizadas cuando no sea posible, y en esa línea es en la que estamos trabajando .

El centro de lesionados medulares de Langreo. Creo que es una iniciativa totalmente positiva tal como ha sido enfocada, yo creo que por fin se despeja una parálisis, a mi juicio, injustificada, porque el elemento de discrepancia que manteníamos era un elemento de discrepancia, a mi juicio, imposible de resolver porque se acercaba no a un modelo sociosanitario, sino que se acercaba a una duplicación de lo que eran instrumentos que ya había en el sistema sanitario. El principal y único, yo diría, elemento de discrepancia era el meter dentro de un centro sanitario, pues, atención sanitaria, así es, que era el tema de las intervenciones quirúrgicas, etcétera. Bueno, en el momento en que hemos puesto este problema en manos, también, de la opinión del Gobierno de España que formaba parte de la negociación, pues es obvio que nadie, absolutamente nadie veía la posibilidad de hacer un centro sociosanitario con ese tipo de instalaciones dentro. Hemos despejado el camino, el Ayuntamiento de Langreo se ha comprometido de una manera clara, adquiriendo un terreno, despejando también la duda de dónde se ubicaría; el Gobierno de España licita y paga el total de la inversión, no me dirán que eso es negativo, eso es un hecho para nosotros totalmente positivo, y el gobierno de España se compromete en el sostenimiento de dos tercios del gasto de mantenimiento en el futuro, desde luego, sinceramente creo que condiciones a nuestro juicio totalmente favorables, y es un centro de referencia en todo el país.

En el tema de Caleao, pues yo creo que, en fin, nosotros estamos en la postura que mantuvimos siempre y en la postura que se mostraron ya desde hace tiempo discrepancias en lo que respecta a la concepción de esa infraestructura, no es un debate nuevo en Asturias, esta infraestructura se debatió ya en la tramitación del Plan Hidrológico Norte II, y tras un largo proceso de participación social que duró diez años, entre el año 88 y el 98, exactamente, finalmente se incluyó como una obra de interés general para Asturias en el plan hidrológico. Por tanto, no es un debate de ahora ni ha resurgido como consecuencia de ninguna coyuntura política. Esta obra, a partir del año 92, se asume por el Estado al declararla obra de interés general y se responsabiliza de su ejecución. Pues nosotros hemos visto que los criterios técnicos son los que en un momento se ponen sobre la mesa y son los que estamos tratando de sustentar decisiones racionales y sensatas en torno a ellos para planificarlas. En un primer momento, el criterio de disponibilidad del recurso Caleao permite una capacidad muy superior la canal del Narcea en cuanto a aguas subterráneas. Los estudios de prospección realizados en los últimos cuarenta años no detectaron cantidades significativas que garanticen el abastecimiento. Hay nuevos estudios; si esos nuevos estudios aportan, nosotros, evidentemente, seremos sensibles para tomar nota, pero hasta ahora, de lo que se disponía y se dispone, no aparecen elementos sustantivos nuevos respecto a las situaciones anteriores. El criterio de planificación hidráulica. El embalse de Caleao permite la utilización conjunta de la estación depuradota el embalse de Tanes y la utilización de las redes de distribución ya existentes. En el caso del canal del Narcea, precisaría de una nueva estación depuradota de aguas, si se adoptara por hipotéticas aguas subterráneas, precisarían también un fuerte sistema de bobeo, depuradoras, nuevas conducciones también de distribución. Y hay también un criterio de planificación estratégica. La obra de Caleao permitiría disponer de agua con los menores riesgos de contaminación, por supuesto un agua de calidad, muchísimo mejor que las aguas subterráneas, presenta menores costes ambientales en gasto energético, al no tener que utilizar bombeos, y nuevas redes de distribución. En el caso del canal del Narcea, por ejemplo, se necesitaría superar por bombeo una cota de 200 metros con el consiguiente energético. Y finalmente, un criterio de precio del agua, para poder aprovechar las infraestructuras que ya existen y la facilidad de desnivel natural, hacen que los costes finales del precio sean menores que las otras opciones barajadas. Estos son criterios estrictamente técnicos, que son los que pesaron para incluir esta obra en Plan Hidrológico, como unas obra estratégica para el abastecimiento de la zona central de Asturias, y desde luego no hay que olvidarse de que los poderes públicos tienen la obligación de garantizar el abastecimiento de agua a los ciudadanos y no sólo en el momento presente, sino también en el futuro, en una planificación seria y rigurosa. Hoy se están

realizando estudios técnicos sobre las distintas opciones de extracción, de impactos, de necesidades, etcétera, para el abastecimiento del futuro. Nosotros, desde luego, vamos a respetar completamente esos estudios, pero siempre en el interés general de que tenemos que garantizar ese abastecimiento a la población asturiana para los próximos años, y además tenemos, creo, pues razones, en definitiva, para resolver un problema que afecta a las cuatro quintas partes de la población asturiana que residen en ese ámbito de influencia. Un problema muy importante, y donde además tenemos la obligación de mejorar la calidad del agua, puesto que la captación en cabecera es una garantía en defensa de la salud pública y del mínimo tratamiento que exige. Permitiría también prescindir de otras embalses que fueron programados en su momento y creemos que la decisión de esa opción en congruente con el Plan Hidrológico Norte II y con el plan de inversiones de Cadasa. Bueno, no quiero ser tampoco exhaustivo en un debate que está presente, que como muchas cosas en las sociedades democráticas pues hay que debatirlas, pero hay que debatirlas, a nuestro juicio con rigor, y creemos que tenemos argumentos necesarios para ello.

Se habló también del tema de la moratoria eólica, etcétera. Bueno, nosotros estamos impulsando algo que está en el eje fundamental de las políticas europeas y por tanto en las de nuestro país, que es el impulso, desarrollo e implantación de energías renovables, como una parte esencial de un modelo de desarrollo sostenible, que pasa por el uso de energías mas limpias y de menor impacto ambiental, como factor estratégico del desarrollo económico. El uso e implantación de las energías renovables vienen marcados, como se sabe, por directrices comunitarias y por directrices también nacionales. Y hablar de energía es hablar de desarrollo, hablar también de desarrollo sostenible, implica utilizar energías renovables. La apuesta por la energía cólica, por tanto, esta en consonancia con una política general. Constituye una pieza básica en la dieta energética de Asturias, porque el viento es uno de los principales recursos y se está utilizando en todo el país. El Plan Eólico del Principado contempla el trámite de 32 parques cólicos, básicamente..., bueno, pues donde existan las mediciones adecuadas, y estos parques eólicos representan el cinco por ciento de la potencia total a nivel nacional. Hay autorizados actualmente 32 parques, autorizados, que son 860 megavatios, y de ellos, once se encuentran en funcionamiento, o sea, que estamos hablando de 276 megavatios aproximadamente; uno está en construcción, por lo que entrará en servicio en el año 2008, y el resto está en diferentes fases de tramitación de los distintos procesos constructivos. La previsión es que la mayor parte esté en servicio en el año 2010 y actualmente la producción de electricidad de energía eólica supone en torno al 3 por ciento de la electricidad generada en Asturias.

También tenemos temas de biomasa, etcétera, que no se ha hecho referencia a ellos, pero yo solamente quería referirme a que todo el tema relativo a la cólica, que como saben, la entrada en vigor del decreto del año 99 por el que se regula este procedimiento supuso el inicio de trámites para la implantación de esta energía en Asturias, el decreto se consensuó en la Comisión de Urbanismo, en la CUOTA y en la Comisión también de Medio Ambiente, en un período de dos años se recibieron nada menos que 71 solicitudes, lo que supuso un colapso de todos los organismos afectados por la tramitación, y el Consejo de Gobierno decidió abrir una moratoria para admitir nuevas solicitudes. Se intentó ordenar el recurso eólico actuando en tres frentes fundamentales: tramitar las solicitudes ya iniciadas analizando con Medio Ambiente las más viables, diseñar un plan global de evacuación de la energía eléctrica de acuerdo con las empresas distribuidoras y, a solicitud de la CUOTA, se procedió a contratar la redacción de directrices sectoriales de ordenación del territorio para el aprovechamiento de la energía eólica.

Bueno, estos tres frentes de trabajo no pudieron ser concluidos en su conjunto, con lo cual se prolongó la moratoria y en estos momentos yo creo que estamos ya en la finalización prácticamente del proceso, porque las directrices ya tienen su aprobación por la CUOTA y están pendientes de información por la Comisión de Administración Local y posterior aprobación del Consejo de Gobierno. Y paralelamente, el decreto que ha de sustituir al del año 99 está pendiente del Consejo Consultivo desde hace unos meses. O sea, tanto en lo que son las directrices como lo que es el decreto que sustituye al del año 99 están pendientes pero no se prevé, evidentemente, un aluvión similar al del año 99, porque, como decía, en estos momentos ya, prácticamente, entre lo que está funcionando y lo que está autorizado, estamos en alrededor de ochocientos y pico megavatios, como dije antes. En fin, habrá, evidentemente, algún parque nuevo, pero su implantación la haremos con la racionalidad y de acuerdo con la ordenación del territorio en términos de sostenibilidad.

También habló de que hay que mirar hacia adelante. Pues naturalmente que hay que mirar hacia adelante y en eso me congratulo de esa visión, que es lo que intentaba exponer, al fin y al cabo, en la intervención de ayer.

En los temas de vivienda, hemos hecho una excelente gestión de vivienda en Asturias, y concretamente, no sólo en el primer período, que creó condiciones para hacer políticas de vivienda adecuadas con leyes consensuadas en su gran parte en el Parlamento. Con intervención de los agentes sociales hicimos correcciones con una ley de medidas urgentes a través del pacto y la concertación social, con la preparación de suelo, porque las políticas de vivienda van desarrollándose a lo largo del tiempo, porque exigen una dedicación y un desarrollo que intervienen los ayuntamientos también y es evidente que nosotros tenemos una programación desde el año 99 acorde con lo que deseábamos. La Legislatura pasada ha sido excelente, se han cumplido los compromisos y se han superado, al poner en el mercado, facilitar la promoción de más de quince mil viviendas con algún tipo de protección.

Y vamos a continuar en esa dirección, no solo no hay ningún viraje sino que hay un énfasis en consonancia también con las políticas que se hacen a nivel del Estado. Va a haber recursos importantes, va a haber partidas ampliables en el presupuesto, digo partidas ampliables porque, evidentemente, van a estar pendientes de la aprobación de los presupuestos del Estado, de importantes partidas de ayuda a la política de vivienda aquí en Asturias que nosotros vamos a seguir impulsando.

Las actuaciones del nuevo plan de vivienda. El plan asturiano de vivienda 2006-2008 contempla una inversión de 261 millones de euros en medidas para facilitar el acceso a una vivienda y en las viviendas de promoción de iniciativa pública se prevé la construcción de 3.210. Nosotros, es evidente que vamos a utilizar todos los mecanismos. La Dirección de Vivienda, la empresa pública Vipasa, con una importante participación, concursos de suelo y derecho de superficie, rehabilitación de escuelas rurales, plan de erradicación del chabolismo, también ayudas a la compra, el alquiler y la rehabilitación donde se consignan más de 141 millones de euros para ese período, que van a financiar más de 30.000 operaciones. Y luego, líneas adicionales de apoyo a determinados colectivos: jóvenes menores de 35 años, mayores de 65, personas con discapacidad, familias monoparentales, etcétera... Queremos también enfocar, una vez que se acabe ese período, un nuevo Plan de Vivienda 2009-2012. Y este nuevo plan va a definir un escenario financiero muy ambicioso, tomando como referente el plan anterior. Nuestro compromiso es garantizar que el esfuerzo de las familias, como decía ayer, se sitúe en torno al 30 por ciento de su renta; hoy estamos en el 36,7 por ciento, la única comunidad, junto con Extremadura, que está por debajo del 40 por ciento, que son cifras ya de por sí elevadas. Y vamos a enfatizar mucho el desarrollo de la vivienda de alquiler, fórmulas de alquiler con opciones de compra en viviendas protegidas, fórmulas de alquiler con garantías, intermediación de alquileres a través de Vipasa, más alquiler con profesionales animando a la creación y consolidación de operadores profesionales de alquiler, públicos y privados, y nuevas ayudas, así como la creación de un "observatorio de vivienda", un "portal" de vivienda con las ofertas y demanda de viviendas protegidas y libres de Asturias.

Habló de la red 0-3 y del importante acuerdo a nivel estatal que se consiguió entre el Grupo de Izquierda Unida en el ámbito estatal con el Grupo Socialista también en España. Nosotros ese acuerdo lo celebramos, nos congratulamos de él y lo que decimos es que ese acuerdo nos va a permitir que nuestro modelo, que, por cierto, es un modelo de referencia, un modelo en el que el Gobierno del Principado ha liderado desde el primer momento la aparición y la implantación de la red; una red que tiene la doble circunstancia, el doble objetivo de tener un ámbito educativo y al mismo tiempo un ámbito de favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral; una red que está convenida con los ayuntamientos, que facilitan los locales, y es de copago porque la universalización, o la idea de universalización, no está reñida con la idea del copago porque el copago es el que permite mantener la sostenibilidad de los sistemas en el largo plazo y el copago tiene que hacerse en función de renta y patrimonio, como se hace, en este caso, no de renta y patrimonio como se hace la Ley de Dependencia, sino exclusivamente de renta, que es lo que estamos evaluando con las familias; bueno, en estos momentos, en Asturias, una red que va en progresión. Tenemos un coste que tenemos que soportar en torno al 70 por ciento, muy elevado para la sostenibilidad futura, el 30 por ciento en promedio lo sostienen las familias. Algunas familias no pagan nada y otras pagan en función de su renta, pero en ningún caso llegan a pagar el 50 por ciento del coste real de las plazas, que es muy elevado. Si tenemos la cofinanciación del Estado es evidente que vamos a firmar convenios que nos van a permitir ir más rápido extendiendo la red y, al mismo tiempo, aliviar esa cofinanciación porque tendrá una pata de sostenibilidad más, nada menos que la sostenibilidad del Estado, y vamos en una tendencia de generalizarlo en el conjunto del país, acuerdo totalmente positivo y, desde luego, que celebramos y que queremos aquí desarrollarlo.

La sanidad, bueno, es también "equipo apolítico de técnicos sin experiencia". Creo que es un poco aventurado denominarlo así porque ni es un equipo apolítico, ni son técnicos sin experiencia, sino que

podemos comparar los currículum y veremos cómo nuestra gente que está en sanidad no solamente es gente con una vocación política muy clara, porque les advierto que en las instancias sanitarias la totalidad de las personas que deciden por vocación política dedicarse a la gestión pública y admitir responsabilidades, pues no tienen ningún tipo de aliciente económico que les pudiera dar esto, porque las retribuciones en el sistema sanitario, y más en nuestra Administración asturiana, pues son prácticamente equivalentes a al desempeño de las funciones públicas correspondientes, o sea, que no se puede decir precisamente eso porque es una clara vocación de servicio público la que les motiva a estar ahí. Y además, sinceramente, nuestro sistema sanitario, ayer lo decía, es un sistema muy apreciado por los ciudadanos, que queremos mejorar su eficiencia aún más en toda una serie de objetivos que ayer puse de manifiesto y que además vamos a seguir poniendo a lo largo de esta Legislatura. Se hablaba, por ejemplo, del tema de Édesis. Es una de las apuestas que hemos hecho, también, para mejorar el sistema sanitario, utilizando nuevas tecnologías de información y comunicación en el mismo. Cuenta con un presupuesto importante, vamos a seguir desarrollándolo, y forman parte de Édesis nuevos proyectos que saldrán a la luz en breve: el portal de Saludastur, el Cuadro de Mando, que recoge indicadores clave de la Administración sanitaria, la historia de salud digital, que se pondrá en marcha en el 2008, en el Área I, en Jarrio; en fin, la historia de salud digital es el núcleo central de Édesis y va a permitir el acceso en tiempo real a la información relevante de un paciente.

No creo que haya motivo alguno para preocuparse por ello, y, por el contrario, reitero lo que ayer ya puse de manifiesto de nuestra intervención sobre aspectos básicos de seguir desarrollando las infraestructuras de salud, de atender no solamente los grandes hospitales, que ayer hice referencia, sino los centros de atención primaria, la mejora, también, de los tiempos en las listas de espera y otra serie de indicadores de salud, de prevención también de la salud, que ayer mencionaba.

En bienestar social, por supuesto que vamos a seguir desarrollando los objetivos que teníamos en marcha. La gran novedad, el aspecto más relevante y la prioridad es la aplicación de la Ley de Atención a las personas dependientes, especialmente en la gran dependencia, que es la prioridad actual, y vamos, evidentemente, a seguir trabajando en esa dirección ya prácticamente publicando la medidas de copago, que son las únicas que faltan, tenemos ya el borrador hecho y probablemente ya, yo diría, en las próximas semanas vamos a ponerlo de una forma definitiva, con lo cual, probablemente seamos de las primeras comunidades que vamos a desarrollar el sistema completo.

En el tema de la concertación compartimos la valoración positiva de lo que significa. De un modo voluntario, el Gobierno de Asturias quiere someter al acuerdo con los agentes sociales, tanto sindicales como empresariales, una serie de medidas que van relacionadas con la promoción económica enfatizando dentro de la promoción económica dos aspectos fundamentales, que es el desarrollo de la capacidad de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las empresas, la inmersión en la Sociedad de la Información, la formación para el empleo, hacer una exploración de toda la bolsa de desempleo ofertando a los parados de forma individualizada contratos de formación con compromiso se empleo, los que se adapten a la oferta de empleo que se ofrece ahora en Asturias y, también, enfatizando temas referidos a la minoración de los riesgos laborales, temas referidos a la cohesión social, en todo lo que afecta a la cohesión social, que también es generadora de empleo en muchos aspectos, como es el tema de la dependencia, y compromisos también de sostenibilidad del sistema sanitario educativo, junto con una política de inversiones públicas que garanticen que a lo largo de esta Legislatura la economía asturiana va a tener importantes inyecciones desde el sector público para mantener ese crecimiento sostenido.

Respecto al Estatuto, bueno, me quedo con una frase que, desde luego, me congratula: no hay grandes discrepancias con lo que yo planteé ayer; si eso es así, que eso fue lo que dijo literalmente, pues estamos de acuerdo en los objetivos generales que planteé, es obvio que en las cuestiones concretas esta Cámara tendrá ocasión de debatirlo, pero, bueno, ya es un avance, al menos en esa concepción general, hacer un desarrollo de la reforma estatutaria pegados al terreno, pegados a los problema de la gente, que eso es lo que quiero interpretar de todo lo que se comentó en su intervención.

Y, finalmente, quiero reiterar algunas cuestiones en que yo ayer hacía énfasis: que nosotros, evidentemente, no estamos por la labor de esa floración de políticas nacionalistas que reducen y achican los espacios públicos de participación de los ciudadanos, que creemos en el papel redistribuidor del Estado, entendiendo como Estado las comunidades autónomas, pero también la Administración central, que se reserva competencias para, efectivamente, hacer un papel de solidaridad interterritorial en el conjunto del país de acuerdo con la Constitución y de acuerdo con las leyes.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Presidente.
Para el turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida Bloque por Asturias-Los Verdes.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ:** Señora Presidenta.
Siguiendo el mismo orden de su réplica:
Presupuestos. Usted sabe que los Presupuestos son orientación política, proyectos y partidas. De estos tres componentes de los presupuestos, en su intervención sólo hay uno: proyectos. En consecuencia, la valoración, la consideración en torno a los presupuestos que presentarán ustedes para el 2008 sólo es posible cuando tengamos delante los tres elementos que lo configuran.
Segunda cuestión. Yo acepto que usted sienta orgullo por el salario social. Lo que constato es la dificultad de casar ese sentimiento de orgullo que usted tiene con las expresiones y manifestaciones de la Consejería en el sentido de decir que el salario social fracasó o falló. Es injusta, además, la crítica que se hace al salario social, lo reitero, porque en la propia ley estaba previsto ese plan de inclusión social que tiene que cumplir la función, que como anunciaba en mi intervención, desde el mes de marzo del 2007, está sobre la mesa del Consejo de Gobierno. Y luego, los datos, yo creo que son bastante expresivos. No hay un estancamiento de los beneficiarios del salario social en esa situación subsidiada. Hay una voluntad clara de salir de esa realidad difícil y de incorporarse al mundo del trabajo y por eso se produce, en aquellas personas que sí están en esas condiciones, un fenómeno de rotación muy elevado. Ayer, en un debate en el Congreso, en torno a una propuesta similar, se reprodujeron aquellas críticas que usted recordará, se trasladaron a la sociedad asturiana cuando empezamos a hablar del salario social en el sentido de que crear una prestación que garantice unos ingresos mínimos a las personas que viven en situación de necesidad genera, entre comillas, pero así se dijo expresamente, "vagos". Eso es falso. La Ley de salario social asturiana demuestra que eso es falso. Por supuesto que un sistema de red de atención a las personas que viven en dependencia puede acudir a los conciertos cuando la red pública no tenga capacidad suficiente para afrontar esas necesidades, pero lo que tiene que quedar claro es la vocación de la Administración de afrontar con sus propios recursos y medios esas posibilidades, esas necesidades, y dejar como una medida de carácter extraordinario el sistema de conciertos.
Tercera cuestión. Centro de lesionados medulares. Mire, aquí, de mano ya se da un problema. El problema de que una vez más —y por desgracia es algo que no resulta infrecuente en la política asturiana—, cuando hay una reivindicación se responde con algo diferente a lo de la reivindicación y al final no queda contento nadie. No queda contento ni quien reivindicó, ni queda contento quien da respuesta a esa reivindicación. Lo cierto es que, en un centro de las características de éste, teniendo en cuenta las personas a las que va dirigido, es imprescindible que haya algún tipo de asistencia sanitaria y, luego, podremos discutir qué nivel, qué características tiene que tener. Pero si hasta las residencias del ERA, de la tercera edad, tienen como mínimo un ATS, que es una asistencia sanitaria, una atención sanitaria, cómo no va a haber imprescindiblemente un componente de atención sanitaria cuando se está tratando a personas que presentan una grave discapacidad, que presentan lesiones muy importantes.
Caleao. Yo estoy dispuesto a creer que, efectivamente, usted está pendiente de lo que digan los estudios. Pero lo cierto es que el argumento que nos ha hecho hoy aquí no ve ni una sola fisura, ni un solo problema, ni una sola dificultad en que Caleao se construya. Y los argumentos que nos ha dado, que usted decía que eran argumentos técnicos, yo quiero decirle que eran argumentos económicos, de técnica económica exclusivamente, de importe de inversión, de costes económicos del mantenimiento de las alternativas que puedan existir.
Eólicos. Nosotros somos firmes defensores y estamos convencidos de la necesidad de las energías renovables. Pero con los eólicos hay el problema: la ubicación. Problema de la ubicación que, además, genera especiales dificultades en zonas que ya tienen otros problemas.
En las intervenciones que formulamos desde esta tribuna, en las reflexiones públicas todos coincidimos en que uno de los problemas más graves y serios de las alas asturianas, y fundamentalmente del occidente y de la zona rural, es el desdoblamiento.
Situar en estas zonas actividades que generan, o mejor dicho, que no generan prácticamente empleo en la zona y que se convierten en obstáculos y en dificultades para otras actividades que ya se desarrollan ahí y que sí generan empleo acaba contribuyendo a fomentar ese despoblamiento que pretendemos de alguna manera salir al paso y cortar.
La actividad agropecuaria en el occidente sigue descendiendo, como ha ocurrido en los últimos veinte años. La alternativa que se buscó de desarrollo económico en gran parte pasa, precisamente, por los desarrollos turísticos. Los cólicos, según dónde se ubiquen, son una amenaza para esos desarrollos turísticos en tanto en cuanto conllevan un atentado al paisaje.

0-3. Usted sabe que yo le decía otra cosa, usted sabe que yo reivindicaba, porque lo hemos reivindicado desde hace mucho tiempo y en diversas ocasiones que haya una red pública. Yo le pido que siga el consejo del editorial de "El País", que ese "cheque-bebé" que anunció en su debate de investidura, el importe de eso lo dedique a aumentar la red de 0-3 años y que lo haga además con vocación de alcanzar ese objetivo de la universalidad. Porque además nos podemos encontrar con el contrasentido..., recuerdo que en aquel debate el Presidente Zapatero había anunciado que iban a ser 2.500 euros y usted aquí, en su intervención, añadía otros 500.

Se están debatiendo los Presupuestos Generales del Estado, hay fuerzas políticas que plantean que hay que incrementar esos 2.500 a 3.000 euros como aportación del Estado. ¿Qué vamos a hacer aquí? Decir: mantenemos los 500 sobre los 3.000 y pasamos a 3.500. Yo creo que eso, sinceramente, no tiene el rigor y la seriedad necesaria para ser sostenido en este momento.

Estatuto. Mire, efectivamente, la coincidencia la tenemos en lo que deben ser grandes enunciados, las diferencias probablemente, inevitablemente las vamos a tener. De todas maneras, yo tengo que decirle claramente que no me gustó nada la referencia que usted hizo ayer y que hoy reiteró en relación con las amenazas del nacionalismo. Yo no creo que por más que se acerquen las elecciones generales desde la izquierda haya que recuperar aquel rancio mensaje que se construyó en torno al Estatut de que hay una amenaza de ruptura de España. Eso no era real entonces, eso no es real hoy.

Concluyo. Otra cuestión de la que usted hacía alguna consideración ayer y a la que yo no hice referencia en la primera intervención, pero como quedan tres minutos aprovecho ahora para hablar de la misma es la cuestión de la vertebración territorial. Vertebración territorial de Asturias que entiendo merece una atención pormenorizada, sosegada, tranquila y compartida y que resulta incompatible con ideas que se lanzan en torno a la planificación de determinadas áreas de Asturias que parecen fruto de la improvisación.

Me va a permitir que le ponga como ejemplo el anuncio preelectoral del desarrollo urbanístico del área central de Asturias, los municipios de Llanera, Siero y Oviedo, que ahora, en el marco de la concertación social, se plantea paliar o corregir en el sentido de impulsar en esas áreas fundamentalmente desarrollos de suelo industrial.

Yo creo que es malo que se anuncien o se tomen decisiones en materias que tienen tanta trascendencia, que provocan efectos y consecuencias en el tiempo de manera muy prolongada y que, además, juegan como elementos del desarrollo de Asturias sin la necesaria reflexión previa.

Segunda cuestión como elemento de vertebración territorial: el transporte público. En otras ocasiones hablamos, ayer en su discurso usted no hizo una referencia muy pormenorizada de ello, de la necesidad de reforzar el transporte ferroviario en Asturias. Hablaba usted ayer del tren-tran. Pero hay otra necesidad, la necesidad de conseguir que la línea de Feve que une la costa asturiana de manera discontinua con períodos excesivamente largos, sin conseguir satisfacer las necesidades de conexión de los habitantes de la franja costera asturiana, se vea potenciada con importantes inversiones. Nosotros con ustedes coincidimos en la poca necesidad, incluso en la inconveniencia, del AVE del Cantábrico por las consecuencias que tendría sobre la franja costera asturiana, un espacio reducido, una rasa ya castigada por la autovía del Cantábrico, que difícilmente puede asumir una nueva infraestructura como la alta velocidad. Pero eso no significa que no sean necesarias inversiones importantes en el ferrocarril en la costa asturiana. Y esa apuesta tiene que ser ya la apuesta por potenciar Feve, fundamentalmente si estamos pensando, como creo que pensamos, en la posibilidad de una transferencia de la competencia de ferrocarriles a la Comunidad Autónoma en los próximos tiempos.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Iglesias Fernández.

Para contestar, tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Bien, continuando con esta segunda vuelta del debate y refiriéndome también en el mismo orden que hacía el Portavoz de Izquierda Unida, pues reiteraré desde mi punto de vista lo que ayer presentaba como los tres elementos básicos de mi intervención, complementaria con la de julio, que era la orientación del presupuesto, también la consecución del objetivo de la concertación social y el inicio de la ponencia de la reforma de nuestro Estatuto.

Sinceramente, creo que en mi intervención de julio y en la de septiembre claramente aparece una orientación política no solamente para el próximo año, que es el objeto, además, de este propio debate en el mes de septiembre, octubre en este caso, sino que aparece una orientación de toda la Legislatura. Yo creo que esa orientación está clara en todos los ámbitos; está reflejada en proyectos y las partidas, como es lógico, no puedo entrar aquí porque esto

será un debate posterior que esta Cámara tendrá que tener a la hora de definir la aplicación presupuestaria, si lo tienen a bien.

Las partidas. Hablé del cuadro macroeconómico presupuestario. Estamos hablando de que Asturias, en función del argumento que he dado antes, de la buena salud presupuestaria, de la buena salud financiera del Principado de Asturias, está en condiciones de presentar en esta Cámara un presupuesto con un incremento en el entorno del 7 por ciento. Un presupuesto, por tanto, expansivo, que está avalado en una buena gestión anterior de nuestros presupuestos, las liquidaciones presupuestarias que estamos dando en los últimos años estamos hablando de ejecución de ingresos y gastos en el entorno del 93-94 por ciento del presupuesto, años tras año, auditadas, por tanto, y contrastadas en esta Cámara. Tenemos buenos niveles de ingresos que favorecen ahorro corriente y favorecen la sostenibilidad de nuestros sistemas públicos y de nuestras políticas. Podemos poner en la sociedad asturiana inversiones que van a superar, van a superar los mil millones de euros, inversiones nuestras que, sumadas a las inversiones del Estado (estoy hablando del presupuesto consolidado, evidentemente), van a suponer una inyección importantísima pero van a ser incentivadoras de inversiones privadas que van a suponer más de 3.000 millones de euros sólo en el ámbito energético, sólo en ese ámbito. Y además, les puedo decir que si disponemos, como parece lógico y como parece, además, sensato plantear en la etapa actual asturiana y la buena marcha de nuestra economía, de un presupuesto de las características que les acabo de decir, estaremos en condiciones también, de sostener convenios con la Administración del Estado que van a suponer cuantiosas inversiones a lo largo de la Legislatura. Me estoy refiriendo al ámbito del medio ambiente. Inversiones en donde vamos a tener seguramente que cofinanciar importantísimas obras de interés general y también de mejora de la calidad de las aguas, de políticas de saneamiento en el conjunto de Asturias. Todos los compromisos que van a afectar al saneamiento en núcleos de población inferior a 250 habitantes e incluso en una fase posterior, a partir del 2011, en núcleos de más de 50 habitantes en espacios protegidos y en zonas específicas. No voy ahora a pormenorizar lo que estamos negociando ya con el propio Ministerio de Medioambiente, pero los puedo asegurar que los niveles inversores van a superar con creces los que acabo de hacer referencia de los 1.000 millones de euros anuales en este año 2008.

El salario social. Yo reitero mi valoración positiva, que es la valoración del gobierno, no es la mía en particular. Insisto en que al margen de titulares que puedan ser más o menos afortunados, si ustedes escuchan con cierta objetividad lo que se ha manifestado, es una valoración positiva de lo que ha supuesto en Asturias, la Ley del Salario Social en los fines que antes reiteré, por tanto, yo creo que no procede en modo alguno decir que falló, etcétera, no, queda por cubrir una etapa, que es verdad, que tenemos que afrontar ahora, que estaba prevista, que es el denominado plan de inclusión, y ese es el que vamos a poner en marcha, y desde luego, admitimos que al poner en marcha medidas de inclusión y, fundamentalmente, no todas, pero algunas eran de índole laboral, pues, incluso se van a incrementar las cuantías previstas en el cuadro que nosotros habíamos hecho en la pasada legislatura que arrancó del proceso de concertación.

El tema de las redes. Siempre hemos dicho, lo dije en el debate de julio, lo digo ahora, nosotros creemos en las redes como el principal instrumento de cohesión social para el beneficio de las familias y para el beneficio de los colectivos que estén en un momento dado afectados por algún tipo de dependencia o de discapacidad. Las redes es lo que da futuro, lo que da salario indirecto estable; las ayudas directas o las ayudas fiscales son elementos coyunturales nada despreciables. Yo he escuchado y he recibido muchas opiniones de familias que además del apoyo a la red, evidentemente agradecen, como no, las ayudas que se dan en momentos muy difíciles que tienen que afrontar gastos especiales y que tienen que hacerse cargote situaciones complejas, por eso nosotros confiamos en las redes, y las redes, cuando se habla de redes públicas, entiendo que se están refiriendo en el conjunto del país a redes que están sostenidas con fondos públicos y con cofinanciación de los propios usuarios, porque ese es el modelo, no tienen por qué ser redes de titularidad pública exclusivamente y, desde luego, en la política que se está planteando a nivel de la Administración del Estado, se ponen fondos para que las comunidades autónomas de modo voluntario concierten con la Administración del Estado la extensión de esas redes, bien sea desde el punto de vista del 0-3 o de otras circunstancias.

Creo que el modelo de Asturias es un modelo de referencia, lo verán, lo verán como a la hora de concertar van a entrar en esa línea, es un modelo debatido en esta Cámara, de tipo educativo, de conciliación de la vida familiar y laboral, creo que las administraciones públicas cooperan, tanto la local como la autonómica y los propios usuarios con el copago, que hay que ajustarlo simplemente a las necesidades concretas y a la sostenibilidad del sistema .Asturias ha sido pionera, primero en ir por

delante, por ejemplo en el 3-6, cuando en España se ha generalizado la gratuidad en el 3-6 que es una etapa no obligatoria, en Asturias ya los teníamos escolarizados a casi todos los niños en el 3-6, tuvimos que hacer frente con coste además de dinero público en el centros concertados que ya en cierta medida estaban muchos de ellos concertados, y en la red pública, pues, teníamos una gran capacidad ya para absorber el 3-6, hemos tenido que implementar algunos recursos, pero el sistema estaba establecido. En el 0-3, pasa lo mismo, en muchas comunidades no han arrancado con ese sistema y en Asturias ya tenemos una red. Pasó también con otras prestaciones como la bucodental que ya teníamos implantada en Asturias, o sea, que algo iremos haciendo bien cuando vamos por delante de medidas que en el ámbito del Estado se están generalizando ahora a otras comunidades.

El tema del centro de Langeo. Algún tipo de asistencia sanitaria, es que estamos de acuerdo en eso, lo que no estábamos era en implantar quirófanos dentro de los centros, el mantener algún tipo de asistencia sanitaria siempre lo admitimos, algo de personal sanitario que pueda hacer frente pero que luego derive, hacia la red pública sanitaria, aquellos casos específicos que requieran intervenciones de ese tipo.

Bueno, el tema de eólicos. Bueno, los cólicos..., creo que lo expliqué con suficiente detalle, únicamente diré, por aquellos que creen que vamos a imponer parques eólicos en las zonas..., etcétera, que nosotros no vamos a imponer nada. Nosotros, de hecho, entre los que están en funcionamiento y los autorizados, estamos en algo más de 800 megavatios. Aspiramos a llegar a 200 ó 200 megavatios más, todo lo más cuando se abra el nuevo decreto, de ese orden. Pero no crean que somos nosotros los que vamos a decir dónde. Son los ayuntamientos los que deciden dónde se implantan. Si en Los Oscos los ayuntamientos limitan esa capacidad de implantación, nada que decir. Evidentemente, son los que tienen la última palabra. Por tanto, nosotros respetamos la autonomía municipal para establecer el modelo que se desee, y quiero decir también que las directrices sectoriales para energía eólica que levantan la moratoria se tramitaron, se hizo un proceso de explicación pública, también, y nadie puso ninguna objeción de fondo a esas directrices. El incremento, por ello, no va a pasar de un veintipico por ciento y no creo que eso sea para alarmarse. Si ustedes estudian el cuadro de potencia eólica instalada en el conjunto de comunidades autónomas de España, pues Asturias está en unas potencias eólicas muy normales, no sé si en la media o por debajo de la media, o sea, que tampoco se trata de ninguna cosa..., y, por el contrario, de ser coherentes con lo que es una energía renovable, que nadie discute que lo sea.

El tema del cero-tres, aparte de que ya comenté ahora algunas cuestiones, nosotros vuelvo a decir que el modelo de red es el que tenemos establecido y no es un modelo de red de titularidad pública, porque eso, creo sinceramente que en el conjunto del país no se va a adoptar ese modelo, en alguna Comunidad es posible que lo hagan, será su voluntad, en el conjunto, ni aquí creo que nos interese. La gente está satisfecha con lo que estamos poniendo en marca y creo que ese modelo es el que hay que profundizar.

El tema del apoyo a los quinientos euros, evidentemente, serán quinientos euros adicionales a la medida que tome el Estado, la Administración del Estado en su ámbito. A sumar, se sumaban a 2.500. Si ahora en algún caso específico se asumen ayudas algo superiores, pues nosotros las implementamos con carácter complementario.

Y luego, sobre el tema de área central, etcétera. Bueno, el plan territorial especial para la ordenación de las zonas limítrofes de Oviedo, Siero y Llanera es una estrategia que yo había anunciado en esta Cámara hace mucho tiempo. De las denominadas siete estrategias de desarrollo de Asturias, la propuesta no tenía cuando se hizo ningún carácter normativo, era un estudio previo, que un equipo de profesionales hicieron para someterlo a debate. Por tanto, todo lo que se somete a debate no tiene rango normativo alguno, ni siquiera la aprobación inicial. Estamos en ese tema. Las piezas claves de la propuesta quiero recordarlas:

Un sistema viario, que se componía de bulevares, de vías de distribución, de vías urbanas, de calzadas también ciclistas con un sistema base de infraestructura de transporte, un sistema de tranvía y ferroviario compuesto de una primera instancia, un anillo que era el fundamental, el que conectaba las grandes infraestructuras próximas aquí al área central. Que mejore la movilidad y reduzca los tiempos de desplazamiento y también baje la contaminación en esa área.

Un sistema de equipamientos y espacios verdes entre los que destaca el parque fluvial del río Nora.

Y una ordenación del espacio residencial, productivo y terciario que prevé zonas residenciales, zonas industriales y comerciales.

Y los agentes sociales, cuando les hemos sometido este tema a debate, todos coincidieron en esas prioridades, para la ordenación del área, y el consenso sobre el sistema viario, tranviario, los espacios verdes, pues fue prácticamente absoluto. Y se priorizó el espacio industrial en el área central porque todo el mundo detectaba que, ante un

momento económico como el que vivimos, era fundamental poner en marcha dispositivos de suelo industrial en toda Asturias, pero particularmente en el área central, porque se había agotado en algunas áreas. Pusimos énfasis en Gijón, en el área de Lloreda-Tremañes, estamos en Bobes, en Siero, esa área central vinculada a La Morgal, donde se expanden los actuales polígonos de Silvota, de Asipo, del Parque Tecnológico. Se vio que era prioritaria y nosotros compartimos esa reflexión. Por tanto, vamos a enfatizar ahí y complementarlo también con los espacios industriales en las comarcas mineras, que, como saben, hemos firmado fondos mineros en una cuantía muy importante que pone en marcha numerosos polígonos en muchas zonas y, particularmente, en Mieres un nuevo parque tecnológico.

En fin, yo creo que es totalmente coherente y un documento que se presenta a debate, que está abierto pues no puede interpretarse en modo alguno como una cuestión a priori ya decidida ni muchísimo menos. No haremos nada en el ámbito industrial o residencial que no esté consensuado con los ayuntamientos afectados y con una postura racional, de ordenación del territorio en toda Asturias.

Finalmente en su reflexión sobre el transporte público, reforzar el transporte ferroviario y potenciar FEVE. Yo, desde luego, muestro mi total acuerdo porque tenemos aquí una situación muy afortunada que es que FEVE prácticamente el 50 por ciento del desarrollo de FEVE en España está situado en nuestra Comunidad y yo creo que hay que aprovechar esto y cuando se produzca el traspaso en los términos que se produzca que es un debate complejo, porque nosotros lo tenemos en nuestro Estatuto pero es verdad que lo que está en debate en España no es solamente un traspaso genérico sino distinguir entre lo que son las infraestructuras ferroviarias, lo que es la figura del operador que actúa sobre ellas, el material móvil o la encomienda de gestión correspondiente. Son temas complejos, cuando se debata en esta Cámara se podrá precisar más lo que está recogido ya en la reforma del Estatuto del año 99. Pero lo que no cabe duda es que lo que ayuda a avanzar es entenderse con las empresas ferroviarias estatales tanto con Renfe como con FEVE y hacer algo que tenga sentido, que capitalice, por así decirlo, la altísima inversión que FEVE ha hecho en Asturias y que pueda ser completada con trayectos de tren-tranvía que permita llegar a zonas que hasta ahora no se llega y que permita también mejorar toda la comunicación del área central asturiana en los sistemas de cercanía.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, Señor Presidente.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida-Bloque por Asturias.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ:** Gracias, señora Presidenta.

Muy brevemente.

Tres cuestiones:

El centro de Langreo. Aparte de la importancia de la cartera de servicios del centro, lo cierto es que en el acuerdo que al final, el convenio que al final se firma con el Ministerio, hay una reducción en las inversiones previstas inicialmente de cuatro millones de euros, hay una reducción en las plazas de personas que van a poder ser atendidas en este centro y hay un cambio de ubicación. Con un problema añadido del que hasta ahora no se ha hablado. En el debate en torno al centro de Langreo uno de los argumentos que se barajaba como importante para reivindicar este centro era el de que jugara con las sinergias propias de la inversión, un cierto papel de dinamización económica y generación de empleo en la comarca, una comarca minera castigada. Lo cierto es que las contrataciones de personal se van a hacer por la Administración del Estado y ello va a conllevar inevitablemente que gran parte de esas plazas se cubran con personas nada van a tener que ver con las comarcas mineras y probablemente con Asturias. Seguramente después en el transcurrir de los años eso se podrá corregir pero en una primera fase esas contrataciones no van a responder a ese objetivo inicialmente previsto.

0 a 3 años. Usted nos dice que no es el modelo adecuado el de incluir como red pública todas estas aulas y estos centros pero no nos da una razón tampoco de porqué no es adecuado, simplemente que no es el modelo generalizado en el conjunto del Estado. Pero la pregunta es: Si vale el modelo para 3 a 6 años, si esos sí pueden incluirse en la red pública, qué diferencia hay, por qué no los de 0 a 3 años.

Nos insiste en el tema de las ayudas a la natalidad y me aclara además lo que yo intuía, que si los Presupuestos Generales del Estado al final acaban reconociendo 3.000 euros de ayuda, la voluntad del Gobierno de Asturias es incrementarlo en 500 euros más. Si 3.000 valían hace tres meses y eran suficiente, ¿por qué ahora son necesarios 3.500?

Usted sabe, se lo dijimos en el mes de julio, que a nosotros no nos parece que la distribución generalizada de recursos sin tomar en consideración las necesidades económicas de quien lo perciba sea algo justo y socialmente defendible. Por eso cuestionábamos entonces, y cuestionamos ahora, este modelo del “cheque-bebé” o “cheque baby”.

La verdad es que yo no sé si es la proximidad del proceso electoral, pero algunas de las medidas que

se vienen anunciando por distintos gobiernos de distribución generalizada de recursos públicos, de transferencia de recursos públicos hacia las familias, que igual da que sean familias necesitadas o que sean familias acomodadas, a nosotros nos parece algo absolutamente rechazable. Yo no sé si ustedes han estudiado esa última propuesta de Chaves de abrir también una subvención, una línea de ayuda para aquellos chavales que se ven en situaciones de fracaso escolar sin que, al menos yo, alcance a comprender la motivación económica para conseguir la integración y la participación en el sistema educativo de los jóvenes. Y tampoco acabo de entender por qué, después de defender esta política generalizada de distribución de recursos públicos, ustedes tienen objeciones a otras reivindicación que nosotros hemos planteado como es la de las ayudas al pago de las hipotecas, que muchas familias se ven en dificultades de afrontar como consecuencia de la subida de los tipos.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Iglesias Fernández.
Su turno, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Bueno, tiene que ser muy breve ya.
Creo que las consideraciones sobre el centro de Langreo están dadas porque, desde mi punto de vista, las cifras que se han dado, tanto de inversión como de posibles usuarios atendidos y todo lo que se facilitó de información, eran cifras de referencia promedio de lo que son estos centros de referencia en el conjunto del país. La Secretaria de Estado, cuando facilitó algunos datos, a petición de los medios de comunicación, dijo que, bueno, que ella podía hablar de lo que eran más o menos los estándares de unos centros que nacen para tener atendidas a una serie de personas, entendiendo que éste es un centro de referencia al norte de España, pero que la finalidad del centro no es como prioridad la generación de empleo masivo porque es imposible. Eso es un efecto secundario, la generación de empleo. La finalidad del centro es atender a las personas afectadas por lesiones medulares y poner los dispositivos adecuados para que todos los atendidos en el área norte de España puedan estar allí. E hizo una referencia a lo que podían ser más o menos los parámetros de atención. Es verdad que en Langreo, en algunas manifestaciones y en algunos papeles que se me trasladaron, se habló de 3.000 empleos públicos; bueno, pues, no sé, vamos a ver quién puede sostener 3.000 empleos públicos, si es que se demuestra que no es necesario para la función esencial con la que nace el centro. Porque aparte los empleos públicos se sostienen con dinero público, con dinero de todos los ciudadanos, y, evidentemente, nadie puede concebir que haya un centro de esas características o, como se prometió, en la campaña electoral que se abriría. Yo creo que el centro responde a las necesidades objetivas para las que fue creado. La inversión es la que a priori se cree que puede ser necesaria, cuando se haga el proyecto puede ser incluso superior porque no se limitó a una cuantía, se hizo una consideración aproximada. El proyecto ahora se licita por la Administración del Estado y se satisface, y luego, la admisión de empleados será de acuerdo con los criterios y normas que en un Estado de derecho garanticen el acceso al empleo en condiciones de igualdad de todos los ciudadanos y es evidente que seguro habrá también muchas personas, que pueden provenir de las comarcas mineras o del resto de Asturias, y esa será la mayor parte porque, por razones de residencia, de ubicación y de méritos, pues seguro que tendrán a su alcance con más posibilidades que otros el acceso al empleo, pero siempre respetando, como es lógico, la concurrencia pública en condiciones de mérito y capacidad.
El tema del 0-3 es una red de iniciativa pública, sostenida en su mayor parte con fondos públicos, de cooperación entre administraciones públicas, de ayuntamientos con el Principado. Por tanto, aquí no estamos privatizando nada ni diciendo ningún tema que pueda ser ajeno al interés público. Es más, los precios se fijan desde la iniciativa pública y, por tanto, no veo ninguna contradicción. Y el copago creo que nadie lo niega, que es el elemento distintivo, como pasa con la Ley de Dependencia. Por tanto, está el Principado, están los ayuntamientos y están los usuarios. Y ése es el modelo de red que creo que es el que ha sido tomado como referencia
Los 500 euros, necesariamente tiene que ser complementario a lo que hace el Estado, yo cuando anuncié aquí, y si somos coherentes con lo que comprometimos, comprometimos en Asturias, una comunidad que tiene una esperanza de vida muy alta, pero también es cierto que esa esperanza de vida genera fenómenos, donde la natalidad y otras cuestiones se resienten. Nosotros hemos dicho a nuestros ciudadanos que íbamos a otorgar una ayuda de 500 euros, con independencia de lo que otros hagan. ¿Qué es, que vamos a rebajarla ahora?, una ayuda que, por cierto, es una ayuda que tiene que ser destinada a todos los gastos que se originan a lo largo fundamentalmente de las primeras etapas de la natalidad que tienen gastos extraordinarios pero hay también beneficios fiscales, y hay otras medidas de redes que seguimos diciendo que es lo que más nos

importa. No estamos, en principio, no nos hemos planteado el tema del abandono escolar en la línea de Andalucía. Como bien saben, Asturias tiene el índice más bajo de abandono escolar de toda España, estamos en el 18 por ciento, y en España está en el 30, y en otros lugares..., bueno, yo respeto la autonomía que tengan en tomar decisiones, pero en Asturias esa medida no la vamos a implantar; al revés, yo creo que estamos trabajando con una educación personalizada, con ayuda a los colectivos que más lo necesitan con la ayuda para evitar la exclusión reforzando las medidas inclusivas, con unas ratios bajísimas, diversificando y atendiendo grupos especiales aminorar todavía más el abandono escolar, a lo que dedicamos cuantiosos recursos

Termino ya, pues, diciendo que, como es la última intervención, pues, apelando a esa responsabilidad política que sin duda la hay, creo firmemente en ella y a la coherencia y firmeza también en los planteamientos en los que todos compartimos el interés general de Asturias, creo que vamos a presentar un presupuesto mejor que el anterior, si el anterior en esta Cámara se votó positivamente, pues nosotros, ahora, todavía vamos a mejorarlo más; no vamos a romper ninguna política positiva del período anterior, sino que incluso las vamos a reforzar y yo creo que nuestras fuerzas políticas tienen planteamientos cercanos, los hemos vivido en políticas sociales, en vivienda, en educación, en salud, en perspectivas de crecimiento que se ha reflejado en cuentas en la pasada legislatura y que yo creo que esas políticas están más vigentes que nunca, por tanto, una vez que este debate concluya y con las resoluciones que adopte la Cámara, el gobierno tiene previsto, el Presidente y los miembros del gobierno directamente relacionados con la gestión presupuestaria, tienen previsto, pues, invitar a los Portavoces responsables de los dos Grupos Parlamentarios, además, lógicamente, de la estrecha colaboración que mantenemos con nuestro Portavoz parlamentario en todo lo que es las políticas que desarrollamos en esta Cámara, en nombre del Partido Socialista, teníamos pensado invitar a don Ovidio Sánchez y a don Jesús Iglesias a dialogar sobre el enfoque de los próximos presupuestos. Creo que eso es bueno, creo que ese diálogo es necesario y tenemos la voluntad de plantear una coincidencia de intereses mirando siempre el interés de los ciudadanos, el bienestar de los asturianos y de las asturianas y, sobre todo, que Asturias no se pare, que la acción política no frene el desarrollo y el despegue de Asturias y que Asturias siga creciendo y mejorando en la línea de lo que viene haciendo en todos estos años.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Presidente.
Antes de iniciar el debate, con el Grupo Parlamentario Popular, vamos a hacer un receso de diez minutos.
Se suspende la sesión.

(Eran las once horas y dos minutos.)

(Se reanuda la sesión a las once horas y veintitrés minutos.)

La señora **PRESIDENTA:** Se reanuda la sesión.
Corresponde el debate con el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su Portavoz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ:** Señora Presidenta, Señorías, muy buenos días.

Hace muy pocos meses, con motivo del debate de investidura, señor Areces, como Presidente del Gobierno de Asturias, ya le advertíamos que, refugiado en una peligrosa autocomplacencia, hacía un análisis de la situación de Asturias que no se correspondía exactamente con la realidad. El deseo de idealizar su Gobierno durante las dos ultimas Legislaturas y no ejercer la mínima autocrítica nublaba la visión de los acontecimientos. Hacía que usted no captase la esencia de los problemas existentes y de los retos que debemos afrontar y, por lo tanto, nos íbamos con la sensación de que su futuro Gobierno ni iba a abordar con seriedad esos problemas, ni se iba a corregir la política que los había agravado. Sin duda, esto tiene su lógica. Si usted es incapaz de acertar en el diagnóstico, es imposible que dé con el tratamiento adecuado. Si usted no recuerda mal, verá que entonces jerarquizábamos los principales problemas de Asturias y que eran los siguientes:

Primero, un gran problema demográfico, consecuencia del envejecimiento de la población y producto de una mala situación económica desde hace ya tres décadas. Asturias, así, era la única Comunidad autónoma que perdía habitantes el año pasado, certificando una tendencia creciente en la última década. En 2006 Asturias tenía 13.253 habitantes menos que en el año 1996. Dentro de este contexto general, es especialmente , peligrosa la pérdida de población juvenil. En la última década hemos perdido el 30% de nuestros jóvenes. Óigalo bien: el 30% de nuestros jóvenes. ¿Somos capaces de permanecer impasibles ante este dato tan alarmante? ¿Dónde vamos, con cada vez menos jóvenes? ¿Dónde va Asturias sin ofrecer oportunidades a los jóvenes que nos quedan? Esta situación está provocando graves problemas en lo que se refiere al imprescindible recambio generacional, especialmente en el mercado de trabajo, y en lo que se refiere al sostenimiento de la sociedad en general. Una

sociedad envejecida necesita la inyección de ingentes recursos públicos que un número cada vez menor de cotizantes tienen que aportar. Además, seguimos teniendo un problema de actividad, tenemos la peor tasa de actividad del país. Estamos casi a diez puntos de la media nacional. Sólo la mitad de los asturianos está en activo. Muy lejos de los objetivos de la Unión Europea, que sitúa como ideal esta tasa en el 70%. Y también con un importante problema del mercado laboral, con un desajuste severo entre la oferta y la demanda. Una situación que provoca que haya puestos de trabajo que no se pueden cubrir por falta de personal adecuado y hay que ir a buscar a otros países y a otros continentes y donde simultáneamente parte de nuestra población, especialmente la joven, tiene que emigrar para buscar trabajo. Un mercado labora donde además no encuentras huecos colectivos tan imprescindibles como las mujeres y los jóvenes. Decíamos entonces, y decimos ahora, que el desempleo en Asturias tiene rostro de mujer y también un rostro joven. La tasa asturiana de actividad femenina se sitúa veinte puntos de la masculina y la de paro supera en seis puntos a la de los hombres. Y decíamos también que tiene rostro joven.

Nuestra tasa de paro juvenil es superior al 24 por ciento y es especialmente dramática en las comarcas mineras. Tenemos lo peores datos de España. Esa situación empuja a la emigración. Todos los años presentamos un déficit de contratación en torno a 15.000 jóvenes, 15.000 jóvenes que superan en el número de firmas de contratos que se realizan fuera de Asturias a los que se hacen dentro.

¿Saben por qué sucede todo esto? Sucede porque estamos en la cola del crecimiento económico de España, por eso sucede. Llevamos muchos, demasiados años ocupando esta posición que no nos merecemos. En una situación económica boyante, de vacas gordas para la economía española, ocupamos los vagones de cola de ese tren. Y eso, en épocas de vacas gordas, época que, según indicó en varias intervenciones el propio presidente de Fade, tenía fecha de caducidad a corto plazo. Él advertía que el modelo económico sobre el que se sustentaba la región, basado en la construcción y en el consumo, duraría cuanto más hasta el 2011, prácticamente pasado mañana. Hoy, señor Areces, unos pocos meses después de este análisis real que brevemente le he recordado, la situación del Principado no solo no ha mejorado, sino que se ciernen inquietantes nubarrones sobre el futuro próximo. Se acaban los tiempos de la cigarra y da la sensación de que podríamos instalarnos en un proceso de rápido deterioro del modelo vigente. Y no se escude en la excusa fácil de que este es un análisis que hacemos los agoreros del PP, fatalistas incorregibles. Mire, las mayores agencias mundiales de calificación de riesgo crediticio, coinciden en advertir de que el llamado milagro económico español, impulsado por el consumo nacional, puede tener un final abrupto. Advierten de un descenso en los ritmos de crecimiento para el próximo año y alertan, y leo textualmente, "que la actual tormenta mundial del mercado crediticio es un riesgo clave para la economía. Si se produce un empeoramiento combinado con la excesiva dependencia del sector inmobiliario puede tener severas consecuencias para la economía española".

Otra persona poco sospecha de participar en las estrategias del Partido Popular es el Vicepresidente económico del Gobierno del señor Zapatero. Pedro Solbes ha admitido públicamente que la economía española presenta ahora incertidumbres e indefiniciones, y si la economía española pasa a crecer menos del 3 por ciento, como el otro día manifestaba en sede parlamentaria, empezaría el proceso de destrucción de puestos de trabajo.

Esos posibles riesgos futuros de la economía serían consecuencia del fin del modelo del crecimiento español basado en la construcción y en el consumo. Eso, para España. ¿Y para Asturias? Las noticias que hemos venido recibiendo en las últimas semanas no son precisamente ilusionantes ni rectifican esas tendencias.

Sadei, que tampoco parece un instrumento de agitación del Partido Popular, ha vaticinado hace unas semanas que la economía asturiana habría alcanzado durante el primer semestre del año el techo de la actual fase de crecimiento y que los indicadores más recientes han introducido ya los primeros síntomas de desaceleración. Por ejemplo, la pérdida de pulso de la construcción, perceptible en datos como el descenso a la mitad en el crecimiento de las ventas de cemento del año pasado, prácticamente del 15 por ciento al 7,2. En el retroceso de la obra civil tras las elecciones de mayo pasado, con una licitación oficial que representa un retroceso del 52 por ciento en términos relativos respecto a las cifras homologadas del 2006, según los datos del Ministerio de Fomento. Freno de construcción y freno inmobiliario. La concesión de hipotecas sobre viviendas se ha desacelerado en un 7,2 por ciento en lo que va de año. Estos datos de Sadei confirman las previsiones sobre el futuro del sector que ha hecho Hispalink, que pronostica el inmediato debilitamiento del mismo, aunque seguirá siendo, al menos hasta 2009, la actividad de mayor dinamismo según la previsión de la Red de Investigación en Economía Regional. Su aportación se reducirá a casi la mitad en los dos próximos años. Pasará de crecer a ritmos del 6,5 por ciento al 3,3 dentro de poco más de un año.

La previsión es que el consumo de los asturianos, el otro pilar de crecimiento económico, también se resienta. Esa retracción del consumo tiene una causa clara: el continuo crecimientos de las subidas de los tipos de interés. Desde el 2005 han sido siete las subidas de los tipos situando al euribor cerca de sus tipos más altos. Esto ha significado que el incremento mensual de la factura bancaria de la hipoteca media se incrementó para los asturianos en más de 134 euros al mes, es decir, más de 1.614 euros anuales, casi 300.000 pesetas anuales de media desde esa fecha. Eso es lo que los asturianos tendrán de menos para dedicar al consumo. Hoy los asturianos ya tienen que dedicar casi, en torno del 38 al 40 por ciento de sus ingresos para comprar un piso, así que hemos sobrepasado el límite del 30 por ciento de los ingresos que suele considerarse como el endeudamiento asumible, desprovisto de riesgos relevantes. En el caso de menores de 30 años este endeudamiento está en el 58 por ciento. Esto en sí mismo es bastante preocupante. Significa que el fin del modelo del crecimiento español y asturiano podría llegar a su fin incluso antes de lo previsto y anunciado por el Presidente de Fade.

¿Qué están haciendo ustedes, qué estamos haciendo para preparar el relevo económico? Hace unas semanas, el Consejero de Economía nos pedía sosiego y quería trasladar un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos diciéndonos que "si bien ese modelo tenía problemas, esos sectores serían relevados por el turismo y la industria". Lo cierto es que como las dotes de analista del Consejero sean tan acertadas como sus previsiones sobre las políticas de ayudas a las familias de hace unos meses, sus palabras deben de haber generado aún más intranquilidad a los asturianos. Y no es para menos, la realidad no parece querer ayudar al Consejero. Según Hispalink la industria no tomará el testigo de la construcción en un futuro próximo. La sentencia de las constructoras es contundente: "los mayores niveles de incertidumbre en Asturias se dan en la industria, cuyas tasas previstas en los próximos años no alcanzan el 2 por ciento". Pero tampoco los servicios serán capaces de compensar la menor progresión esperable para la construcción y la industria, como es lógico, estos menguarán en su crecimiento en 0,5 puntos, del 2,9 al 2,4, según la misma consultora.

Y respecto al turismo, tampoco pintan oros. Las restricciones del consumo afectan directamente a este sector. El turismo asturiano, excesivamente dependiente del turismo nacional, se verá extraordinariamente afectado por la menor disponibilidad del gasto de los españoles. Éste es el análisis de Exceltur referente al futuro más inmediato, y cito textualmente: "Los crecientes encarecimientos de las cuotas mensuales de los préstamos hipotecarios y personales contraídos por las familias están teniendo una progresiva incidencia a la hora de tomar la decisión de viajar, así como la cuantía asignada al total del viaje. Los efectos se acusan más en aquellos grupos de población de menor renta y que primaban destinos nacionales". Dicen otras consultoras que más del 45 por ciento de los hogares hipotecados reducirán sus vacaciones. En definitiva, esa contracción se notará especialmente durante el año que viene y, tal como aseguran las consultoras, esa tendencia es de una muy particular trascendencia para un mercado turístico como el español donde el 50 por ciento de la demanda turística de los destinos españoles corresponde a viajes de los propios españoles. Como ve, señor Areces, estos datos afectan directamente a la línea de flotación del turismo en Asturias y ya se ha comenzado a notar este año. El pasado mes de julio se registraron menos pernoctaciones que el año pasado. Con ello se rompe una tendencia y además se ha incrementado nuestra dependencia del turismo nacional, puesto que, según el Instituto Nacional de Estadística, Asturias es la Comunidad que presenta el mayor porcentaje de descenso en 2007 de turistas internacionales, casi un 20 por ciento. En turismo rural, las pernoctaciones del primer semestre fueron las que menos crecieron de toda España y, según los representantes del sector hotelero, este verano los empresarios han notado la contención económica de los viajeros, sobre todo en cuanto al desembolso en los restaurantes. Así lo ha tenido que reconocer la Dirección General de Turismo, que prevé un receso de gasto turístico en la cifra global del año.

En resumidas cuentas, todos los datos indican que nuestra situación puede ir a peor y que las cosas se van a torcer en el futuro. Estamos, como decía en el debate de investidura, en un escenario en el que cada vez las incertidumbres son mayores y pesa más. Y en ese análisis hoy coincide con nosotros el señor Solbes, pues ante esta situación hizo una gran reflexión sobre las incertidumbres para toda España y que nos afectan directamente a nosotros. ¿Qué propuestas nos ofreció usted, ayer?, ¿qué Gobierno presenta usted para hacer frente a esta situación? Estamos ante la formación de un Gobierno lógicamente monocolor, de un Gobierno del Partido Socialista y, según sus declaraciones, para el Partido Socialista; un Gobierno de minoría que dispone del apoyo de veintiún Diputados de un parlamento de cuarenta y cinco, un Gobierno que tiene un solo diputado más que el partido de la oposición, el Partido Popular. Una situación que refleja perfectamente la realidad social asturiana: no hay un partido hegemónico y se da un empate en la práctica entre

los dos grandes partidos. Una situación que supone un reto importante para el Gobierno. Le sitúa a usted en un escenario que obliga a la máxima flexibilidad y a la mayor predisposición al diálogo y al pacto. Decía Napoleón Bonaparte que "un Gobierno recién nacido debe, ante todo, deslumbrar". Debe crear un impacto favorable en la sociedad; debe generar seguridad, confianza y convicción, transmitir la imagen de que está en las mejores manos y, discúlpenme ustedes, su tercer gobierno no da es impresión, señor Areces. Sólo tiene algo más que los dos anteriores: su tamaño desmesurado. Incomprensiblemente, pese a estar compuesto por un partido menos, las dimensiones de este Gobierno han crecido desmesuradamente: de 79 altos cargos han pasado ustedes a 94. De 13 cargos de alta dirección se pasa a más de 36. La estructura final de Gobierno al que se suma su personal de confianza pasa de 92 puestos a 130. Hoy la suma de altos cargos, gabinetes y gerentes de empresas y fundaciones públicas da cobijo a más de trescientos "compañeros del PSOE"; "chiringas", según declaraba su compañero en el Gobierno anterior, señor Gutiérrez Granda. Y sin olvidar su coste, que se acerca a los 20 millones de euros. Más que un gobierno, tal parece una agencia de colocación y de recolocación. Parece que el espíritu que ha animado la formación del ejecutivo no ha sido el de crear un equipo compacto y preparado para afrontar las dificultades y los retos del porvenir de Asturias, sino un mero ritual de ejercicio de recompensa de lealtades personales y de partido.

Con el máximo respeto que me merecen todas y cada una de la larga lista de personas que forman su estructura de gobierno, tengo que decirle que ofrecen una imagen decepcionante. Da la sensación de un gobierno no sólo improvisado, sino gastado, agotado antes de comenzar su labor. Probablemente porque los gobiernos suelen ser reflejo fiel de quien los preside. Y es evidente que, siendo así, este Gobierno no iba a aportar ni frescura, ni vitalidad ni originalidad.

Pero mire, lo que más me preocupa no es eso. Más que los rostros y los currículos personales, me preocupan las actitudes, las declaraciones y los primeros pasos que ha dado este Gobierno que se han dirigido por el camino contrario al que indica la lógica. Si la situación política actual exige cintura, diálogo, tolerancia, mentalidad abierta, usted ha optado por el sectarismo, la prepotencia y el discurso de partido. Usted ha empezado diciendo que va a gobernar con el programa del Partido Socialista, que es el que ha ganado las elecciones.

Bien. Ese discurso se hace cuando a uno le otorga la sociedad una confianza tan mayoritaria que no necesita de nadie para gobernar. Aquí ha sucedido lo contrario. La sociedad ha confiado en usted y en su partido menos que en las elecciones anteriores y mucho menos que en las anteriores a las anteriores. Usted ha quedado en minoría y a un escaño del PP. Y eso exige mucho diálogo. Intentar imponer un programa de partido, un presupuesto de partido, será un ejercicio suicida sin ningún sentido.

Le emplazo a que reflexione. Piense que si quiere gobernar para toda la sociedad convendrá que respete su pluralidad y empiece a ejercer el diálogo en el Parlamento, señor Presidente, en el Parlamento el diálogo. Nosotros le ofrecemos nuestra receptividad, Nunca podrá decir que venimos con cerrazón o tremendismos, y, por supuesto, si quiere gobernar con la sociedad abandone actitudes irrespetuosas.

El espectáculo del nombramiento del presidente del Consejo Social, al margen de la Universidad, del resto de los partidos, de los agentes sociales, convirtiendo la institución en un mero apéndice del Gobierno, hasta en la elección del lugar de la ceremonia es un rasgo de soberbia que no nos conducirá a nada positivo.

Lo mismo ha sucedido con su actitud en la firma de los Fondos Mineros, haciendo, haciéndolo con el Ministro de Industria, al margen y marginando a los sindicatos mineros. Usted ha elegido un Gobierno de partido y para el partido, que no es, por lo tanto, reflejo de la pluralidad de la sociedad, y que por lo tanto ha decidido recurrir al margen de esta pluralidad. Ha elegido un Gobierno que tampoco quiere ofrecer ningún gesto de diálogo al resto de los Grupos de esta Cámara, sino a su propio partido. Es una opción, cierto que es una opción, pero creemos que no es la mejor. No nos sirve, después de ocho años, que nos invite ahora a reunirnos con usted. Queremos pactos en el Parlamento, con todas las fuerzas políticas. Su Gobierno indica una actitud de ensimismamiento que estoy seguro conducirá a su fracaso. Señor Areces, este no es el Gobierno que necesita el Principado para afrontar un futuro complicado, que es el que le he dibujado con irrefutables datos en estos minutos.

¿Qué es lo que nos debería ofrecer? Su Gobierno debería aportar confianza a la sociedad, tanto en el funcionamiento de las instituciones como en las medidas de Gobierno y esperanza a los individuos. Esperanza de que cada día va a ser mejor para ellos. Usted hoy sólo ofrece inseguridad, puesto que en su Gobierno partidista en minoría garantiza la inestabilidad del mismo y una vida parlamentaria tormentosa. Sólo garantiza ineficacia, pues la mayoría de los problemas que tiene Asturias los ha creado usted y tan es así, que a usted no sólo no le parecen problemas, sino que lo que transmite es que las

cosas van bien, incluso muy bien. Y con ese enfoque usted aportará cualquier cosa menos soluciones.

Yo le ofrezco la colaboración de mi Grupo Parlamentario en la Cámara, discurrir el camino y juntos y hagamos un acuerdo de principios sobre determinadas cuestiones básicas y cómo encararlas. Se lo refería en su discurso de investidura y no tengo ningún inconveniente en sintetizarlas:

En primer lugar, hay que encarar con seriedad el problema demográfico asturiano, que es un *handicap* insostenible a medio plazo, repito, insostenible. Para disponer de una estructura social sana y continua de un mercado laboral que garantice no sólo su mantenimiento, sino su rejuvenecimiento. Los últimos datos de los que disponemos siguen siendo muy negativos. El Instituto Nacional de Estadística dice que Asturias encabezará en los próximos años el declive poblacional de España. Repito, datos oficiales de INE: Asturias encabezará en los próximos años el declive poblacional de España. Somos la región que más población ha perdido en los últimos veinte años y seguiremos perdiendo población de seguir las cosas así. Somos la Comunidad Autónoma con menor porcentaje de niños menores de catorce años, y mayor número de personas de más de sesenta y cinco, y por lo tanto la región con menor tasa de actividad laboral. Y estos no se arregla con espasmos, con gestos desesperados, con esa medida que usted ha anunciado hace unos meses en la que ofrecía quinientos euros por nacimiento para equipararse a lo que ya ofrecía el Partido Popular de los tres mil euros, y que ayer ampliaba con deducciones fiscales y que más parece una convulsión refleja que una política decidida. Una política sincera, convencida, supondría no tener que esperar ocho años para este tipo de medidas. Llevamos veinte años perdiendo, datos en población, y de repente usted, que nos parece bien esa parte, lleva ocho años negando este dato. En junio renegaba de ellas, su Consejero de Economía las descalificaba; ayer nos promete, por puro seguidismo, unas medidas fiscales que aprobamos, pero que son insuficientes. Nuestra medidas, que presentaremos en las propuestas de resolución, son mucho más ambiciosas y en cuanto comience el período de sesiones las ampliaremos, porque nuestras propuestas surgen de la convicción y no de la improvisación, ni de la contradicción, son mas creíbles. Es no sólo necesario, sino imprescindible una política global sobre la familia y la natalidad, con una ley y un plan integral, con el concurso de los agentes sociales y de las asociaciones de familia, con ayudas directas e indirectas y una política de conciliación que permita que los asturianos tengan los hijos que deseen tener, ni más ni menos.

Es imprescindible también ayudar a los asturianos, que especialmente en este momento están teniendo grandes problemas para llegar a fin de mes, a los segmentos más desfavorecidos y a las clases medias, porque baja su poder adquisitivo y empieza a sentirse ahora con crudeza.

Hoy todos los asturianos disponen no solo de menor capacidad de consumo, sino que empiezan a agobiarse para llegar a ese fin de mes. Y no olvidemos que tenemos más de cien mil asturianos en el umbral de la pobreza. La subida de las hipotecas, que ya he cuantificado en más de 1.600 euros, el encarecimiento de alimentos básicos como la leche, los huevos, el combustible, la bombona de butano, la luz, es decir, de los productos de consumo diario, tiene que ser contraprestado con una política de deducciones fiscales que insufle aire a las economías familiares. Y eso es posible hacerlo aplicando los mecanismos que tenemos con reducciones al tramo autonómico en el Impuesto de la renta de las personas físicas, de impuestos como el de sucesiones o del recargo de la gasolina. Tomar medidas sobre eso aparece ahora como fundamental.

No seamos también los últimos en esto en toda España. Decídase a ocuparse de estos problemas con soluciones prácticas, señor Areces. Un pacto por la educación que ya le reclamábamos en la investidura consiguiente con una gratuitad total desde los primeros meses hasta la Universidad incluyendo transporte escolar y comedores. Esto garantizaría no solo un alivio económico importante sino la auténtica posibilidad de libertad de elección de centro para los padres y la ayuda para que las madres puedan dedicarse a una actividad laboral, para flexibilizar la vida familiar y la laboral. Necesitamos reactivar el mercado laboral asturiano, incorporar con mucha más fuerza a mujeres y jóvenes. Si queremos incorporar esos segmentos de manera intensiva hay que apostar decididamente por impulsar nuevos modelos de contratación a tiempo parcial, flexibilizar el mercado laboral y facilitar la incorporación de mano de obra inmigrante en las condiciones que desean nuestras empresas. Es necesario ahora que la licitación pública estatal ha tocado techo y comenzará un período de descenso por la ausencia de compromisos nuevos del Gobierno de la nación y la desaparición de fondos europeos, abordar una política de inversión productiva más audaz, especialmente en el campo de las infraestructuras y de la construcción de vivienda donde sigue usted reflejando lo que no es verdad, no han construido las 15.000 viviendas que dijeron y sus datos están ahí, encima de la mesa, son 7.000, exactamente la mitad de las que prometieron, sin contar, eso sí, la macrociudad de Llanera, a no ser

que ya esté terminada y que no nos hayamos dado cuenta.

Esa debe ser la orientación del gasto público si queremos evitar contribuir al declive económico. Tenemos muchas propuestas más para solucionar problemas que afecten a los servicios básicos para los ciudadanos, como la sanidad. Acabemos de una vez con las listas de espera. No se puede esperar más de diez meses para unas cataratas ni para visitar al especialista, ni para operarse. Cada vez se incrementa más nuestro número en las listas de espera y eso es bajar la calidad y la confianza en un gran sistema sanitario con magníficos profesionales que tenemos. Concretemos la atención social. Todo esto incide también en una inversión productiva. Apostemos por el I+D+i y vayamos por lo menos al 1,5 por ciento del producto interior bruto, que eso será un gran apoyo para nuevas empresas, para su internacionalización, y trabajemos también en la imprescindible creación de mucho más suelo industrial.

Propuestas ya conocidas y que explicaremos y explicitaremos en las propuestas de resolución que hemos presentado y que aquí se votarán mañana, un día en el que veremos cuál es la actitud de su Gobierno y del Grupo Parlamentario Socialista, cuál es el camino que eligen más allá de las palabras con concreción en las propuestas de resolución.

Pero me gustaría antes de finalizar hacer también un apunte, como no podía ser de otra manera, sobre el Estatuto de Autonomía que comenzará sus trabajos estos días. Y empiezo por decir que el liderazgo del Estatuto de Autonomía no es del Gobierno, es de este Parlamento y de sus Grupos Parlamentarios.

Creo que estamos en el momento oportuno para afrontarlo y que es mucho mejor que el que proponían ustedes y que daba la sensación de que, si no cogíamos ese tren, perderíamos todos los trenes.

Creo que teníamos razón cuando hacíamos ese planteamiento: ni era urgentísima la necesidad de la reforma ni nos iba a pasar nada por no acometerla de inmediato. Tan es así, que la posición de su partido, que antes decía que casi era un pecado de lesa patria chica no reformar el Estatuto antes de las elecciones, hoy pide hacerlo con calma. Bienvenidos a la sensatez. Podemos empezar de inmediato, sin prisas pero sin pausa, buscando el máximo acuerdo posible entre los tres Grupos que formamos esta Cámara. Si no puede ser así, al menos yo creo que el mínimo común denominador debe girar sobre los principios que hemos expuesto públicamente y que hoy reiteramos: máximo consenso en la Junta General; el protagonismo, repito, es del Parlamento y de los partidos políticos con representación parlamentaria, y no del Gobierno. En este asunto el Gobierno es un mero espectador. Búsqueda de la solidaridad de todos los españoles, financiación multilateral... Me gustó escuchárselo ayer. Cómo cambian los tiempos, cuando usted decía que la financiación de Cataluña no significaba nada para nosotros, que el bilateralismo ése que no era importante. Si rompemos el sistema que tenemos saldremos gravemente perjudicados. Y, sin duda, el Estatuto de Cataluña perjudicará no sólo a Asturias sino a muchas regiones como Asturias y a ustedes les parecía bien. Queremos que se mantengan los criterios de la ley actual, que, por cierto, son los que más nos benefician. Y un perfecto encaje constitucional. Con estos mimbres aspiramos y creemos sinceramente que es posible reformar el Estatuto y Asturias puede disponer de un Estatuto como todas las comunidades españolas. No queremos ser ni más ni menos que nadie, pero sí esperamos a no contribuir a la ruptura del marco constitucional actual ni del modelo de Estado que los asturianos y los españoles se dieron en el referéndum del 78, el año en que sancionamos la Constitución, superamos viejas heridas causadas por la historia y nos pusimos de acuerdo para construir nuestra convivencia con un futuro mejor y más próspero. Ésta es nuestra posición.

Señorías, Asturias no está pasando por su mejor momento, no se encuentra en las zonas de prosperidad donde se han instalado comunidades españolas más dinámicas, empezando por Madrid, con una renta cercana al 140 por ciento dentro de la Unión Europea; al contrario, se encuentra entre las peor posicionadas y su Gobierno ha sido incapaz de dotarla de mecanismos de defensa ante las incertidumbres que se vislumbran en este futuro inmediato. Tras ocho años de Gobierno usted no ha tenido ni la suficiente habilidad ni el suficiente ingenio para dotarnos de un modelo de crecimiento propio que haga frente a las turbulencias que se avecinan. Usted ha constituido un Gobierno frágil, inconsistente y en circunstancias, en circunstancias sí, pero en otras circunstancias muy alejadas de la actual. Un Gobierno en minoría parlamentaria es un Gobierno en minoría parlamentaria necesitado de fortaleza, de agilidad y de saber hacer, capaz de tomar decisiones trascendentes en todos los campos ante una Legislatura que hoy se inicia y que se perfila como tremendamente densa, cargada de política en un contexto nacional que en lo político y en lo económico parece lleno de incertidumbres. Vienen tiempos de grandes decisiones y de grandes soluciones y usted y quienes le rodean dan la sensación de quedar muy lejos del nivel que se necesita. Da la sensación de que tenemos un Gobierno en precario y que sus propuestas sólo son brindis al sol.

Muchas gracias. (*Aplausos*.)

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Sánchez Díaz.
Para contestar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Señora Presidenta y señor Diputado, vamos a iniciar este debate que, no sé, a juzgar por lo que oí tiene pocos elementos diferenciales respecto a los tópicos con los que intervino en anteriores ocasiones. Por respeto parlamentario, voy a tratar de contestar a algunas de las cuestiones que ha planteado y que, desde mi punto de vista, no tienen base ni rigor ninguno en los datos que baraja y en los criterios que expone.
En primer lugar, habla del análisis de la situación de Asturias. No es que vea la situación de Asturias en blanco y negro, es que la ve en un negro tan absoluto que, si alguien le creyese, yo creo que entraría en una fase de depresión profunda, pero, afortunadamente, no es la Asturias real, ni creo que en mi intervención tanto en la del mes de julio como en la que tuve en el día de ayer, aparezca en modo alguno la autocomplacencia por ningún sitio. Asturias crece de una manera sostenida, usted argumenta cuestiones que tan pronto mezcla estudios de fundaciones, de consultorías, de vez en cuando hace referencia al INE. No coinciden los datos que usted baraja con los datos oficiales de la economía española y asturiana, ni siquiera usted alude a las propias expectativas de los empresarios españoles y asturianos. Recuerdo, en unas recientes declaraciones del máximo representante de los empresarios asturianos, el presidente de FADE, que también forma parte de la CEOE, dice: "el presidente de FADE desmiente que en España haya crisis económica alguna". Habla de la concertación que tiene que depurar las cifras del paro. Por tanto, ya, hay un primer elemento que conviene distinguir. Su apreciación es una apreciación respetable, por supuesto, pero que no coincide con la de los responsables del sector empresarial asturiano, que ven una expectativa favorable en la economía asturiana.
Su apreciación sobre la demografía, los flujos migratorios, etcétera, tampoco corresponde mucho a la realidad; ahora le daré algunos datos de fuentes oficiales, pero le quiero recordar que Asturias, por ejemplo, el número de personas que entran en Asturias, el número de extranjeros, pero no sólo de extranjeros, sino procedentes de otros lugares, ha aumentado de forma significativa. El Instituto Nacional de Estadística dice que Asturias cerró 2006 con un saldo migratorio positivo de 5.424 personas, el más alto en 15 años, y que la cifra de inmigrantes crece de forma notable desde el 99; en el pasado ejercicio llegó a sumar 6.465. Es verdad que tenemos nuestra población estancada, prácticamente, pero la diferencia entre lo que está sucediendo en el conjunto del país y Asturias no radica en la población autóctona de cada comunidad, que tiene esperanzas de vida muy elevadas, como el conjunto del país, sino que radica en la diferencia de los flujos inmigratorios en las diferentes zonas de España.
Este muy recientemente: los empresarios vaticinan otro año de bonanza económica para Asturias, la Cámara de Comercio constata el aumento de iniciativa emprendedora en la Comunidad con 3.300 consultas atendidas, bueno.
La construcción y los servicios impulsan la economía asturiana en 2006. Sadei dice que el año fue positivo, el 2007 no acabó, vamos a esperarlo y verán cómo mejora las cifras de 2006.
Sadei destaca la robustez del mercado laboral en Asturias, con 406 350 afiliados, aquí no incluyen los regímenes especiales, que aumentan, lógicamente, la afiliación por sistemas de Muface, etcétera, y tenemos la población ocupada más alta que haya existido en Asturias desde mediados de la década de los 60. ¿De dónde saca usted esos datos? Ovidio, bueno, yo creo que hay que tener un poco de rigor y hacer referencia a las fuentes con las que se está trabajando. Hace una interpretación de la economía absolutamente genuina, eso sí, lo reconozco, porque yo creo que hay tres clases de economistas: los optimistas, como Adam Smith; los pesimistas, como Malthus y David Ricardo, y los catastrofistas, como Ovidio Sánchez y también Zaplana, que es un compañero suyo de partido. Formará parte de los catálogos de referencia de los analistas de la economía española como un analista peculiar, y genuino, también, de lo que es la economía. Y aquí no se trata de decir que todo va bien, se trata de resaltar las tendencias, los datos que nos permiten afianzar el progreso y seguir profundizando en esos datos para mejorar todo lo que es el futuro de nuestra Comunidad.
Habla de que la población asturiana, que es algo verdaderamente imposible de soportar porque va haber un declive continuado, bueno, del declive de población se habló desde hace muchos años. Por cierto, menos mal que reconoce que viene de muy atrás, entre otros años, y por cierto, los más acusados, la etapa en la que gobernó el Partido Popular en Asturias, curiosamente, ¿no?
Pero, dicho esto, que es un problema serio y riguroso, por lo visto Ovidio Sánchez lo simplifica y encuentra la solución mágica: el Gobierno tiene la culpa y, como el Gobierno tiene la culpa, pues el problema está

resuelto, entonces yo creo que hay que actuar con mucho más rigor. Hay que decir que en Asturias, evidentemente, nuestra población está prácticamente estable desde hace bastantes años, en el entorno de un millón, setenta y cinco mil habitantes. Está también con un saldo vegetativo negativo, un millón setenta y cinco mil habitantes, he dicho, es posible que me haya equivocado en la cifra, un millón setenta y cinco mil habitantes y el saldo vegetativo negativo se compensa, casi en su totalidad, con el saldo migratorio. Tenemos un saldo migratorio total positivo y creciente desde el año 2000. Afortunadamente viene más gente a Asturias de la que se va. He dicho antes el último dato referenciado del Instituto Nacional de Estadística, pero estamos trabajando en torno a saldos positivos que, de una manera o de otra, se aproximan a las seis mil personas. No es que sea todavía una cifra muy grande, pero es evidente que, afortunadamente, desde el año 2000 viene esa tendencia. El numero de jóvenes que trabajan en Asturias crece, también de manera importante, y en los últimos años también entran más jóvenes de los que salen. En el año 2006, según la EPA, ciento cincuenta y cinco mil veinticinco jóvenes menores de treinta años trabajaban en Asturias: es el 11% más que en año 2003. También ha descendido el desempleo entre los jóvenes, hasta reducir las tasas de desempleo a un promedio cercano al promedio nacional. Todavía hay que seguir reduciéndola, todavía sigue siendo una prioridad que los jóvenes y las mujeres entren en el mercado laboral. Pero la tendencia es una tendencia de disminución del desempleo. Según Sadei y el Instituto Nacional de Estadística, como decía, el saldo migratorio es positivo y, también, no sólo en lo que respecta a los jóvenes, sino que lo que respecta también la importancia de algunos fenómenos en Europa se siguen defendiendo como políticas modernas, las políticas de movilidad, donde nosotros tenemos que aceptar que en el conjunto de la Unión Europea esas políticas de movilidad se van a seguir produciendo, pero, queremos retener aquí al máximo numero de personas y especialmente a los jóvenes con nuevas oportunidades. Afortunadamente, en el mercado laboral asturiano —ya lo he señalado en anteriores ocasiones— existe un fenómeno nuevo y es la oferta de trabajo que no llega a cubrirse dentro de lo que es el desempleo, razón por la cual, en la concertación social nos hemos propuesto hacer una intervención muy directa en el desempleo asturiano para decantar definitivamente todas aquellas personas que tienen actitud predispuesta a asumir un empleo de los que existen en el mercado completando su formación. Y haciendo un gran compromiso de financiar la formación a cambio de contratación en el marcado laboral. Tenemos, como decía, la cifra más alta de personas ocupadas desde los años setenta. En el segundo semestre..., perdón, en el segundo trimestre de 2007 alcanzó la cifra de cuatrocientas veintiocho mil setecientas personas. Se crearon tres mil setecientos empleos netos con respecto al trimestre anterior, y en la última década (basta ver en el Instituto Nacional de Estadística la serie continuada), se crearon los cien mil empleos que se perdieron en las dos décadas de las grandes reconversiones. Esto es una realidad incuestionable. Esto no quiere decir que estemos ya en el mejor de los mundos, quiere decir que estamos trabajando de manera adecuada en la dirección correcta. El empleo en Asturias crece de forma sostenida, ha sido mayoritariamente con mujeres, contribuyendo, por tanto, a diseñar una sociedad más justa y más equilibrada. En el segundo trimestre de 2007 había diecisiete mil cuatrocientos hombres más trabajando que en el año 2000, pero sobre todo destaca el hecho de que haya sesenta mil mujeres más que en el año 2000. Y esta es una línea que hay que seguir reforzando. También se registro, en este segundo trimestre de 2007, la mayor participación de la mujer en la cifra de ocupación: cerca del 43 por ciento. En el año 99 era el 36 por ciento, y cuando ustedes gobernaron todavía más abajo. Por tanto, algo habremos hecho bien, que estamos en una dirección correcta. El mercado laboral ha cambiado sustancialmente y hoy avanzamos con claridad hacia un horizonte de pleno empleo que en términos comunes se reconoce cuando estamos hablando de tasas de desempleo en el entorno del 5 por ciento o similares, que se denominan tasas estructurales, pero que nosotros, aquí en Asturias, si hacemos ahora una gran intervención sobre el desempleo asturiano con potentes políticas de formación muy ligadas a la oferta de empleo, estoy convencido de que vamos a entrar en el escenario de los próximos años en una reducción sustantiva del desempleo en Asturias y, por tanto, acercándonos a esas tasas.

También la tasa de desempleo de los jóvenes ha bajado del 43,72 por ciento en el 99 al 18,36 en el segundo trimestre del 2007. Sí, del 43,72 con el que ustedes dejaron el Gobierno en el año 99 al 18,36 que es una tasa muy similar a la que hay en el conjunto del país. Datos, encuesta de población activa del Instituto Nacional de Estadística del segundo trimestre de este año 2007. Por favor, léase usted las estadísticas oficiales y deje de hacer comentarios deshilvanados de un sitio y de otro. Todavía es una tasa alta, claro que lo es, pero evidentemente, el trabajo desarrollado ha producido un efecto muy beneficioso. Desde el año 99 hasta la fecha el descenso fue de 44,6 por ciento. La tasa de

actividad entre los jóvenes sigue siendo por debajo de la media española, ha mejorado hasta alcanzar un 40,97 por ciento en el 2006 frente al 33,38 por ciento del 99 y esto todavía hay que seguir mejorándolo. ¿Cuál es el recurso, las políticas para alcanzar una mejor tasa de actividad en cualquier sociedad? Pues, evidentemente, incorporar al mercado laboral de dos fuentes fundamentales,, de Asturias, donde, a raíz del análisis que acabamos de decir, son las mujeres, lo que es la fuente más importante para incorporar al mercado laboral. Por tanto, el desempleo femenino tiene una doble circunstancia de agravio que es en función del género que es verdad que hay una discriminación pero también es una necesidad objetiva para poder incrementar la tasa de actividad y la otra fuente es la inmigración. Pero nosotros, para actuar sobre la inmigración con contingentes mayores, queremos de forma consensuada con los sindicatos y los empresarios actuar primero con todo el contingente de desempleo que hay en Asturias y recurrir al fenómeno de inmigración una vez que depuremos que en Asturias hay perfiles adecuados para que, con la formación adecuada, incorporarlos al mercado laboral y cuando no sea posible recurrir al hecho inmigrante.

Por eso creo que en Asturias estamos en condiciones de decir que el descenso del paro ha sido importante, continuado, lo mismo que el incremento del empleo que son dos fenómenos que tienen correlación pero que no es una correlación absoluta. Puede haber mucho incremento de empleo manteniendo un desempleo más o menos estable pero aquí curiosamente han sido las dos cosas, incremento continuo de empleo de forma muy significativa y descenso paulatino del desempleo. De hecho, en los datos que se han publicado estos últimos días pues nosotros hemos visto cómo es la comunidad que más desciende el desempleo de todo el país en el cómputo interanual.

Por eso, no son correctos los datos que ha dado. El crecimiento económico de Asturias, el producto interior bruto de Asturias crece de forma sólida y sostenida, le gusten o no al Partido Popular y a don Ovidio Sánchez.

Todos los organismos internacionales, la Unión Europea, la OCDE, el Fondo Monetario Internacional, ¿qué medidor utilizan para ver el crecimiento del PIB? El PIB per cápita es el indicador que homologa los análisis en toda la Unión Europea. Es frecuente que don Ovidio Sánchez utilice referencias dispersas y parciales, del Funcas, de las Cámaras de Comercio, de Hispalink, cifras de crecimiento total. Es necesario enfatizar que hay un referente único con el que se basa también Eurostat y que recoge de ahí sus propios datos, que es la contabilidad regional de España del INE y que hay que establecer comparaciones homogéneas con el PIB *per cápita*. Según el Instituto Nacional de Estadística el PIB por habitante de Asturias aumentó un 3,7 por ciento en el 2006, una tasa por encima de la media española, que fue del 2,2. Y desde el año 2000 hasta el año 2006 el PIB por habitante aumentó en Asturias de forma continuada, hasta el punto de que ha sido la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento en dicho período, hecho que nos ha permitido converger, porque, si no hubiese sido así, no estaríamos convergiendo. Estamos en un 90 por ciento aproximadamente respecto a España,. Iríamos para atrás, si no hubiese sido más rápido que el PIB *per cápita* español, porque no habría convergencia, habría divergencia. Los datos anteriores son rigurosos y creo que conviene ponerlos de manifiesto cuando se hacen afirmaciones como las que se han hecho. También la buena salud de la economía asturiana, que está basada no sólo en un crecimiento global sino también en el crecimiento de la productividad. La productividad lleva años en Asturias creciendo por encima de la media española. La productividad del factor trabajo, el PIB entre el número de trabajadores, garantía para un crecimiento sólido y sostenible, ha tenido en Asturias una evolución positiva en estos años. Desde el año 2000 hasta 2006 la productividad del trabajo creció a una tasa media del 0,39 por ciento mientras que la española creció al 0,16, de modo que hay un diferencial positivo de la economía asturiana, que aumentó hasta los 1,4 puntos actuales y ha sido posible gracias a la pujanza de los servicios de alta tecnología, de una industria tecnológicamente avanzada, que debe seguir todavía mejorando su componente tecnológica, junto con un aumento considerable del turismo de calidad.

Y en cuanto al turismo, nuevamente don Ovidio Sánchez pues falsea las cifras del turismo. Se empeña en que los datos oficiales no existen, existen sus propias interpretaciones. El segundo trimestre de 2007, según el Servicio de Información Turística de Asturias, luego haré referencia al propio INE, dice que crecimos el 31,3 por ciento en gasto medio por persona y viaje. Lo dice el SITA, un servicio de la Universidad, independiente en sus apreciaciones. La participación del turismo en el PIB regional sigue creciendo de manera continuada desde el año 99. El sector turístico en el año 99 tenía el 7,34 por ciento en el PIB asturiano, hoy estamos en el 10.39 por ciento. Trabajan en el sector turístico 60.146 personas, se consiguieron generar más de 31.000 empleos nuevos desde esa fecha a acá, el 52 por ciento. Con los datos cerrados de 2006, el 2007 no acabó, los empleos en el sector representan ya el

12,9 del total del empleo en Asturias. Bueno, el número de turistas fue creciendo tanto en turismo extranjero como en turismo global. Desde todos los puntos de vista, sean datos del INE, sean datos también del SITA, nosotros mantenemos un sector creciendo de manera continuada.

Si hacemos referencia a cosas que se han dicho en agosto, pues evidentemente desmentidas por el INE. La encuesta de ocupación en turismo rural en agosto de 2007, igual que el año pasado, volvemos a ser líderes en turismo rural con el 77,22 por ciento de ocupación, datos del Instituto Nacional de Estadística, sacando una amplia ventaja a la segunda comunidad con mejor índice de ocupación, que es Baleares, que tiene un 73 por ciento. Reconfirmamos nuestro liderazgo en la cornisa cantábrica, donde subimos un 13,35 por ciento en turistas y un 10,93 en pernoctaciones. La media de la España Verde baja un 5,8 en turistas y 2,5 en pernoctaciones. Bueno, tenemos por tanto los mejores resultados de la España Verde.

Voy a hacer referencia a otros datos, o supuestos datos también, con que don Ovidio Sánchez trata de hacer ver que nuestro Gobierno es una especie de excepción en la España actual porque estos altos cargos por lo visto son muchos. Mire, quiero decirle que nuestro Gobierno, en primer lugar, tiene una componente de continuidad respecto a gobiernos anteriores porque es lógico. Afortunadamente, los ciudadanos asturianos nos han dicho que tenemos legitimidad para seguir gobernando y usted miente también en los datos porque usted trata de hacer ver que nosotros hemos bajado. Pues no, hemos sacado más votos que en el año 2003, don Ovidio Sánchez. Si quiere se lo repito. Ha habido menos participación, y a pesar de ello hemos sacado más votos, por tanto, estamos muy orgullosos de haber obtenido el triunfo electoral por tres veces consecutivas, en las tres últimas legislaturas, y tenemos plena legitimidad. Ha habido un fenómeno de descenso de población en el occidente de Asturias —por cierto, por escasísimos votos no sacamos un Diputado más que les hubiese doblado, en Diputados, no se olviden—, bueno, pues estamos muy orgullosos de esos datos y de esos resultados y somos conscientes de que, para avanzar en determinadas cuestiones del ámbito competencial de esta Cámara, tenemos que llegar a acuerdos, pero si lo hemos dicho, pero si he hecho una oferta reiterada y explícita de encontrar acuerdos, usted hace frases genéricas —"...y tiendo la mano a encontrar acuerdos, etcétera"— y resulta que, cuando desciende al terreno de lo concreto, todas sus palabras son profundizar en el desacuerdo, descalificarlo todo. Acabo de hacer en esta Cámara, en sede parlamentaria, una oferta de diálogo para poder construir unos presupuestos que puedan tener mayoría en esta Cámara; usted, en vez de responderme, lo que ha dicho es todo lo contrario: nada de diálogo, nada, quiero que se vote aquí... Pero hombre, por favor, ¿o sea que usted quiere que yo traiga el documento cerrado a esta Cámara a ver si lo votamos o no?, ¿usted no quiere dialogar con el Gobierno en la manera de elaborar los presupuestos?. No me quedó claro. Más bien me quedó claro lo contrario: que no quería diálogo alguno. Bueno, pues eso es la contradicción más profunda que una persona pueda tener en un Asturias, que todo el mundo sabe que tenemos muchos retos que cumplir, pero que sabe que tenemos recursos, que vivimos un momento económico positivo, que eso es innegable, que hemos crecido el 3,7 por ciento, apenas dos décimas por debajo del crecimiento total de la economía española, y en crecimiento per cápita vamos avanzando hacia esa convergencia. Eso es malo, crecer el 3,7 por ciento. Pero oiga, pero ¿qué me está diciendo, que no hay inversiones en Asturias? Estamos hablando de miles de millones de euros de inversión pública, y se lo puedo demostrar, en el documento presupuestario lo verá usted, y además, en esta Cámara contrastarán que nosotros ejecutamos el 94 por ciento del gasto y el 93 y pico por ciento del ingreso —por tanto, son documentos realistas, nada inflados—, que bajamos nuestra deuda, que tenemos un gran momento de inversión privada, que el sector privado está continuamente haciendo inversiones en Asturias y que tenemos que aprovechar este gran momento para que la política, la mala política, no frene el crecimiento y el bienestar de Asturias. ¿Usted quiere de verdad asumir este reto o no?, díganoslo de una vez, aclárese, y además, en sede parlamentaria, dígalo aquí; si usted no quiere dialogar, dígalo ya, porque los ciudadanos tomarán buena nota de su actitud, claro, porque es que todo lo demás es pura retórica, pura retórica. Si ustedes tienen planteamientos que tengamos que aproximar posiciones, díganoslo; seguramente en algunos casos podremos y en otros no, pero, al menos, no diga que quiere dialogar y cuando se ofrece el diálogo lo rechaza.

Es absolutamente injusto y falso decir que nuestro Gobierno es un Gobierno distinto de otros porque ha creado numerosísimos altos cargos y una serie de cuestiones que no obedecen a la realidad. Primero está insultando usted a un montón de trabajadores, han dicho que 1.700 personas han entrado a dedo en los llaman "chiringuitos" de este Gobierno. ¿Saben ustedes qué son los chiringuitos? Pues es: el 112, bomberos. La televisión autonómica, todos los entes públicos del Principado, creados por ley en muchos

casos. Usted está despreciando a muchos trabajadores que han tenido pruebas selectivas rigurosas para entrar en esos entes, usted está ignorando que en toda España gobiernos de su color, del Partido Popular..., el Gobierno en Madrid, 15 Consejerías; en Valencia, 14; en Murcia, 12, Murcia, que es similar a Asturias, más o menos, en población. Pero si contabilizamos el número de altos cargos: Madrid, 298; Valencia, 163; Murcia, 129. Bueno, pues muchísimo menos que todo eso que dice usted. ¿Y por qué, ahora de repente, empiezan a contar los altos cargos? Pero bueno, hombre, por favor, sean serios y aténganse a los problemas que verdaderamente interesen a los asturianos. Usted está descalificando en torno a anécdotas lo que es una construcción de un Gobierno seria y rigurosa, un Gobierno que mantiene una estructura seria y rigurosa, una estructura muy similar y que, además, amplía, en algunos casos, por necesidades objetivas, algunos puestos dentro de la estructura que hemos creado precisamente para dar participación y para dar énfasis a muchas políticas, bien en el terreno del patrimonio cultural, bien en el terreno del Observatorio de Sostenibilidad, bien en el terreno, también, de la gestión de la sanidad pública. Pero ¿ustedes que creen? ¿Que nosotros...? Se comparan con el 99. Bueno, es que hay que tener valor, compararse con el 99. Yo creo que en el 99, que Asturias estaba en bancarrota, que nos la dejaron ellos, teníamos que haber..., no sé, si uno hace un procedimiento concursal, no sé lo que había que haber hecho, seguramente pedir la devolución de los salarios de algunos de los que estuvieron en ese Gobierno, como el del señor Cañal (*Risas.).* Y es él el que nos hace aquí una referencia de lo que pasó en el 99 y además, tiene la osadía de pedirnos cuentas. Había seis mil empleados públicos en Asturias, hay treinta y cuatro mil. ¿Saben ustedes cómo se hacen muchos traspasos? El dinero nos lo da la Administración central para que reconstruyamos aquí la estructura centralizada que había en Madrid. Porque los servicios centrales en muchas ocasiones lo computan y nos transfieren el dinero, por lo visto prefieren que gobernemos el sistema sanitario sin gerencias, sin directores, sin nada. Todo eso son amigos, dicen ellos, amigos y compañeros de viaje.

Bueno, aparte, que el lenguaje que utilizan, bueno, a mí me recuerda el de otras épocas muy antiguas. Parecía desaparecido, ¿no?, lo de..., bueno, es un lenguaje que a lo mejor a algunos les suena familiar y les sale de dentro, ¿no?, porque vamos a ver, lo que han dicho son auténticas barbaridades. Nosotros ofrecemos un diálogo sincero, un diálogo sincero para poder asentar el futuro de Asturias sobre bases sólidas. Somos conscientes de que las mayorías parlamentarias se consiguen sobre el diálogo.

Pero vamos a ver, es que a mí se asombra que, por ejemplo, en España, el Gobierno de España, pues lógicamente, que no tiene mayoría parlamentaria, la cimenta sobre la base de un diálogo con los Grupos Parlamentarios que hay en el Parlamento español. Y, en la aproximación a algunas fuerzas políticas, se consiguen las mayorías. Pero ¿tiene algo de extraño esto? Pero ustedes aquí, por lo visto, niegan la mayor. Es que quieren convertir esto en un rejón de castigo al Gobierno. Pero los ciudadanos no lo van a consentir. Naturalmente que no. Pero vamos a ver, ustedes ofrecen diálogo y cuando se intenta articular lo rechazan. No, no, aquí, si quieren diálogo, lo van a tener, pero tiene que ser en un escenario serio, un escenario donde pongamos encima de la mesa proyectos, pongamos recursos, pongamos ideas para servir a Asturias. Y el amor a Asturias y el servicio a Asturias se demuestra en la práctica, no con discursos retóricos.

Vamos también a hablar de algunas cuestiones que hacen referencia al mundo empresarial asturiano. Don Ovidio Sánchez nos acusa de crispación, de no se cuantas cosas. Pero, vamos a ver, yo lo único que sé es que el líder del Partido Popular, don Ovidio Sánchez, que bate todos los récord de enfrentamiento empresarial es él. Pero todos los récord , es difícil encontrar, además, una formación política ligada a la derecha que se haya enfrentado tanto con el mundo empresarial.

Primero, no coincide para nada con sus análisis, la CEOE y el empresariado asturiano están diciendo: tenemos un buen momento económico. Hay que profundizar en él, etcétera. Él dice lo contrario: esto está en bancarrota, aquí no hay por dónde cogerlo, etcétera.

Bien, segunda parte. Él se enfrentó con la Federación Asturiana de Empresarios por sumarse a la concertación social. Recuerden ustedes lo que montó, la vez, en el reciente, en el acuerdo pasado del Adece y tuvo que desmentirle el propio Severino Vigón. Respondía Severino Vigón a Ovidio Sánchez que el PP con esa actitud oculta problemas internos, decía. Bueno, incluso comparaban la negociación con el franquismo, que era ya el colmo, ¿no? O sea, por lo visto, dialogar con los sindicatos es del franquismo. Bueno, también arremetió contra la patronal en el momento en que Du Pont, que ni hablar, que no iba a tener, aquí, ninguna respuesta positiva sobre el tema de las inversiones. Se enfrentó, también, en numerosos momentos que no voy a recordar aquí con detalle, pero que los tengo todos, donde siempre trata de negar los avances y los acuerdos que estamos

(Segundo fascículo.)

teniendo de índole social. Desde luego, no es la buena imagen de un Grupo que se sienta responsable de la alternativa de gobierno para tratar de enfrentarse siempre con sectores que son, en definitiva, parte de la economía asturiana. Una parte sustantiva que tenemos que abrirnos a otros sectores que representan intereses diversos pero, desde luego, no es él el ejemplo precisamente de la seriedad, flexibilidad y pacto que nos pide a los demás.

También quería hacer referencia al tema de la educación al que él se refirió en algunos momentos. La educación, él plantea gratuidad total. Bien. Gratuidad total ¿para quién? Porque, que yo sepa, en Asturias tenemos gratuidad total en el sistema educativo, tenemos gratuidad desde los 3 hasta los 16 años. Los 3 a 6 etapa voluntaria y gratuita en la concertada y en la pública, de los 6 a los 16 en la estructura pública donde, por cierto, ningún problema de asunción de matrículas, etcétera, en Asturias, de una manera equilibrada, y además por encima de los 16 también tenemos condiciones muy favorables de acceso a la enseñanza.

Gratuidad en la enseñanza. ¿Qué quiere decir? ¿Que usted me está diciendo que paguemos el bachillerato en la enseñanza privada? ¿Me está diciendo eso? Pues dígalo, claramente. Porque, que yo sepa, en la enseñanza pública nosotros tenemos plazas a disposición de toda la población asturiana en todas las demarcaciones y en todos los concejos.

Si me está diciendo eso dígalo claramente, dígalo, que quitemos recursos del sistema de enseñanza y que lo derivemos hacia un nivel no obligatorio pero precisamente y específico de la enseñanza privada. Nosotros somos muy respetuosos con la enseñanza concertada con fondos públicos, lo hemos demostrado. De hecho en Asturias tenemos una excelente convivencia con el sector. Hemos articulado un sistema cuyo peso fundamental reside en la estructura pública, casi globalmente en un 70 por ciento y en un 30 por ciento en el sistema concertado. Pero usted lo que me está diciendo es que lo desequilibre a favor de grupos específicos que tienen todo el derecho del mundo pero que, evidentemente, no forma parte de la equidad, precisamente porque tienen todo el derecho a instalarse en las zonas que deseen y toda la libertad, pero desde luego, no me diga usted que detraiga recursos del resto de Asturias para destinarlos a niveles no obligatorios, cuando en la enseñanza pública tenemos plazas para acoger toda la demanda existente en Asturias. Déjese de ficciones y, desde luego, ponga blanco sobre negro lo que está diciendo.

El tema de viviendas —que no son 15.000 las viviendas protegidas que hemos favorecido y puestas en el mercado, que son 7.000—, ¿de dónde lo saca? Nosotros hemos superado las 15.000 viviendas protegidas. Hemos superado, ha sido una excelente gestión. La anterior Legislatura, yo diría la anterior también, ¿por qué? Porque hay una continuidad, la política de vivienda no se improvisa en dos días, hay una continuidad legislativa de gestión de suelo, de cooperación público-privada, etcétera. Hemos superado la puesta en el mercado en condiciones favorables de esas viviendas. Usted lo que me está diciendo ¿qué quiere que las construyamos nosotros directamente? Nunca hemos dicho eso. Hemos dicho que favoreceríamos la aparición en el mercado de más de 15.000 viviendas con algún tipo de protección.

En el sistema sanitario, y también en otros ámbitos, en el apoyo a la familia, pues exhiben siempre la iniciativa que parece como muy novedosa y la más importante.

Miren, las políticas fiscales de apoyo a la familia, en primer lugar, tienen un elemento de debilidad fundamental, que es que siempre se refieren a las familias tradicionales, siempre. Una estructura que difiere bastante de la realidad actual. Por tanto, ya supone un primer nivel de discriminación respecto a la actual sociedad española.

En segundo lugar, con sus políticas fiscales no llegan a las rentas bajas porque, por la propia estructura del impuesto y la distribución de la renta en Asturias, hace que muchas personas no estén obligadas a declarar, o si lo están, no tengan suficiente cuota para aplicar las deducciones. De hecho, las medidas fiscales que el Partido Popular propuso en la anterior campaña son inaplicables para la mayor parte de los ciudadanos, y se lo voy a demostrar. Deducción en IRPF por nacimiento, adopción o acogimiento, decía el Partido Popular 600 euros por el primer hijo, 700 por el segundo, 900 por el tercero y sucesivos. Eso es lo que han dicho ustedes. Se toma como punto de partida el panel de declarantes del impuesto en Asturias correspondientes al ejercicio 2004, último año del que se dispone de información. El número total de potenciales beneficiarios asciende a un total de 7.482, es decir, nacimientos, adopciones y acogimientos. Una vez calculada la cuota líquida del impuesto y aplicadas las deducciones estatales tan sólo 1.927 nacimientos podrán beneficiarse de la deducción, los restantes, hasta llegar a 6.800, no tienen cuota suficiente. Hay que tener en cuenta, además, que las deducciones autonómicas no pueden tener cuota líquida negativa. Bueno, pues ésas son las medidas, medidas que parece una gran novedad y que resulta que van dirigidas a 1.927. Dejan fuera una gran parte del colectivo de posibles beneficiarios. ¿Qué medida fiscal puede considerarse

de apoyo a la familia si deja fuera al 75 por ciento de nacimientos, adopciones y acogimientos que hay en Asturias y que coinciden además con las familias de rentas más bajas? La medida fiscal del Partido Popular sólo llega al 25 por ciento del total de nacimientos que se producen en Asturias y además la deducción IRPF para familias numerosas hablan de 400 euros para familias hasta seis hijos, 600 para familias entre siete y nueve y 900 para familias de 10 o más. Por cierto, esta estructura ya no responde a la nueva normativa sobre las familias, que habla de dos tipos de familia numerosa: hasta cinco hijos y con más de cinco hijos. De nuevo partimos del panel de declarantes del año 2004: un 42 y medio por ciento de las familias numerosas no recibirían ningún tipo de ayuda por esta vía y de nuevo serán excluidos los de menores rentas, es decir, su modelo sólo consigue otorgar determinadas ayudas, generalmente limitadas en el tiempo, y las personas de más renta, y el que hemos propuesto nosotros se basa fundamentalmente en una red de servicios públicos de apoyo a las familias complementado con ayudas directas y beneficios fiscales que afecten a todos los beneficiarios. Ésa es la diferencia sustantiva. Y como ésta es una Cámara en la que hay que hablar con detalle de las cosas, conviene dejarlo muy claro. Esta diferencia en el planteamiento es muy sustantiva.

También en las ayudas a la natalidad, nosotros intervenimos con ayudas directas, con beneficios fiscales, además de la utilización de las redes que nosotros ya hemos expuesto en anteriores intervenciones y no voy a reiterar. Yo creo que en el programa electoral que plantea el Partido Popular también sucede algo parecido respecto a las deducciones sobre la cuota autonómica del impuesto y de las personas físicas, hay diferencias de planteamiento muy importantes. Proponen medidas de apoyo a las familias con carácter general y, sin embargo, los beneficios fiscales operan de otra manera distinta a como acabo de demostrar. Son medidas que apoyan a la familia tradicional solamente, cosa que hay que apoyar, pero también a otras formas de entender la vida y de entender el concepto de familia en la España actual.

Finalizo ya esta intervención hablando de algunos elementos del tema de las listas de espera y del sistema de salud. Quedó de manifiesto cuál es nuestra concepción de lo que es un sistema de salud público, garantista, de eficiencia, universalizado, del que, por cierto, nos sentimos muy orgullosos, muy orgullosos porque, curiosamente, en España fueron gobiernos socialistas los que implantaron progresivamente el actual sistema de salud. Y el hecho del traspaso sanitario no produjo ninguna merma en los servicios, más bien al contrario: mejoró todo el mundo. Mejoraron los dispositivos y las infraestructuras. Conseguimos arrancar cosas que ellos se negaban, el Hospital Universitario Central, con la ayuda también del Gobierno de España. Conseguimos mejorar la red hospitalaria, la red de atención primaria. Pero no sólo las inversiones, las remuneraciones y retribuciones de los profesionales, donde hemos alcanzado acuerdos importantísimos de mejoras retributivas y también de la introducción del concepto también de carrera profesional, donde va incorporada la evaluación del desempeño. Pero nosotros queremos también actuar sobre la calidad del sistema, y en la calidad del sistema, evidentemente, hay un compromiso de regular las listas de espera. Hacemos esto con responsabilidad. A pesar del incremento de la demanda, Asturias mantiene tiempos de espera en torno a la media española. Los asturianos estamos dispuestos, a través de la representación que nos otorga la decisión de los mismos en la elección de su Gobierno, en regular la lista de espera de modo que no haya ningún paciente en lista de espera quirúrgica que supere los 6 meses, y que se establezcan también tiempos de garantía para primeras consultas en atención especializada y en acceso a pruebas complementarias acordes a la gravedad del proceso en cada caso. Nuestro objetivo es alcanzar una demora media máxima de 50 días entre la indicación y la intervención y, a pesar, de la dificultad, Asturias está en condiciones de alcanzar este estándar , pondremos en marcha un programa de gestión de listas de espera integrador, que plantee medidas a corto, a medio plazo, que se sustenten sobre necesidades evaluadas y transparentes, y que cuente sobre todo con algo fundamental, no es sólo la acción del Gobierno, es la implicación de los ciudadanos y de los profesionales en la consecución de estos objetivos,. Sin ellos sería imposible, y vamos a producir un proceso de participación profunda para alcanzar estos objetivos. No vamos a hacer trampas en las listas de espera. ¿Saben ustedes quiénes hacen trampas? Pues miren, por ejemplo en la Comunidad de Madrid, todo fueron subterfugios. Se dijo que con carácter general ningún paciente espere más de 30 días para que se realice la operación quirúrgica prescrita por su médico, pero fue rectificando. Primero, sólo contaban los censados en Madrid. Segundo, que treinta días sólo sería para operaciones sencillas —como decía la Presidenta de Madrid, “para cataratas o juanetes”: esta frase es de ella—. Por último, que el cómputo de los 30 días empezaba a contabilizarse a partir de que el último facultativo terminase la última prueba del preoperatorio. ¡Ah!, entonces cuentan de manera distinta al conjunto del país, o sea, que como cuentan

a su aire, entonces tienen unos resultados estupendos. Nosotros somos más rigurosos y no vamos en esa línea.

Y, por último, sobre el tema de la financiación..., perdón, del Estatuto de Autonomía y, también, colateralmente, con el modelo de financiación, ¿cuándo nosotros hemos negado que el sistema de financiación —que no estamos hablando del Estatuto, estamos hablando del sistema de financiación— tenga que ser en foros multilaterales—; ¿cuándo hemos dicho otra cosa, si siempre hemos defendido precisamente esa premisa? Desde luego, el Estatuto ha sido su reforma asumida por el Gobierno de Asturias en el ámbito de sus competencias y voluntariamente depositado en esta Cámara el debate, la resolución del mismo y la voluntad de diálogo y consenso de acuerdo con la Constitución y con una voluntad clara de que la totalidad de las fuerzas políticas lo asuman. No esté usted tan obsesionado con Cataluña porque siempre termina comiéndose esas palabras que la realidad demuestra que no van por ahí, cuando decía que todos los recursos presupuestarios marchaban hacia Cataluña. Pues resulta que tenemos en Asturias la inversión por habitante más alta de España; una inversión por habitante que casi dobla nuestra participación en el PIB, y también muy superior a nuestro porcentaje en población en el conjunto del país. Naturalmente que hemos criticado lo que nos parecía incorrecto en la reforma estatutaria de Cataluña en el momento en que se produjo, hubo correcciones importantes en el Congreso de los Diputados, y nosotros vamos a luchar por un Estatuto que responda a los problemas de Asturias, pegado al terreno, como decíamos, con los problemas que le interesan a la gente como hemos hecho hasta ahora, y como espero que, a pesar de esas palabras que inicialmente parece que quieren descalificar nuestra propia iniciativa, en el fondo lo que nos interesa es que aquí haya un acuerdo sincero y leal de todas las fuerzas parlamentarias de Asturias.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Presidente.

Es su turno de réplica, señor Sánchez Díaz, Portavoz del Grupo Popular.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ:** Muchas gracias, Presidenta.

Señorías:

Esta intervención del señor Areces, la verdad es que tampoco me sorprendió. Podemos definirla por lo de las bofetadas al acuerdo, es decir, a base de echar broncas a ver si llegamos a algún acuerdo, y si no, aténganse a las consecuencias. Yo lo entiendo, entiendo que es duro ir perdiendo mayorías, es verdad, (*Murmullos*.) es duro gobernar aquí con 24 Diputados y no mirar para nadie, y gobernar ahora con 21, bueno, es distinto, es más difícil. ¿Por qué? Porque yo le decía que hacía brindis al sol, porque usted lo sabe que son brindis al sol.

Usted sabe que lo que habla de Caleao es un brindis al sol. Por ejemplo, porque si Izquierda Unida mantiene su posición, la nuestra va a ser ésa, también. Eso ya se lo digo por ahí.

Y si lo de Langreo, hacemos el centro de parapléjicos y si Izquierda Unida quiere mantener una posición que piden ahí los ciudadanos, también nosotros lo queremos hacer. Por lo tanto, esto que dice usted: ...es que tengo aquí mil ideas en la cabeza... En primer lugar, cuando pudo no las hizo, cuando pudo no las hizo. ¿Entiende?

Yo ayer me partía un poco, tenía cierta gracia, no voy a decir que me partía de risa, pero tenía cierta gracia. "Vamos a potenciar el Rañadoiro". Oiga, pero si el Rañadoiro, fue usted en el 2002, puso una primera piedra, dijo que volvería a inaugurarlo en el 2005, volvió a poner una primera piedra, en estas elecciones llevó una máquina, una paleadora, al día siguiente de las elecciones marchó la paleadora.

¿Usted cree que la gente no se da cuenta de estas cosas? ¿Usted cree que la gente es idiota? O sea, que no está viendo durante ocho años, voy a hacer, voy a hacer, y después ¿qué hizo?. Es lo que dicen. Pero usted ¿qué hizo?

Hombre, astutamente ya va quitando temas de encima de la mesa, como los fondos mineros. Eso ya no se habla de ellos, pero tenemos obligación de hablar de ellos. Me comparaba con los grandes economistas, cosa que le agradezco, y me comparaba también con Zaplana, cosa que también le agradezco, porque le tengo una gran simpatía, además, personal. Ahora, había gente que decía que había varias formas de mentir, ¿no? Pero una no la decía, era interpretar mal los datos, que es la que hace usted siempre. Usted coge los datos, el primer trimestre, si no los quince primeros días del mes, la última semana de junio... Los datos que nosotros damos, usted los conoce igual que yo y su Consejero. Porque están publicados y nosotros tampoco tenemos acceso a ninguna fuente distinta que pueda ser el Gobierno o la prensa, o las publicaciones. Entonces, cuando Hispalink augura una desaceleración económica y sitúa a Asturias en la cola del crecimiento. Esto está publicado, o sea, no es un tema que yo me invente. Usted dirá: no, es que usted se inventó un dato. Mírelo aquí, aquí lo tiene usted Hispalink, no sé que credibilidad tendrá. Parece que tiene cierto peso, por lo menos la prensa se ocupa de él, de lo que dice. Y aquí nos pone en la relación en la que estamos: los últimos. Esa es la que

estamos. Desgraciadamente usted cree que a mí y, además, le dije una cosa que usted se sorprende. Ya se la dije el primer año que daba la sensación de que empezaba Asturias aquel día. En el primer discurso de investidura suyo, parecía que empezaba Asturias. Y dije: oiga, aquí hay mucha gente, incluso sus compañeros que llevan muchos años en esto. Y le dije que esto es una trayectoria desde hace treinta años. Hombre, yo no dije que los peores fueron los únicos cuatro que gobernó el PP, que es lo que dice usted. "Los peores los cuatro...", me parece también una gran exageración. Treinta años de decaimiento y que no supimos, o no supo usted, o no supieron los gobiernos, poner las medidas necesarias para salvar esto.

Me da datos de juventud. Lo de juventud es grotesco, después del insulto que usted les hizo, llamándoles leyenda urbana, decir ahora que es falso. Eso es grotesco, pero no ya para los jóvenes, ¿sabe para quién? Para sus padres, para su familia, que marchan cada año quince mil jóvenes y que usted dice que es mentira. Y ¿por qué marchan? ¿Qué es que no están preparados? Muy preparados, porque no hay oportunidades. Señor Areces, y eso no necesita muchos estudios técnicos, ni analistas ni consultoras. No hay oportunidades y por eso nos marchan los jóvenes y eso es lo que hay que decir a sus padres, a sus familiares, a la gente cercana, por qué marchan y qué están haciendo ustedes. ¿Usted sabe lo que hace? Mirar para otro lado y decir que es mentira, es mentira. Y cuando le viene una madre a decírselo, ¡ah, eso es mentira!.

Recuerda un triste episodio, que hubo, había un Presidente de la ONU, un Secretario General, y había una guerra en Biafra, una guerra importante, con una hambruna tremenda, y el Secretario General fue a visitar aquello y dijo que no era verdad y salía en la prensa nacional con un chiquillo, con aquellos vientres abultados, quejándose de hambre la madre, y dijo la madre: no te quejes, hijo, no vas a saber tú más que el Secretario de la ONU.

Es lo que usted está diciendo a las madres. ¿Usted qué me está contando? Eso es mentira. ¿Qué van a marchar? Pero marchan, señor Areces, cada año más. Desgraciadamente. Yo no me alegro de ello. Pero es una realidad, que o la aceptamos..., y si no la aceptamos no la podemos corregir. Y marchan porque nos llenamos la boca de promesas, de hacer los valles de la tecnología, un "Silicon Valley" de la tecnología del Nalón... ¡Pero qué les cuenta usted a la gente del Nalón si no se ven ni los partidos de fútbol! ¡Pero qué les cuenta usted de alta tecnología si no se ve la tele! Y un elemento tan integrador español y un vehículo de tanta relación como el fútbol, si no se ve, y les habla usted de grandes tecnologías. ¿Usted cree que cuando están tomando sidra en una sidrería de Langreo dicen: "No, si tien razón Areces. Oye, tien razón Areces. Sí, señor, aquí hay una gran tecnología".

—Oye, ¿a qué hora era el partido?

—No, ye que nun se ve, aquí.

Oiga, pero vamos a ver, hombre, ¿estamos tomando el pelo a la gente? ¿En una región tan pequeña, en la que somos todos tan cercanos, podemos engañarnos de esa manera? Hay que salir un poco del despacho, señor Areces, hay que salir un poco y convivir con la gente. Que eso no lo dicen ni los textos de política, casi ni los periódicos, pero nos lo dicen..., lo sentimos. Cuando quieres ver un partido o lo pagas o no lo tienes. ¿Y esa es la gran tecnología que estamos ofreciendo? ¿Eso es la gran tecnología que usted dice, el valle del Nalón? Oiga, estamos en paro en torno al 40-45% en las cuencas mineras y usted me está hablando..., ¿de qué está hablando usted a esos padres? ¿De qué les está hablando ? Que no lo entienden, que no saben por qué su hijo tiene que marchar de la cuenca, incluso por qué tiene que marchar de Asturias. Háblele de otra manera, a ver si le entienden. A base de engañar permanentemente usted cree que empieza a decir usted la verdad. Al final es usted el mayor engañado de todos porque la sociedad está en otra sintonía y piensa otras cosas.

Nos habla usted de vivienda, siempre damos vueltas a la vivienda. Nosotros los datos de vivienda son los que nos da su Gobierno, no tenemos otros, son datos oficiales porque además usted dice que yo me llevo muy mal con los empresarios pues peor todavía, ¡qué datos me van a dar los empresarios!

Y también para su tranquilidad, no me importa, me gusta llevarme bien con la gente, pero con toda la gente. O sea, yo nunca fui empresario, por lo tanto, mi vinculación con los empresarios no sé si a usted le agrada o no la suya pero a mí me es indiferente, absolutamente indiferente. Usted diga que me llevo bien o me llevo mal. Yo pertenezco a un partido político que tiene una línea y que yo la respeto, la comparto, intento trabajar en ella, pero no depende de ningún grupo social. Eso es así, ¿no?

Vivienda. La propuesta era: 15.000 viviendas, de las cuales, 4.000 eran de VPP. Bien, de acuerdo.

VPP, 2.278, la mitad; VPO, 5.178. Total: 7.456. Datos del Gobierno del Principado de Asturias de 30 de junio de 2007 de este año, 30 de junio de 2007. Supongo que a usted los Consejeros le pasarán las notas igual que nos tienen que contestar en vía parlamentaria a nosotros. Llega aquí y nos cuenta: no, la vivienda ya estaba muy bien antes. Recuerdo aquel debate que una de la causas que animaba a Izquierda Unida a entrar era porque había sido un desastre la vivienda, a entrar el Gobierno en 2003

que era un desastre. No, estaba muy bien y después muy bien también. Cumplimos las 15.000. Bueno, claro, si usted habla de altas tecnologías, de "Made in Asturias", lo cual ya significa todo el bilingüismo que usted ofrece a toda esta sociedad y además ahora nos habla de 15.000 viviendas y dice: "lo digo yo y ya está"... Si acaba de hacer un plan para más de 10.000-15.000 viviendas y ya lo quitó nada más pasar las elecciones, ya lo quitó de encima. Pero, ¿qué credibilidad tiene usted cuando nos ofrecía a bombo y platillo un gran centro urbano en Llanera sin hablar con los ayuntamientos, eso sí, ni con el de Llanera, ni con el de Siero ni con el de Oviedo, un centro urbano tremendo con una gran edificación y llega la primera reunión que hace usted con los sindicatos y empresarios y lo quitó del medio. ¡Qué credibilidad puede tener usted! Ninguna, la que le dan los datos. Ninguna. Porque una cosa es equivocarse, ¿eh? Nadie está libre. Otra es mentir. Y estos son datos del Gobierno. Por tanto, usted, que es Presidente del Gobierno, está mintiendo, porque estos datos los tenemos nosotros y los tiene usted.

Y ese es todo el problema de vivienda.

Nos habla de familia, de repente. En ocho años llevamos haciendo propuestas de resolución de familia, iniciativas, todos los años anunciándoles que el tema de la demografía es muy importante para Asturias, es muy importante, adoptemos medidas en varios sectores, y otra es de la ayuda familiar, incentivos a la natalidad, desgravaciones en el Impuesto de la renta de las personas físicas. Pero no lo habíamos inventado nosotros, lo están haciendo todas las comunidades, pero también las del PSOE, también las del PSOE. Es decir, usted coge el libro de la declaración de la renta y ve "desgravaciones, deducciones", y vería que no había ninguna en Asturias, y en Extremadura, Andalucía, igual que En las del PP, deducciones de familia, de hijos... en todas. Y se lo dijimos varias veces: "Oiga, tomemos...." "No hacen falta, eso son medidas...". "Y de la familia no quiera usted... No sea usted tan anticuado". Hombre, no quiera encasillarnos a nosotros un modelo familiar en los modelos de familia social que existen. Y no me verá a mí discriminar a ninguno de ellos. Otra cosa es que sus prejuicios o sus predicciones se equivocan ellas. No tenemos ninguna decisión en ese tema que no abarque a todas las familias, sea cual sea el modelo que hayan adoptado libremente. Por lo tanto, ¿qué paso? Que usted no hizo nada. Y la verdad es que usted mismo se acusa. Cuando ahora quiere meterse al rebufo de si ofreció 3.000 el PP, pues 3.000, y después no sé qué... Claro, es como una serie de espasmos que la gente dijo... Su propio Consejero no pudo reaccionar, no le dio ni tiempo. Es que no le dio ni tiempo. Dijo: "No, ésta no es la medida", coherente con lo que se había hecho hasta entonces. Tampoco podré decir yo que el Consejero se salía del guión. No, no, el Consejero mantenía una trayectoria y la siguió defendiendo, puedo compartirla o no, pero sí me parecía su posición absolutamente razonable. Y de repente usted le rompe todos los esquemas. Viene aquí y nos mete.... Bien, estamos de acuerdo, pero hagamos eso con una ley. Mire, una buena ocasión para el pacto. Hagamos eso con una ley, veamos qué pros y contra tiene, cómo lo podemos incentivar... Estoy seguro de que hay más medidas, muchas más, fijo. Pero no seamos tan reduccionistas de creer que los demás... Es que esta forma de negociar suya es muy curiosa, o sea, ya dice que nosotros somos un desastre, catastrofistas, tremendistas, de todo. Usted, cada vez que sale aquí, me insulta de todo, cosa que al final la verdad es que no me afecta, las cosas como son, porque al final no insulta el que quiere, sino el que puede. Por lo tanto, no me da más, pero si queremos hablar y queremos hablar en vía parlamentaria, hombre, la mejor indicación no es a base de bofetadas. Claro, por lo menos por nuestra parte. Eso no lo entendemos y por eso tampoco entendemos su cabreo permanente.

Educación. Éste es un tema que está encima de la mesa. Tenemos un gran sistema, con una red pública y otra concertada. Hay gente que no puede elegir, que no puede elegir colegio. Tienen un derecho constitucional. No pueden. ¿Por qué? Si yo tengo dos hijos, tengo que pagar un autobús, tengo que pagar el comedor y después tengo que pagar los cursos de bachiller... Oiga, tengo el sueldo que tengo. Entonces decimos: "No, es que aquí hay...". No, no, no es verdad. Hay gente que podría elegir y que no puede económicamente. Y ese derecho universal es al que puede empezar a contribuir la Administración para que puedan ejercerlo. Claro, si tengo que pagar el autobús y tengo el colegio fuera de Oviedo o de Gijón o en Avilés, no puedo elegir. Y pagar el comedor, tampoco, para los hijos. Por lo tanto, lo que le estoy diciendo es: "Oiga, demos...". No le gusta la medida, posiblemente, posiblemente, estamos en partidos distintos. Posiblemente usted crea que es mejor fomentar sólo un tipo de educación. Nosotros creemos que es mucho más rico para esta sociedad fomentar todos, más abiertos, y en la medida de nuestras disponibilidades presupuestarias, teniendo esto como prioridad, podamos abrir mucho ese abanico.

Cuando me hablaba de la empresa, cuando me hablaba de mi enfrentamiento con las empresas, que si Severino Vigón... Mire, yo lo que dije es lo que dijo Solbes, ni más ni menos, lo que dijo Solbes en sede parlamentaria: que había tiempos difíciles y que si

bajábamos del 3 por ciento del crecimiento empezaría a destruirse empleo. ¿Que Severino Vigón tiene otros datos? Me parece fenomenal. Yo en este caso con lo que estoy coincidiendo es con lo que dice el Ministro Solbes. Y en cuanto a amor por la empresa privada, hombre, usted no es un gran ejemplo, cuando pagaba usted autobuses para ir contra la privatización de Aceralia, cuando pagaba autobuses desde Gijón y que decía usted, y que está publicado: "Que se acababa con la siderurgia española". Resulta que hoy es el mejor grupo del mundo, el que privatizó el Partido Popular, el mejor grupo del mundo. Y usted supongo que estará orgulloso de eso. El enfrentamiento con Du Pont no fue ningún enfrentamiento. En un viaje que usted hizo, curiosamente con los sindicatos, en una empresa que no admite sindicatos, y está en Asturias, no está en Birmania, Du Pont está en Asturias y no admite sindicatos dentro; no los admite y ustedes miran para otro lado. No los admiten y cuando van los sindicatos con usted y va a la central a Estados Unidos: "Nada, estamos todos muy orgullosos. Aquí van a seguir creciendo...". Y el Secretario de Estado estaba diciendo que estaba preocupado con Du Pont porque había una sección, THF, que se iba a sacar de aquí. Y yo simplemente dije: "Oiga, cuidado con eso porque estos señores quieren desinvertir". Pues la sacaron de aquí. THF se cerró en Asturias. THF. Infórmese un poco mejor señor Areces. Ya me resulta violento tener que corregirle en estos temas. Pero además, siguen sin sindicatos. Pues uno de los que me recriminó fue el líder sindical de Comisiones Obreras de entonces: "¿Cómo te metes...?". Pero, vamos a ver, hombre, ¿os atrevéis vosotros, que no os aceptan, que no os dejan ni entrar en la empresa, os atrevéis vosotros a defenderla? Claro, ésta es una doble moral que en Asturias hay mucha gente que no la entiende. Y aquí, que hay grandes representantes sindicales, claro, les tendrá que chocar. Yo creo que es que no lo saben, que no saben que en Arcelor, que en la Du Pont no había sindicatos. Pues no los hay. Y toda esta representación sindical están ustedes mirando para otro lado, mirando para otro lado. Por tanto yo no tenía ningún problema con Du Pont, simplemente dije una cosa que desgraciadamente pasó, y que aquel polígono que se iba a hacer en torno a Du Pont, y que era una gran idea, y que era una gran idea, en la época de Pedro de Silva, porque este gobierno ya existía antes que usted, en la época de Pedro de Silva, aquel polígono no se hizo. Y ahí ¿sabe cuántas ayudas dimos a esta empresa de aquella época? En torno a 45.000 millones de pesetas. Estamos hablando de los años 80. 45.000 millones. Que posiblemente si se las diésemos a empresas medias asturianas hubiesen creado más de los 200 empleos que tienen estos, la Du Pont, 250, 300, cuando tenían compromisos de 1.000. No seamos, no seamos papanatas. La empresa es un gran vehículo de crecimiento, de inversión y de desarrollo, pero no a cualquier precio, no cualquier precio. Y me considero una persona liberal. Y estoy de acuerdo con la iniciativa privada y creo que es el gran resorte de crecimiento pero no me quiera usted engañar. Du Pont ni tiene sindicatos ni hizo la inversión que tenía que hacer, quitó parte de la inversión, y además, no tiene los empleados a los que se había comprometido. ¿Qué usted no quiera mirar para ello? Fenomenal. Pero yo si lo tengo que decir lo digo aunque no les caiga bien a ellos, aunque no les caiga bien. Pues yo tengo una representación política y debo ejercerla con la máxima honestidad para todos los asturianos. Si esto pasase en otra región no lo creeríamos, que en una región como la nuestra, con una sector sindical de la gran potencia y de la contribución que hizo al desarrollo de Asturias, se permita que haya una empresa que no tenga sindicatos, prohibidos además, sería incomprensible. Pues está pasando aquí y ustedes están mirando para otro lado y entre ustedes hay muchos sindicalistas. Por lo tanto... Con Severino Vigón tengo un buen trato personal, ahora, como dirigente empresarial, evidentemente él tendrá su línea y yo la mía.

Fondos mineros, no nos habló nada, señor Areces. Y esto es un vehículo de crecimiento, de inversión. Fue una gran idea, usted se empeñó siempre en frenarla, en enfrentarse, en romperle el brazo a los sindicatos, en hacer que los quitasen del medio y, al final, tristemente lo logró, lo logró. O sea, los que consiguieron esos fondos para Asturias en una negociación con el Partido Popular resulta que ahora están fuera de los fondos. ¿Ha mejorado la gestión después de esto? No. Faltan 400 millones por invertir del primer plan y los 300 que correspondían a los dos años del segundo no se invirtieron. Firmaron el otro día 116 convenios, de los cuales 98 eran del plan que tenía que haber acabado en el 2005. No entiendo yo ¿para qué quieren ustedes los sindicatos? Para que les digan esto. Es mucho más cómodo eliminarlos y dentro de poco la medida puede ser como la Du Pont, quitarlos del medio. No cuente con el Partido Popular para quitarle importancia a los sindicatos, mineros y del resto. Son un elemento fundamental para el desarrollo equilibrado de esta sociedad. Ésta es la Asturias en la que estamos, señor Areces, no la de brindis al sol, no la de Gobierno en precario. ¿De qué nos está hablando? No tiene mayoría, ésa es la verdad. Cada vez tiene más minoría, ésa es la verdad. Y además no tiene cintura, porque con los partidos que quiere negociar al final acaba siempre

enfrentándose, insultándoles y distanciándoles. Ésas son las aptitudes. Por eso, cuando nombra al presidente del Consejo Social de la Universidad lo hizo con esa arrogancia, sin consultar a los otros partidos, sin consultar a la Universidad. "Éste". Oiga, ¿por qué? "Porque me da la gana y además no vamos a la Universidad, vamos a otro centro

Esas actitudes no son las que está demandando esta sociedad. Una sociedad de equilibrios donde no hay mayorías, y eso nos exige mucho más acuerdo y mucha mas cercanía y nosotros estaremos hablado de estas cosas, nosotros estaremos con las leyes, bueno que por cierto, ya anunció la Ley de la salud ya la anunció cuatro veces, la Ley de la Universidad , y que no se me olvide, ayer hablaba usted del impulso a Bellas Artes. ¿Sabe desde cuándo nos está hablando de Bellas Artes? Desde el Año 2000. Desde el año 2000 está hablándonos usted de Bellas Ares. Esto define un poco el Gobierno, el Rañadoiro, el soterramiento de la estación de Langreo era del año 98, del Plan del 98... Ni se empezó. Eso define un Gobierno. Cuando siempre estamos hablando de lo mismo y de lo que no se hizo, es que ese Gobierno fracasó estrepitosamente. Ese es usted, señor Areces Muchas gracias.

(Aplausos.)

La señora **PRESIDENTA:** Gracias señor Sánchez Díaz.

Para contestar, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Bueno, seguimos manteniendo las tradiciones, las segundas vueltas son más divertidas que las primeras.

Empieza don Ovidio Sánchez de una manera, que dice que ofrecer diálogo y la oferta que hice aquí, explícita, es un brindis al sol. No sé si entendí bien, me gustaría que me lo dijese en la próxima intervención, si usted acepta o no la oferta de diálogo que le he hecho, de empezar a hablar sobre los presupuestos con posterioridad a este debate. Dígamelo, por favor, para que se aclare todo el mundo. Porque si entendemos literalmente sus palabras, lo que yo hice fue un brindis al sol. Si es un brindis al sol, entiendo que usted no está aceptando esa oferta. Conviene que se enteren los ciudadanos en Asturias de la seriedad de una fuerza parlamentaria, que, sin razón ninguna, rechaza un diálogo que se le ofrece.

En segundo lugar, dice que en Langreo, a merced de una moción entre el Partido Popular y otra fuerza política, Izquierda Unida, van a obligarnos a hacer un hospital de parapléjicos. Es que no lo entendí bien, o sea, conviene que me aclare, porque no sé a qué se refirió cuando hizo referencia a esa moción. Porque por mucho que se empeñe usted en votar en Langreo, eso no es posible. A mi juicio no sólo no es posible, sino que ni es razonable tampoco. Entonces, convendría aclararlo. La competencia de ese centro, que se nos ha brindado a nosotros colaborar en él, había sido establecida a través de una moción que parte del propio Parlamento, que nosotros creo que hemos ejecutado, con independencia de que pueda haber algunos matices, o algunas cuestiones que ya se aclararon en el debate anterior.

El Rañadoiro, el Rañadoiro, el Rañadoiro está adjudicado, el Rañadoiro es una obra comprometida y en marcha, que está ateniéndose escrupulosamente a los requisitos medioambientales que las autoridades medioambientales europeas nos exigieron. Y en los requisitos medioambientales, exige, aunque usted ni siquiera se habrá leído el expediente, que en determinadas épocas del año para la protección también de algunas especies, en el hábitat en el que se está desarrollando, se pongan medios para evitar que la obra pueda dañar todo ello. El Rañadorio está en marcha y ha sido muy laborioso hacer un estudio medioambiental que sea escrupuloso y respetuoso también con normas, que en esa zona pueden afectar a toda la fauna, muchas veces es una fauna incluso protegida.

Dice que todo lo que yo digo, que qué hice, que no hice... Bueno, es un poco caótico, todo esto, pero que la gente no es idiota. Claro que no es idiota, por eso nos votó la tercera vez, para seguir gobernando, y a usted, no sé, no creo que esté aquí para sacar pecho precisamente. Bueno, de acuerdo, de acuerdo con esa afirmación.

El tema de los jóvenes, vamos a ver, como él sigue sacándolo, yo no sé, debe de ser ya la octava o la novena vez que aquí se levanta acta de todo lo que ha sido ese debate, donde se han dicho cosas tan absolutamente faltas de sinceridad y de realismo, que conviene nuevamente aclararlo, para que al menos no quede ahí el consentimiento de cosas que nunca he dicho y que nunca he planteado aquí, como usted afirma.

Los 18.000 jóvenes titulados, jóvenes universitarios que se iban de Asturias cada año lo dijo por escrito una Diputada de este Grupo, una Diputada de su propio Grupo. Ya le enseñé montones de veces el asunto.

Bien, entonces. (*Murmullos*.)

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, Señorías.

Señora Coto de la Mata, le ruego...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Con todo el respeto, por tanto, ese tema.

La señora **PRESIDENTA:** Señor Presidente, un momento.

Señora Coto de la Mata, por favor. Bien.

Señorías, Señorías, estamos manteniendo un debate muy sosegado y muy razonable no lo estropeemos, por favor, por favor.

Señor Presidente, continúe.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Entonces, es evidente que yo nunca he dicho que se fuesen 18.000 jóvenes universitarios de Asturias o que se fuese... Aquí se ha dicho por parte de otras personas y yo lo que digo es que ese dato es imposible, lo dice el Instituto de Estadística, Sadei, el INEM, la Universidad, todos los que ustedes quieran. Es imposible que si se titulan 4.000 universitarios al año puedan salir 18.000, eso es imposible porque estaríamos hablando de una Legislatura entera y tendrían que salir pues montones de promociones absolutamente, no quedarse absolutamente nadie en Asturias.

Bueno, en esa cifra hubo dos errores de interpretación de un estudio de la Universidad que la persona que escribió de eso al hablar de un año el período analizado era de 10 años, del 91 al 2001, y el segundo error es tener únicamente en cuenta los jóvenes que salieron en esos diez años y no tener en cuenta los que entraron en el mismo nivel de educación secundaria superior y universitaria que los que salieron. Es evidente que todo eso ha sido deformado deliberadamente para hacer demagogia y lo digo una vez más para que al menos quede constancia y no quiero insistir porque yo creo que ya hemos abundado en ello en numerosas ocasiones.

El tema relativo al crecimiento de Asturias que vuelva a negar. Pero mire, vamos a ver, Asturias en crecimiento del PIB per cápita entre los años 2000 a 2006 ha crecido el 6,1 por ciento. La siguiente Comunidad que no es una Comunidad es una Ciudad Autónoma, Ceuta, 5,9, la siguiente ciudad, Melilla, 5,6, el País Vasco el 5,4, Castilla y León el 5,4, Cantabria, Galicia, Extremadura, Andalucía, Aragón, y por debajo del promedio Castilla-La Mancha, región de Murcia, Navarra, Cataluña, Canarias, Valencia, Madrid, La Rioja y Baleares. El proceso es este, crecimiento del PIB per cápita, remito a la contabilidad nacional por mucho que usted se empeñe en negar estas cifras.

Tercer lugar, vivienda. Bueno, imposible de dar respuesta a semejante... Está confundiendo los siguientes términos, traté de averigüar, dije de dónde saca esta cifra, de dónde saca la cifra don Ovidio Sánchez. Bueno, pues ya sé de dónde la saca. La pregunta parlamentaria a la que se refiere no tiene nada que ver con nuestro compromiso. Preguntaron recientemente sobre viviendas protegidas y de promoción públicas iniciadas entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2007. Se la respondió el 24 de septiembre y ahora quiere extrapolar esos datos y presentarlos como si se refiriese a toda la Legislatura. Entonces es evidente que usted no dice la verdad. Mire, las viviendas promovidas se las voy a leer. Tome nota, viviendas con algún tipo de protección, viviendas de iniciativa pública que ya están licitadas: 2.754, viviendas protegidas en construcción: 3.028, viviendas protegidas en proyecto: 2.932, viviendas acogidas al programa de alquiler: 234, viviendas rehabilitadas por Vipasa y puestas en el mercado: 571, acuerdo de vivienda protegida con la CAC: 9.543.Total: 18.882. Un factor a destacar que es que el precio máximo de vivienda en la mayoría de los casos va a ser entorno a los 100.000 euros variables en función de la superficie. Viviendas protegidas a estos precios no se promocionaban en Asturias desde hace una década.

Asturias ha hecho una política de vivienda que ha sido pionera, reconocida por el propio ministerio en múltiples ocasiones. Se ha conseguido gracias a un compromiso colectivo, no solo gracias a la acción de Gobierno

Ha habido una promoción de suelo residencial a través de Sogepsa muy importante, donde interviene también el sector privado en la gestión; la construcción de viviendas de iniciativa pública, que ha sido muy fuerte; la ayuda autonómica para el acceso a la vivienda en propiedad, en alquiler, a la que hay que sumar las ayudas estatales, también crecientes, y el acuerdo del sector privado a través de la Confederación Asturiana de la Construcción, que firmó la Consejera en el anterior período. Bueno, creo que la conjunción de esos mecanismos y de una manera detallada pone de manifiesto que hemos cumplido esos compromisos.

Educación. Bueno, lo de educación ya es mucho, o sea, que ahora el concepto es que en cualquier lugar hay que tener una doble red para poder elegir. Ésa es la conclusión a la que llega. Qué casualidad que el sector privado sólo se instaló en las grandes ciudades. No sé si será porque se concentra mucho la población y hay más usuarios. Pero casualmente, en la mayor parte de la Asturias rural prácticamente no hay enseñanza privada. Y están en su derecho, porque la Constitución española lo reconoce, la ley, la primera constitucional que hubo, que fue la LODE, que pretendía llevar la Constitución a las escuelas y estableció los sistemas de concertación pública o privada, no llegó a tanto como a duplicar las redes

para que con dinero público tengamos que sostener dos redes para que todo el mundo pueda elegir en todos los lugares; me imagino que no sólo en Oviedo, sino en Cangas del Narcea o en Tineo. ¿Usted qué quiere, duplicar la red con dinero público? Bueno, díganoslo. Es que se va aclarando la cosa. Yo creo que se muy interesante este debate porque van aflorando las verdaderas ideas que se quieren transplantar hacia los ciudadanos con señuelos engañosos. Qué fácil es decir: "Todo gratis, en todas las edades, en cualquier lugar y condición y con doble red". No, no, aquí estamos sosteniendo todo con dinero público y el dinero público hay que velar por él, hay que buscar su eficiencia. El dinero público no se multiplica como los panes y los peces y estamos respetando el derecho de elección después de garantizar la escolarización plena en igualdad de condiciones a todos los alumnos en el conjunto del territorio. Ésa es la prioridad, y después viene la elección de centro. Pero, evidentemente, en la mayor parte de Asturias, como no hagamos instalaciones públicas de calidad donde garanticemos a los alumnos y alumnas la igualdad en el acceso, ahí hay que dirigir los recursos para que en toda Asturias exista esa equidad, a continuación viene el derecho de elección porque la concertada también está sostenida con fondos públicos. Por tanto, aclaremos esto y digamos que si es justo también que el Partido Popular diga que tenemos que financiar el Bachillerato, que es educación no obligatoria, en sitios donde ya tenemos plazas públicas y en lugares donde tenemos plazas públicas, por tanto me está diciendo que construya una doble red y un despilfarro de recursos públicos donde haya institutos de titularizad pública que tienen plazas para escolarizarse. Eso es lo que está planteando y ninguna otra cosa.

Bueno, "dijo Solbes que debíamos estar temblando". Yo no lo leí, o sea, yo sólo leí que el señor Solbes dijo que tenía la economía española un ritmo de crecimiento superior a cualquier país europeo, que generábamos más empleo que cualquier país de Europa, que teníamos lógicamente que velar por nuestros recursos y por las situaciones por si se pueden producir en el futuro algunas distorsiones. Pero, desde luego, si el estándar es crecer por arriba del tres para que no se produzcan incertidumbres, Asturias ha crecido el 3,7, Ovidio. O sea, que no veo yo... ¿Qué puede suceder, que en el futuro haya fenónemos inquietantes que repercutan en...? Pues naturalmente que los puede haber. La economía, como bien sabe, no es una ciencia exacta, aunque ya ahora está en el capítulo de los grandes economistas mundiales, pero es evidente que hoy por hoy este momento político en Asturias es positivo y podemos aprovecharlo. Y por eso es una vez más la llamada a tener altura de miras en la visión de futuro que tenemos, a conjuntar intereses, a buscar acuerdos. Lo digo con toda sinceridad. Pero, desde luego, no me diga que ahora está todo tenebroso, porque no es así. ¿Que hay incertidumbres? Siempre las hay, de hecho toda la crisis de las hipotecas y de los créditos hipotecarios en Estados Unidos como repercutido por la influencia que tiene... Bueno, muy bien. En España ese fenómeno todavía no ha entrado, al menos con la intensidad con que entró en otros países , pero no lo ignoramos, no ignoramos que pueda haber incertidumbres en el futuro, pero hoy por hoy, la tendencia de crecimiento de la economía española, dicho por sus máximos representante en el sector empresarial, en el sector político, en el sector incluso sindical, no está en las incertidumbres que usted está señalando.

Bueno, la anécdota, esa estuvo muy bien, lo de los autobuses no fui yo, Ovidio, eso fue don Gabino de Lorenzo el que pagó los autobuses, pero no se acuerda (*Murmullos*.), yo apoyé la marcha, sí, señor, y la volvería a apoyar, porque ¿sabe lo que se planteaba allí? Se planteaba no estar en contra de la privatización, se planteaba tener una presencia pública en el Consejo, cosa que mantuvo Francia, que mantuvo Luxemburgo, que mantuvieron muchos países . No mienta, el que pagó los autobuses fue don Gabino de Lorenzo, que, por cierto, presume de ello, a no ser que usted esté en contra de don Gabino de Lorenzo, que no lo creo, no lo creo. Bueno, pues entonces acuérdese de ello.

Bueno Du Pont, sigue planteando... (*Murmullos*.)

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, Señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Sigue planteando que Du Pont, que muy mal. Pero vamos a ver, Du Pont tuvo una crisis de tecnología en la planta de THF, y la planta de THF no es que la sacaron de aquí y la llevaron a no sé dónde, la planta de THF no funcionó... (*Murmullos*.)

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, Señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** ...porque era una planta que no tenía rendimientos y fracasó esa tecnología, y a cambio trajeron otras instalaciones e inversiones que compensaron las inversiones comprometidas y el empleo, y trajeron a Asturias el Centro de Servicios europeo, y siguieron apostando por nuevas instalaciones en Asturias, y siguen apostando, como se verá también en el ciclo

combinado que tenemos comprometido en terrenos colindantes, aunque son otras las empresas y ha sido Du Pont el que ha significado el elemento tractor, porque ha sido su primer cliente y gracias a eso CSC y otras crearon empleos aquí como consecuencia del compromiso que se mantuvo a lo largo de esos años, Du Pont ha creado el empleo y ha sido el elemento tractor del empleo comprometido en su primer compromiso.

Fondos mineros. Miren: si hay una comunidad que está orgullosa de los fondos mineros que se han pactado es Asturias, primero, porque el Gobierno presidido por Zapatero ha hecho la mayor inversión y la mejor apuesta por los fondos mineros que se había hecho hasta ahora, esa es la valoración de los propios sindicatos. Los fondos mineros, nosotros los hemos firmado y vamos a seguir firmando hasta final de año todos los convenios pendientes, no vamos a ser, evidentemente, responsables de temas circunstanciales, desgraciadamente, algunos de ellos, de tipo personal, que afectaron al Instituto del Carbón y que, desgraciadamente, las personas que estaban al frente de él, la persona que tenía su máxima responsabilidad, tuvieron una desgracia personal imposible de eludir, pero le quiero decir que nosotros somos conscientes y hemos trabajado en paralelo en recomponer muchos de los proyectos, antes incluso de ser firmados; vamos a firmar todos los compromisos y, además, estamos orgullosos de haber hecho un compromiso adicional, que no lo hizo ninguna comunidad española. El plan complementario de Asturias, el de la pasada Legislatura, no lo hizo ninguna comunidad en España, ni las de Partido Popular, ninguna, y además, en ésta hemos vuelto a hacer otra apuesta que es financiar el 25 por ciento del importe total de los proyectos que licitemos nosotros como comunidad. Por tanto, las comarcas mineras saben muy bien que esa demagogia que utiliza no tiene base real ninguna.

El Bellas Artes. Bueno, por lo visto , ahora, que hemos comprado todas las casas de la manzana, hemos invertido millones de euros en esas compras, tenemos un proyecto singular con un arquitecto extraordinario, lo hemos presentado, lo hemos licitado y lo hemos adjudicado, y está en marcha, ahora, por lo visto, están muy quejosos, porque ese cerco ya no se ve, ya no se ve el cerco por ningún lado; el cerco imaginario se desvanece, política que hasta ahora les dio resultados pero que ahora es evidente que las realidades afloran. Tenemos en Oviedo las mayores inversiones culturales de toda su historia: el Museo de Bellas Artes, el Archivo Histórico Provincial, el Museo Arqueológico, el Plan del Prerrománico, toda la consideración del Plan Director de la catedral, iglesias prerrománicas rehabilitadas; la mayor inversión que se haya hecho nunca en esta ciudad, la hizo, la hicieron los gobiernos que he presidido a lo largo de estos años. Por tanto, no creo que usted tenga ningún motivo, precisamente ahora que está todo el mundo ilusionado con esa expectativa del Museo de Bellas Artes, venir aquí a desvalorizar el proyecto.

Y por último, pues, don Ovidio, vamos a ver, yo no sé, respecto al Estatuto. Fueron tantas vueltas y tantas idas y venidas, que ya no sé muy bien en que extremo del péndulo está usted. Si en el de máximo, si en el mínimos, si en el que se arrepiente de haber dicho que no y ahora dice que sí, bueno, no lo sé muy bien. Bueno, vamos a poner fe en que esa Ponencia que arranca ya su andadora, pues llegue a buen puerto porque yo sinceramente creo que es el momento de que Asturias tenga un Estatuto, con unos criterios, con unas características como los que hemos enunciado ayer. La iniciativa del Gobierno, yo creo que ha sido una iniciativa desarrollada con todo rigor. La hemos tomado en un momento en el que prácticamente se habían cumplido ya todos los traspasos previstos en el año 99, tenemos estudios rigurosos. Hay un excelente dictamen del Consejo Consultivo y hay una voluntad de todas las fuerzas políticas para avanzar. Evidentemente, en estos momentos el protagonismo lo tiene la Cámara, y a ello me remito. Por lo tanto en este nuevo debate en esta orientación política de este año que queda los tres grandes objetivos que es una aprobación presupuestaria, que la necesita Asturias, que creo que es buena para todos, que ofrezco legal y sincero, oferta y ofrecimiento de ver y explorar las posibilidades de aproximar posiciones con las fuerzas políticas de esta Cámara y, que yo le invitaré a ello y espero que la acogida sea más positiva más explícita que la que hecho en el día de hoy. Bueno pues, eso va a ser bueno para Asturias y lo verán usted bueno para la gente, que todos tratamos de defender con nuestras ideas y con nuestra voluntad.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias señor Presidente.
Para el turno de dúplica, tiene la palabra el señor Sánchez Díaz, Portavoz del Grupo Popular.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ:** Muchas gracias Presidenta.
Señorías:

Para concretar algunos temas del debate, en el que seguimos hablando de diálogo. Señor Areces, lo va a tener usted muy fácil, mañana mismo. En las propuestas de resolución vamos a saber, ya inmediatamente, si usted quiere pactar o no. Pero mañana mismo, no hace falta esperar a ningún protocolo especial. Mañana habrá propuestas de resolución del Partido Popular donde van las líneas, que nosotros creemos necesarias, en las que debe

basarse un gobierno, y sobre ello vamos a saber lo que opinan ustedes. Porque claro sentarse a la escena del sofá, supongo que será muy gratificante, pero, bueno, tiene que tener contenidos y nosotros mañana nos comprometemos a decirles exactamente ampliar el texto de hoy, que hoy es mucho más reducido, y vamos, a través de las enmiendas, de las propuestas de resolución, verán ustedes con toda nitidez lo que nosotros ofrecemos y si lo quieren apoyar o no. Mañana se va a ver claramente; por lo tanto, tampoco vamos a hacer ningún trabajo de adivinanza o acertijo.

Hablamos otra vez de la juventud. Esto es tremendamente grave, porque seguimos negando los datos y con eso estamos hiriendo a todos los que están fuera y a sus familiares. Voy a darle simplemente un dato, que no es nuestro. Observatorio Ocupacional del Servicio Público Estatal de Empleo, INEM, 9 de septiembre, 9 del 5 de 2007, aquí está: 26.894 jóvenes asturianos abandonaron Asturias para trabajar en otras regiones en 2004 y 2005. Mire: dato oficial, no quiero discutir más con usted sobre ese tema, porque creo que estamos hiriendo a los familiares cuando estamos negándoles que sus hijos tienen que marchar fuera y estamos hiriendo a todos esos chavales, en Formación Profesional o estudios universitarios, que están viendo que tienen que marchar fuera para el próximo año o para el siguiente y que quieren quedarse aquí. No seríamos tampoco de una posición cerrada, si digo, no, de aquí no puede salir nadie. Aquí puede salir el que quiera, pero lo que tenemos es que dar oportunidades para el que quiera quedar. Y no haga una reducción del debate, a que dijimos que si eran universitarios, nosotros sólo manejamos datos oficiales y habla de asturianos con edades menores a treinta años. Los tiene aquí. No discuta más por eso. Pida perdón por lo que llamó leyenda urbana y pasemos página y trabajemos a favor de ellos, no en contra de ellos. Es que además, su gran error es que, no contento con herirles, quiere decirles que además es mentira. Entonces cada vez les hiere más. "Oiga, cometí un error". Oye, lo puede cometer cualquiera, supongo que no habría mala intención. Pero vamos a hacer otro tipo de políticas, para que esa cifra se vaya reduciendo, y eso es pasar página y mirar a Asturias hacia delante, no hacia atrás.

Hablaba otra vez de que no leyó nada de Solbes,. Yo se lo paso, hombre, yo se lo paso si no tiene quien se lo pase. Solbes admite que la economía española presenta ahora incertidumbre e indefiniciones. Prensa regional, 6 de septiembre de este año, estaría usted de vacaciones, a las que tiene derecho, ¿eh? A las que tiene derecho. Pero esto lo dijo Solbes. Y sigue: el Vicepresidente económico reconoce que si España crece por debajo del 3 por ciento habrá gente que puede perder su empleo, destrucción de puestos de trabajo. Es que a base de negar la realidad usted vive en un mundo virtual, vive en un mundo en el que está usted extraordinariamente contento de haberse conocido. Ahora ya parece que THF es verdad que cerró. O sea, cuando lo dije primero en el debate dijo usted que era mentira. Lea un poco la documentación, hay que trabajar un poco más, hay que trabajar un poco más para estos debates, hay que prepararlos un poco mejor. No es solo palabrería, bla, bla, bla y decir todos los años lo mismo, a eso ya nos tiene acostumbrados y a no hacer nada pero hay que trabajar un poco más, señor Areces. Esto tampoco, yo creo que los asturianos merecen un mejor esfuerzo y una mayor dedicación ¿no?

45.000 millones se gastaron, se entregaron, y me quedaba corto y me lo recordaba un parlamentario de la época, Alfonso Román, más 8.000 millones en la expropiación de los terrenos, ¿eh? ¿Saben de qué año hablamos? De finales de los 80, de finales de los 80. Fíjese usted el esfuerzo que hizo España, el Gobierno socialista, el Gobierno de Felipe González para traer una industria que decepcionó todas las expectativas, nunca llegó a los 300 empleados, no permitió sindicatos y después le viene a usted poniendo una oficina, no, este es el referente mundial de toda la informática de sistemas ¿cuántos? Doce. Oiga, pero no nos tome el pelo, hombre. ¿Usted está de acuerdo con que no tenga sindicatos Du Pont? Díganos eso, díganos si está de acuerdo o no porque el sindicato fijo que dentro exigiría lógicamente como es su trabajo de reivindicación exigiría el cumplimiento de los compromisos y las condiciones en las que están trabajando. Ahora si ustedes, Partido Socialista, con sindicalistas aquí sentados les parece bien que haya una empresa que no tenga sindicatos el mensaje es muy claro. Usted dice que es fantástico Du Pont, que es tremenda, que invierte y que es un tremendo futuro para toda la zona. Sin sindicatos, habrá gente que pensará que eso es bueno, ¿no? Habrá gente que, sin sindicatos, también voy yo, a lo mejor. ¿Ese es el mensaje que está usted mandando? Pues díganoslo aquí, si está de acuerdo con que Du Pont o si se lo dijo alguna vez que tiene que poner sindicatos.

Volvemos al túnel de Rañadoiro. Mire, túnel de Rañadoiro, la prensa del 2002, 7-8. El túnel de Rañadoiro tardará 30 meses en construirse y quedará abierto en 2005. Dicho por usted. Ahora dice: vamos a avanzar el túnel... Oiga, ¿quien hizo el impacto ambiental, Félix Rodríguez de la Fuente? Porque, vamos, no me diga usted que después de casi ocho años con este tema me dice usted, no, es que tiene problemas ambientales europeos. Oiga, ¿pero no lo sabía usted cuando hizo esta oferta? ¿No sabía usted cuáles son las condiciones de contratación? ¿No

sabía que eso tiene que pasar un chequeo de medio ambiente? Lo que pasa que cuando se actúa con ligereza al final se acaba así, contradiciéndose.

Museo de Bellas Artes. Si yo no le digo que esté mal, lo que le digo es que ya está bien, no es que esté mal si no que ya está bien. Lleva de 2002, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, en todos los discursos diciéndonos las obras del Museo de Bellas Artes. No está mal, pero ya está bien del Museo de Bellas Artes. Ya está bien que se acabe alguna vez alguna obra, que no esté viviendo usted de las obras que va a hacer o de las obras que ya empezó o de las viviendas que quiere que nosotros... A propósito de las viviendas, la Diputada Ana Barrientos, cada tres meses de toda la Legislatura, le hizo las preguntas de vivienda, de distintos temas, no me coja la más artera, coja toda la trayectoria y verá usted cómo las cifras que le están dado no son verdad. Lo más grave es que yo creo que no le engaño, lo más grave es que usted sabe que es mentira. O sea, lo más grave es que usted no tiene buena fe, usted sabe que es mentira, igual que sabe que es mentira lo de Rañadoiro, igual que sabe que es mentira lo del soterramiento, igual que sabe que son mentira los fondos mineros. ¿De qué me habla usted de los fondos mineros? ¿Cuándo usted apoyó a los fondos mineros? Si sólo le faltó eliminar a los sindicatos, si sólo le faltó acabar con ellos casi personalmente. Y con alguno casi acaba, además desgraciadamente. Si solo le faltó eso. Retrasó la firma de los convenios, ahora dice: "No, es que los de Zapatero son mejores". ¡Fenomenal! ¡Enhorabuena! Sí, si esto es una competición que nos interesa a todos. Cada Gobierno que venga que nos dé más fondos. Ahora es evidente que era una obra importantísima para las comarcas mineras desde el 98, que se hizo de una forma pacífica, y que usted permanentemente paralizó y sólo con el afán de doblar el brazo a los sindicatos. Era un tema puramente personal y perjudica a toda la cuenca con ese tema. Faltan 400 millones por invertir del primer plan, o sea, del que acababa en 2005 y en el 2006 y en el 2007 no se gastó un euro, otros 300 millones. ¿Eso es aportar por las cuencas mineras? ¿Es eso apostar por ellas o es simplemente hundirlas un poco más a ver si a algún líder sindical de paso lo enterramos?

Señor Areces, no tiene usted ninguna credibilidad, además miente permanentemente a esta Cámara y yo le di los datos de sus mentiras y es muy duro decirle al Presidente del Gobierno que miente, pero se lo he demostrado. Está usted mintiendo en todos los lados. No quiero cargar ni una responsabilidad sobre su Gobierno porque estoy seguro de que ellos le informan con lealtad, lo que pasa es que esa verdad a usted no le interesa. A nosotros nos interesa la verdad de Asturias y es para lo que nosotros ofrecemos un acuerdo a esta Cámara y mañana tendrá usted ocasión de ver las condiciones de ese acuerdo. Veremos su voluntad.

Muchas gracias. (*Aplausos*.)

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para contestar, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Bueno, yo creo que hay que añadir pocas cosas más a las últimas intervenciones.

No me respondió si aceptaba el diálogo que ofrecí en esta Cámara para articular un posible acuerdo presupuestario y, sin duda, bueno, pues lo veremos en los próximos días, cuál es la actitud que muestra el Partido Popular y la contradicción, como es habitual desgraciadamente, entre lo que dicen y lo que hacen.

Quiero insistir en una serie de cuestiones que me parece importante reafirmarlas una vez más. Asturias está en un momento económico, de desarrollo económico, de desarrollo social, con un crecimiento sostenido, producto de una voluntad colectiva de avanzar. Está en un momento en el que tenemos oportunidades, tenemos recursos económicos para seguir creando empleo, para seguir haciendo políticas de vivienda, para ofertar al mercado asturiano viviendas a unos precios como hasta ahora no habían aparecido. De hecho, Asturias sigue liderando también, al menos, la minoración en el crecimiento de la política de vivienda porque va a aparecer cada vez más suelo para viviendas protegidas, que es el mercado que se va a generalizar, y también una oferta de vivienda libre.

Tenemos condiciones para hacer una concertación social seria y rigurosa. Me consta la voluntad de los agentes sociales para avanzar. Confiamos en nuestra juventud. Sabemos que hay muchos jóvenes que todavía no tienen empleo. Sabemos que hay jóvenes que tienen que salir de nuestra Comunidad a buscar sus oportunidades pero sabemos que entran en Asturias jóvenes en las mismas edades con un saldo diferencial positivo también encuentran aquí su oportunidad. Por tanto, tenemos que intensificar el esfuerzo para que cada vez salgan menos y tengan aquí su oportunidad de vida, con independencia de que respetamos la voluntariedad de sus decisiones en el ámbito de un mundo y de una Europa donde la movilidad en el conjunto de Europa va a ser uno de los signos distintivos de las próximas décadas.

Por mucho que se empeñe don Ovidio Sánchez en tergiversar mis palabras no va a tener credibilidad

alguna. Él sí que no tiene credibilidad porque está demostrado que los asturianos no le otorgan credibilidad a lo que él representa. Y sí tiene credibilidad el esfuerzo continuado que estamos haciendo para seguir avanzando. Nos quedan retos, nos quedan todavía empresas y situaciones difíciles a las que estamos ayudando, pero, sin duda, lo mejor está por venir porque está apareciendo por vez primera en Asturias un escenario de pleno empleo que podemos conseguir con la ayuda de todos.

Las obras públicas que se están desarrollando a lo largo de toda Asturias son perceptibles y son visibles para la inmensa mayoría de los ciudadanos.

La aprobación presupuestaria o no es un elemento clave, indudablemente. La aprobación presupuestaria significa que vamos a disponer de recursos para poner en marcha proyectos que responsan a todas esas aplicaciones. Muchos ayuntamientos asturianos, evidentemente, de todo signo político, vamos a ayudarlos a que tengan en los presupuestos de 2008 los proyectos más significativos para su propio concejo. Y nosotros creemos en el futuro de Asturias, creemos en nuestra gente, por su capacidad de trabajo, por lo que ha sido también un período durísimo de nuestra historia, en el que hemos recuperado todo el empleo perdido y queremos seguir recuperando empleo. Creemos en nuestros jóvenes, creemos también en las mujeres como un factor esencial para la igualdad de nuestra sociedad, pero también para la mejora de nuestro mercado laboral.

Yo, nuevamente, insisto y a pesar de que la respuesta no ha sido todo lo positiva que esperábamos y que correspondería con la oferta que él en todo momento hizo de un modo abstracto, pues, que podamos retomar en esta Cámara un diálogo y un debate, por qué no, en el que se plasmen los intereses generales de Asturias por encima de cualquier otra circunstancia política, confío en ello y estoy convencido de que la sociedad asturiana nos va a apoyar a todos para conseguir que aquí se plasme un acuerdo beneficioso para Asturias y para sus ciudadanos.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Presidente.

Finalmente, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **LASTRA VALDÉS:** Señora Presidenta.

Señorías:

Este es un debate en el que se suele improvisar poco, en este caso me estoy refiriendo al Grupo Parlamentario Socialista. La reflexión que hace el Grupo Parlamentario Socialista, la reflexión previa a este debate, es tratar de interpretar la situación de Asturias en el momento de Asturias y ajustar el discurso al discurso del Presidente del Gobierno, al discurso del Gobierno y a lo que los ciudadanos asturianos, las expectativas de los ciudadanos asturianos esperan de nosotros en el debate del estado de la región. La foto fija de la región en este momento, y, además, en un acontecimiento que se produce de una manera muy cercana al debate de la elección del Presidente. La situación de Asturias no ha podido variar mucho desde el mes de julio hasta aquí, de manera que teníamos la tendencia general, en este debate, a tener una idea clara de cuál debía ser la línea argumental de nuestro discurso, no nos hemos atenido a ese guión en este caso porque había elementos de expectativa, no voy a decir de incertidumbre, de expectativa en relación con la situación política que hay planteada en Asturias y en esta Cámara.

Decía el Presidente del Gobierno que el debate estaba siendo interesante porque era muy claro. Es muy interesante, sin duda, pero siento discrepar, es muy interesante pero aclara muy pocas cosas. Estamos muy atentos al hecho de que la derecha asturiana haya descubierto la libertad sindical, y se haya presentado en esta Cámara con el gran descubrimiento de la libertad sindical, lo que ocurre es que no sé qué reprocha aquí, no sé qué reprocha aquí: la libertad sindical está en la ley, ahí están la leyes y el ejercicio de la acción sindical absolutamente abierto a la participación de ustedes en la vida sindical de las empresas, porque es libre. De todas formas, es curioso que descubran la libertad sindical ahora y que hagan una defensa ortodoxa de la misma y que a la vez tengan tanto miedo, tanto pudor y defiendan la privatización de los servicios públicos, especialmente de la sanidad y la educación, con la boca pequeña; que lo hagan ustedes de forma tan vergonzosa, o tan vergonzante, pero la hacen simultáneamente

Creo que han conseguido molestar con su discurso, simultáneamente, a las organizaciones sindicales y a los empresarios, no crea usted que es fácil molestarles a los dos a la vez, pero creo que lo ha conseguido usted con absoluta seguridad. Bueno, le digo a usted, al Portavoz de Grupo Parlamentario Popular ausente.

Mire, este es un debate, este es un acontecimiento en donde legítimamente alguien pude pretender ganarse el derecho a ser alternativa. Esta es una ocasión excelente para intentar ganarse ese derecho, para intentarlo, pero ni siquiera lo han intentado, ni siquiera han sido ustedes capaces de venir aquí a plantearse como una alternativa. Se le preguntó en cierta ocasión a Gandhi qué opinaba de la civilización occidental, y contestó: “Sería una gran idea”. Si a alguien se le ocurre preguntar qué opina de las

propuestas, de las ideas, de las alternativas del líder de la oposición en este debate, en el debate que inicia el curso político en Asturias, podría decir que sería también una gran idea, si las hubiera habido, porque no las hubo, no las hubo. Empezó el debate con la iniciativa, con la intervención del Portavoz de Izquierda Unida y a la que hemos prestado mucha atención, hemos seguido con interés, a la que quiero hacer una precisión y una disculpa, porque me ha reprochado aquí que le haya dado un verano, que le haya dado el verano, que hayamos contestado, que hayamos tenido poco sosiego a la hora de interpretar sus puntos de vista y que no le hayamos dado descanso durante este verano. Reconozco que he estado ciertamente puntilloso en algunas de las contestaciones, por decirlo de alguna manera, a sus propias opiniones. En ningún caso insulto, espero que lo considere, que no es costumbre nuestra, del Grupo Socialista, recurrir al insulto ni a la descalificación de sus puntos de vista. Sí a la puntualización, sí a la puntualización. Les dijimos en un momento, y se lo voy a repetir ahora. Le hemos cuestionado a Izquierda Unida que se arrogue para sí la capacidad, la iniciativa legislativa. Hemos dicho en varios momentos y en momentos de cierta reflexión en que la opinión tiene que ser más reflexiva, que es desproporcionado pretender que la iniciativa legislativa en esta Cámara corresponda al Grupo minoritario, porque los Grupos Parlamentarios no tienen iniciativa legislativa. La tiene la Cámara, la tiene el Gobierno y la Cámara. Y hemos dicho: "Pedimos respeto para la iniciativa legislativa del Gobierno", pedimos respeto para eso. Porque los Grupos no la tienen, siempre necesitan el concurso de esta Cámara. Ustedes traen alguna iniciativa y ese es el reproche. Algunas de las iniciativas esas que exige un trámite de la Constitución para ser remitidas al Congreso, por decirlo con más precisión, esa iniciativa legislativa que pretenden llevar a las Cortes Generales, que nosotros consideramos que entregan ustedes si siguen adelante con esa iniciativa, su iniciativa a la decisión del Partido Popular. Ustedes tiene cuatro Diputados, necesitan, para aprobarla en la Cámara, que la apoye el Partido Popular. Será el Partido Popular, lo entenderá todo el mundo, será el Partido Popular el que decida si les aceptan o no les aceptan la iniciativa. Como les ha hecho otro emplazamiento sobre otras cosas de las que hablaré. No serán ustedes, porque además, fíjese, la defensa de esa iniciativa en las Cortes Generales permite que tres Diputados, como máximo, de esta Cámara vayan a las Cortes a defenderla. Permite que como máximo tres Diputados. Se puede dar el caso de que ustedes, como proponentes, no vayan. Porque no lo acuerde esta Cámara. Entonces reconozcan que la iniciativa legislativa es algo muy singular y los Grupos no la tienen. No seremos nada sin opinión de la Cámara. Otra cosa es, otra cosa es que usted me pida que yo le respete la iniciativa política. Para eso, todo mi respeto, todo el mío y de mi Grupo Parlamentario, tienen ustedes toda la iniciativa política que consideren tener. Pero no me la mezclen, no me la confundan, la iniciativa legislativa es otra cosa. Y aprovecho otra vez para pedir respeto para la iniciativa legislativa del Gobierno, porque no hay aquí un Gobierno cameral, no debe haberlo. Aquí hay una situación política en donde ningún Grupo Parlamentario tiene mayoría, pero la Cámara legisla, orienta y controla la acción del gobierno, pero no gobierna, gobierna el Gobierno y espero que gobierne y mucho.

Esa es la situación que me permito aclarar y volver a plantear de nuevo ante esta Cámara con la pretensión de ser claro, no con la pretensión de molestar ni de interferir ni de limitar la iniciativa política de ningún Grupo Parlamentario, con la pretensión de ser claro. Ese es el planteamiento de mi Grupo Parlamentario, que vuelvo a repetir hoy aquí.

En relación con el acuerdo, a la conveniencia del acuerdo y el acuerdo sobre el aspecto más importante, sobre la ley más importante que tiene también un tratamiento singular, la ley de presupuestos de la que se habla hoy aquí porque se ha situado como una de las prioridades de esta Legislatura sobre la cual venimos a hablar hoy aquí. La importancia del presupuesto, la importancia para los asturianos del presupuesto regional. De eso venimos a hablar hoy aquí. Sobre esa cuestión hemos dado vueltas. Ustedes reconocerán que el presupuesto es una ley distinta a las demás, es una ley singular, sobre ella no tiene iniciativa nada más que el Gobierno, por eso no aceptamos que se nos cambie la oferta de diálogo hecha por el Presidente del Gobierno hoy aquí, que se nos cambie por una presunta discusión acerca de propuestas de resolución. Ese es un asunto distinto. Cuando se habla del diálogo en el Parlamento eso es lo que hay, porque está confeccionado, configurado, diseñado para eso. Este es el sitio de donde se habla y donde hemos hablado y donde seguiremos hablando pero la ley de presupuestos no funciona como las propuestas de resolución. Esa iniciativa sólo la tiene el Gobierno y ha intentado y ha planteado la posibilidad de hablar sobre líneas generales que puede determinar que haya presupuesto o no porque sino estaríamos hablando de otra cosa. Ustedes no pueden presentar un proyecto alternativo, ningún Grupo Parlamentario puede, podemos discutir acerca del contenido del presupuesto y estaríamos dispuesto a ello porque

tiene su trámite si sobrepasa el trámite del rechazo inicial en el que se han instalado ustedes. Sean ustedes más claros, respondan porque necesitamos oírlo, el Gobierno y su Grupo Parlamentario, ¿vamos a hablar si o no del presupuesto en respuesta al emplazamiento que ha hecho el Presidente del Gobierno? Lo demás son ganas de confundir y son ganas de decirle a la gente cosas distintas de lo que hay y mezclan ustedes demasiadas cosas, demasiadas cosas que no conviene. Aquí hay una responsabilidad de los que se suben a esta tribuna, una responsabilidad de hacer pedagogía, de ser veraces, de decirle a la gente cosas ciertas, no barullo, no confundir las cosas ni embarullarlas, ni aunque sean expresadas en términos jocosos, hay que ser serios y rigurosos y cuando se dicen las cosas aquí después obtenerlas, no decir aquí una cosa y a continuación, cinco minutos después, volver y decir que no se dijo nada.

Tengo la impresión de que han venido ustedes aquí a confundir deseos con realidad. Su discurso político parte de un deseo, de dos, que han tratado de sintetizar de la siguiente manera: ojalá la economía vaya mal. Ese es el deseo, el deseo es que ojalá vaya mal en Asturias y en España, y de acuerdo con ese deseo han elaborado ustedes un diagnóstico de la situación que ha sido calificado de catastrofista y que yo creo que reafirmo el calificativo: catastrofista, sin duda ninguna.

Han hecho ustedes aquí un diagnóstico de la situación asturiana que no hay manera de encajarlo con ninguno de los análisis que haya hecho cualquiera, da igual el dato que coja usted de donde lo coja, venga usted de donde venga, recurra usted a los servicios de consultoría, de donde ustedes quieran, porque no es cierto que en términos de crecimiento, en términos de crecimiento industrial, en términos de empleo, en términos de desarrollo económico, en ningún caso sus datos tienen que ver con la realidad asturiana, ni siquiera desde el punto de vista del análisis político, porque los datos, los datos pueden llevarnos a tener si crecemos menos o más que la media española o si crecemos menos o más que la media europea a 25. Crecemos más que la media europea a 25 y menos que la media española pero la situación, el análisis político requiere que uno se compare, que uno se analice en función también de dónde viene y adonde va, de cuál es la situación de partida de esta región, qué empleo destruía hace diez años y qué empleo crea hoy. Tiene usted los datos hoy publicados en todos los periódicos de España, porque han dado los datos de empleo. Somos la Comunidad en la que el paro desciendo más que en ninguna otra Comunidad y todo el cuadrante noroeste ha mejorado sus datos de empleo, todo el cuadrante de empleo, en un momento en que coyunturalmente los datos de empleo de este mes son siempre malos. Pero, oiga, hay que tener la responsabilidad de venir aquí y darles a los asturianos no sólo datos veraces sino que hay que darles también esperanza. Ustedes no pueden hacer un discurso donde Asturias, en vez de ir a mejor, en donde lo único que necesitamos aquí es traer presupuestos en este momento, que contribuyan a la mejora y al desarrollo económicos de esta región; ustedes ni los quieren ni les dan esperanza. Esto no funciona así. Ésta es nuestra responsabilidad. Ustedes no pueden pensar que les tenemos que decir a los asturianos que si aquí no hay un acuerdo político, aquí sólo fracasa el Gobierno. Los asturianos, y la única información que ustedes han dado hoy a los asturianos es algo que ya saben desde las elecciones, que la composición parlamentaria es ésta que hay aquí. ¿Qué dato es ése? ¿Que no hay mayoría? ¿Y quién no lo sabe? Da la impresión de que lo acaban de descubrir ustedes. Lo sabe todo el mundo, aquí no hay mayoría, aquí hay un escenario para hacer política. Y si no la hay, todos tenemos que saber que no podemos pensar que la solución a este problema es devolverles a los ciudadanos la responsabilidad de solucionarlo. Nos han elegido a nosotros para ello, para encontrar el acuerdo. Aquí se viene a hablar y a encontrar acuerdos o desacuerdos, pero hablando, para eso nos trajeron aquí. Porque si no, terminaríamos saliendo a la calle a volver a pedirle a los ciudadanos que lo resuelvan y a decirles a la vez: “Pero, ojo, las mayorías absolutas son malas, no se la den a nadie”. En el miedo de que nos la den a los que alguna vez se la han dado, que hasta ahora ha sido a nosotros, única y exclusivamente, a los socialistas.

Bueno, pues la segunda cuestión en relación con los deseos, la confusión entre los deseos y la realidad para su diagnóstico, para el diagnóstico de la situación política de Asturias es que, una vez que confunden, que ojalá la economía vaya mal, es que ojalá además el Gobierno de España no nos ayude, ojalá el Gobierno de Zapatero no invierta. Es verdad que han bajado ustedes un poco el tono aquí porque es difícilmente sostenible venir con la presentación de los Presupuestos Generales del Estado, la previsión de la inversión pública en Asturias para el año 2008, venir aquí a decir que el Gobierno nos ayuda. Pero ustedes confunden, bueno, sí nos ayuda pero se retrasan, pero son obras empezadas por el PP... No, oiga, no. Aquí se ha producido un salto cualitativo espectacular con el Gobierno socialista a partir de 2004. Y tendrán que reconocerlo y no depende de que haya un Ministro, un Ministro que se sienta muy identificado con la tierra y que sea de aquí. No, no, no

dependen de eso, depende del esfuerzo, de la solidaridad y de un modelo de Estado, de la capacidad de interpretar correctamente la capacidad redistributiva del Estado, del Gobierno de la nación para poner dinero allí donde más se necesita, allí donde hay que acabar infraestructuras, allí donde hay que contribuir al desarrollo. Así, aquí y en el resto de las comunidades autónomas. Y eso es lo que ha ocurrido. Ha ocurrido que tenemos empezado, iniciado, comprometido un importante volumen de obra pública, de actuaciones que son importantísimas para el desarrollo de nuestra comunidad y del compromiso y de la solidaridad del Estado se están ejecutando. Sin más discusión, con orden y con claridad, que aparecen consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. No se le debe a nadie, más allá del compromiso de la Administración del Estado, del Gobierno de España con los asturianos. Eso es lo único que hay que reconocer en una circunstancia como ésta.

Del análisis de la economía que ustedes han hecho, incurren ustedes en contradicciones hay veces que insalvables. Es verdad que, dependiendo del tono en el que se digan, dan la impresión de que son, aun por erróneas, son menos graves. Estoy pensando ahora mismo en los datos que ustedes dan, también negativos, catastrofistas, sobre el desarrollo, sobre la evolución de algunos de los sectores económicos de nuestra Comunidad, por ejemplo, el turismo. Y no han sido ustedes capaces de reparar en una especie de contradicción. Resulta casi paradójico. Han venido ustedes a decir que el turismo, vamos, que ni crecían las pernoctaciones, que aquí la gente gasta menos dinero, viene menos gente, no hay extranjeros... Bueno, no se corresponde ni siquiera con una comprobación empírica, basta salir a la calle, incluso aunque llueva, y ver la cantidad de gente que hay que es de fuera.

Fíjese usted que estoy incluso recurriendo a este empirismo, a esto que lo comprueba, que lo sabe todo el mundo, pero mire, recién acabada la temporada, o finalizando la temporada turística, si es que ha acabado, o es que acaba alguna vez, los ayuntamientos de Asturias hacen todo lo posible por salir a decir lo bien que les fue, por ejemplo el de Oviedo, lo bien que les fue, lo que crece el turismo, los congresistas que hay, si es que hay aquí congresos, hay miles de personas todos los días; lo que no puede ser, señores del PP, es que le haya ido tan bien a todos lo ayuntamientos de Asturias en el turismo y le haya ido mal a Asturias, porque, en cualquier caso, siempre el todo es algo más que la suma de las partes. Les ha ido bien a los ayuntamientos..., ¡nos habrá ido bien a todos!, pero ni siquiera han sido ustedes capaces de reparar en esa pequeña contradicción, en esa o en el manido discurso de la demografía. Mire que la han cogido con el tema de la leyenda urbana, pero el hecho de coger un asunto que pueda divertirles y que pueda incluso pensar que tenga cierto éxito, no les lleva a manosearlo, a manejarlo, a manipularlo y a deformarlo, porque aquí, hoy, hace muy pocos minutos, se ha dicho que se marchan 15.000 jóvenes todos los años. ¿Y de dónde sacan ustedes esto? Lo ha dicho el señor Ovidio Sánchez aquí, ahora mismo, que se marchan 15.000 jóvenes todos los años. Mire, voy a decirle una cosa, habrá que tener en algún momento respeto por las instituciones propias, si nos esforzamos en hacer una ley que regule nuestro instrumento de estadística y hemos hablado todos y se nos ha llenado la boca de palabras con los elogios a SADEI, y yo, sinceramente, se los daré y lo consideraré uno de los institutos más prestigiosos de España..., pues SADEI ha publicado sus datos de población, los últimos, los de 2005, están publicados, léanlos, hombre, léanlos, porque verán cuánta es la población que marcha y la que entra, no es que se marche 15.000 jóvenes al año, es que no se marchan 15.000 asturianos al año, salen aproximadamente 15.000, no, salen 10.000 y entran 15.000, casi 16.000, y jóvenes, 2.000; porque es que estamos hablando de una población que se mantiene constante desde hace 15 años, si se marcharan 15.000 personas al año y no entrara nadie, oiga, esto sería un desierto. El problema es mucho más grave de lo que usted plantean, y distinto, y si no lo analizan mal y siguen ustedes refugiados en la agresión dialéctica y no en la reflexión, si ustedes atendieran bien al problema podríamos ponernos de acuerdo en el diagnóstico preciso del problema y ponernos de acuerdo en las políticas necesarias; el problema del movimiento demográfico no es ése, no es que tengamos un saldo migratorio positivo, que lo tenemos en casi 6.000 personas —es decir, entran casi 6000 personas en Asturias al año, más de las que salen—, el problema, y que a una parte de esta Cámara, a los socialistas, y especialmente a los socialistas de la zona rural, nos preocupa mucho, es el movimiento que se produce de la zona rural a la zona urbana, es un problema muy serio, porque ahí el movimiento emigratorio es más grande en términos absolutos y en términos relativos.

Y ese es el asunto al que intentamos y al que ha intentado dar respuesta, que no han querido ustedes escuchar, el Presidente ayer, porque para ello tenemos que hablar de desarrollo rural, y ustedes no han hablado ni una palabra de ese asunto, no les ha merecido ni siquiera la pena detenerse un minuto y analizar, del discurso del Presidente del Gobierno, qué hay de positivo, qué hay de interesante, qué es lo

que podemos hacer ahí, construir ahí, porque sí hay un problema, por eso necesitamos una nueva ruralidad, por eso tenemos que darle un enfoque a ese asunto, por eso tenemos que saber que el territorio rural, aparte de multifuncional, tiene que ser un lugar para vivir, para volver a vivir, y tenemos que encontrar la posibilidad de que sea un escenario para el empleo, para el desarrollo de la actividad económica, para seguir manteniendo la actividad agraria tradicional, porque se producen alimentos sanos, pero queremos que sea un sitio para vivir y para trabajar, y por eso necesita infraestructuras, comunicaciones, dotaciones de servicios públicos, por eso necesita del esfuerzo y de la solidaridad del resto para pagarlos en un sitio donde es más caro, por eso es más caro llevar las tecnologías de la comunicación a la zona rural y por eso hacemos ese esfuerzo. Ese es el esfuerzo, y sin embargo, viene usted aquí olvidándose, obviando esa situación, que es el verdadero núcleo central del debate, y vienen aquí ustedes con propuestas de fiscalidad, nunca, nunca quieren ustedes tener un debe sobre los impuestos. Nosotros siempre estuvimos dispuestos a tener un impuesto y a reivindicar la importancia de los impuestos, porque ninguno de los derechos legal y constitucionalmente reclamables por los ciudadanos deja de costar dinero. Todos cuestan dinero, por eso tenemos que hacer pedagogía y decir a la gente que pagar impuestos es progresista, es progresista, porque hay una secesión, la más importante, aquella que ustedes cuando se llenan la boca de patriotismo es la que menos en cuenta tienen, la secesión no es, no, nos debería de preocupar tanto, que nos preocupa, que nos preocupan las proclamas esencialistas o nacionalistas de aquellos que quieren separar una parte del territorio, que nos deben preocupar. Pero a los que hay darles una respuesta muy clara, ante esas propuestas que están fuera de la legalidad, la respuesta es más democracia. Más democracia, más confianza en el Estado de derecho, menos tremendismo y menos alarma y más confianza en las propias instituciones, en las instituciones del Estado, para dar respuesta a esas propuestas que se salen del marco legal. Esa es la posición y esa es la fortaleza del Estado de derecho. Pero la secesión más importante y la más patriótica, la que afecta más al patriotismo, es la que se produce en virtud de esa desaparición de impuestos que ustedes proclaman entre los que tienen pagar, entre los asalariados, los que no pueden evitar contribuir, y los que no contribuyen. Todas sus propuestas fiscales van dirigidas a que paguen menos los que más tienen. Siempre hacen ustedes igual. Siempre hacen ustedes la misma propuesta, pero esa es la secesión más importante, la que se produce entre los que declaran y los que no declaran. Mire, coja la distribución en Asturias o en España, los datos de la Agencia Tributaria, o lo que ustedes quieran. ¿Sabe usted cuál es el porcentaje de españoles o de asturianos que declaran ingresos superiores a los cinco millones de pesetas? Voy a decírselo en pesetas: el nueve por ciento. ¿Y sabe usted cuál es la media de declaración de un empresario o de un profesional en España? Nueve mil cuatrocientos euros, nueve mil, sí, sí, repito, nueve mil cuatrocientos euros, la mitad de lo que declara un asalariado asturiano o español. Esa es la realidad, y ustedes, las propuestas las hacen siempre dirigidas a las mismas personas y a las mismas rentas. Tengamos un debate aquí sobre los impuestos, tengámoslo cuando ustedes quieran. Porque nos encontrará, nos encontrará a nosotros dispuestos a la reivindicación de nuestras propias posiciones, con asunto con absoluta claridad. Este, este debate ha puesto de manifiesto también la declaración de principios del conjunto de la Cámara respecto de la necesidad de la reforma estatutaria. Es verdad, que, al parecer el Portavoz del Partido Popular se ha presentado aquí como una especie de modelo a seguir, de modelo de coherencia, ha dicho oiga bienvenido sea, oiga, pero si es que, voy a decirle una cosa, no tengo muy claro todavía que es lo que piensan. No piensen ustedes, vamos a andar cogiendo esto con, cogiéndolos por la palabra, porque modelo de coherencia ustedes en cuanto a la reforma del Estatuto, a decirle a los ciudadanos si había o no había, si es interesante, si es conveniente, si procede, si lo vamos a hacer. Han dicho ustedes de todo, han dicho ustedes de todo, que no, que si , que rápido, que como Cataluña, que qué prisa hay, que no nos paran por la calle para pedirnos una reforma. Han dicho ustedes de todo y no que hay que hacer es ponerse efectivamente a hacerlo y no sean ustedes tan displicentes con la posición del Gobierno. No es que aquí sobre el Gobierno, en la reforma del Estatuto de Autonomía no sobra nadie, ojo, y menos el Gobierno. Pero el Gobierno tiene Grupo Parlamentario, tiene su Grupo Parlamentario y se expresa a través de su Grupo Parlamentario, pero no sobran los gobiernos en las propuestas de reforma de los estatutos, oiga, faltaría más. Ha hecho su trabajo y creo que lo ha hecho bien y tenemos opinión cualificada para abordar el trabajo de reforma. Tenemos opinión cualificada solicitada a expertos y tenemos opinión cualificada del órgano de consulta, del órgano superior de consulta del Principado de Asturias, que es el Consejo Consultivo, y tenemos unos servicios jurídicos en esta casa dignos de toda confianza y seguridad para abordar ese proceso. El resto depende de la capacidad política de los que aquí nos sentamos, voluntad política, la que quieran,

y menos confusión. No añadan ustedes confusión entre el modelo de financiación autonómica y la inversión pública del Estado, es conveniente decirle a la gente las cosas con cierto orden. Son cosas distintas, no tiene nada que ver. Ustedes además creen que sólo ha un estatuto en Cataluña, en España, que es la fuente de todos los males, que es el Estatuto de Cataluña. No, los problemas que haya tenido y que tenga y que su resolución dependerá de lo que diga el Tribunal Constitucional, los tiene el Estatuto de Cataluña, no tenemos los demás por qué incurrir en ellos, si es que lo son, pero han sido repetidos tanto por ustedes como por otros. Ustedes han corrido a hacer lo mismo en Andalucía, en Baleares, allá donde pudieron, allá donde pudieron o donde quisieron, y además participaron de la misma excitación por la carrera estatutaria que los demás. No son ustedes ángeles. No lo son. Lo único que tenemos es una posición, en cierta medida, de distancia con algunos de los problemas que ocurrieron en ese proceso, lo que nos permite tener más seguridades. Pero financiación autonómica es una cosa que depende de los órganos multilaterales, que depende de un órgano que tiene ese cometido que está diseñado en la constitución, que es el Consejo de Política Fiscal y Financiera y la inversión pública del Estado depende de otra cosa, depende de las Cortes Generales, del Gobierno que lleva una ley de presupestos y que decide cuál es la inversión en unas comunidades o en otras, en función de unos principios discrecionales, que tienen que ver con la concepción política que tiene ese Gobierno y en unos momentos convendrá invertir en unos sitios y en otros otro. Y hagan el favor, no lo confundan, porque por ahí no sacamos nada claro, ni los ciudadanos sabrán exactamente qué es lo que decimos. Aquí, Señoría, se viene a hablar y se ha hablado. Y aquí se viene a hablar de lo que importa o de lo que interesa a los asturianos, cada uno desde su punto de vista, pero nunca debemos perder que ése es el objetivo fundamental de esta discusión y de este debate. Para eso está el Parlamento, para abordar problemas reales y problemas reales son los que contiene el presupuesto. Se ha dicho que la política o las diferencias políticas no pueden ser un obstáculo para el desarrollo de Asturias. Asturias está creciendo, los trabajadores, los empresarios, los emprendedores, los estudiantes, están esperando que nuestra región avance, que siga mejorando y para mejorar tenemos un instrumento político muy importante, una contribución, no la única, pero muy importante. El 19 por ciento del PIB es el presupuesto regional, tenemos la obligación de aportar el 19 por ciento del PIB a la sociedad asturiana. Son recursos, son iniciativas, son creación de riqueza y son mejora de las condiciones de vida de los asturianos. Y a eso hemos venido aquí. No nieguen ustedes la posibilidad de diálogo abierta por el Presidente del Gobierno. Creo que es una oportunidad que ni ustedes ni esta Cámara ni los asturianos debemos desaprovechar.
Gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Lastra Valdés.
Tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno para contestar.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Bien, entrando ya en este tramo último del debate, quisiera agradecer al Portavoz del Grupo Socialista su apoyo y la coincidencia en los enfoques y en el punto de vista que he expresado a través de la intervención en el día de ayer y que también en el acto de investidura se produjo.
Haciendo una reflexión sobre todo lo que ha sucedido hoy aquí y también en la exposición de ayer, me reitero en la valoración, creo que ajustada a lo que necesita Asturias, de lo que es el camino que debe abordar nuestra Comunidad en este próximo periodo, en este debate que debe afectar a la actividad política de un año. He tratado de huir de evaluaciones, del trabajo desarrollado porque ya los ciudadanos lo han hecho en las elecciones con su voto. También en el debate de investidura abrimos un camino de ideas, de iniciativas legislativas para toda la Legislatura. Hablamos mucho de empleo, de vivienda, de políticas sociales y esta vez creo que ha sido acertado, visto lo que ha sucedido en el debate, enfocar los tres grandes objetivos en torno a la aprobación presupuestaria, el marco general de proyectos, de ideas que van a venir reflejadas en el presupuesto, también de la concertación social y de la reforma estatutaria.
Ayer creo que he sido muy preciso y muy claro a la hora de exponer ante todos ustedes y ante los ciudadanos cuáles son los principales objetivos que perseguimos en este próximo presupuesto. Se sabe que la política hay que hacerla con recursos. Se sabe también que un Gobierno, que está legitimado por las urnas, tiene capacidad para gobernar incluso en situaciones donde ese presupuesto sea prorrogado, pero nosotros no es lo que queremos, no es lo que deseamos. Queremos un acuerdo sincero en esta Cámara porque además todos estos proyectos que he puesto en marcha, todos ellos, tienen reflejos presupuestario, bien en actuaciones ya iniciadas o bien en actuaciones que van a iniciarse.
No he encontrado en el debate del día de hoy ni una sola objeción a un solo término de lo que he

propuesto ayer. Es curioso, pero de todo el contenido de mi intervención de ayer no he encontrado una sola objeción. Algo habremos hecho bien que el documento y el marco general del mismo que inscribimos ayer parece que se comparte. Es lógico porque hemos tratado de seleccionar aquellas ideas y proyectos en los que concitemos voluntades de todo el mundo, tanto de ayuntamientos de distinto signo político como de las fuerzas parlamentarias. Cómo vamos a oponernos a aquello que es avance y progreso para nuestra Comunidad. Quisiera destacar del día de hoy ese denominador común: no ha habido ninguna objeción de fondo. Ha habido referencias a políticas, análisis económicos, a cómo estamos, si estamos mejor o peor, o matizaciones o cómo abordar esto o lo otro; ninguna objeción de fondo a lo de ayer. Pero si lo de ayer es el esqueleto de un acuerdo presupuestario, ¿cómo es posible que aquí no se rebata ninguna de esas ideas, nos neguemos a participar en una acuerdo para aprobar lo que aquí se puso sobre la mesa? Bueno, pues yo creo que eso es un avance. Si es que no hay ninguna objeción de fondo pues, al margen de nuestra ideología, de nuestras preferencias, de nuestros matices, hagamos causa común con aquello que permite avanzar. Me reitero en que ése es un objetivo para sociedad asturiana, que influirá en el empleo, influirá en la mejora de nuestra economía, influirá en la concertación social, porque también los agentes sociales tendrán su protagonismo en el detalle al desgranar lo que podemos hacer también juntos con los agentes sociales y con los empresarios. Fuera de bromas, porque así hay que calificar alguna intervención, nosotros hemos confiado siempre en los agentes sociales. Desde la Presidencia del Gobierno, y desde otras actividades públicas, siempre he procurado caminar hacia el futuro con los empresarios, con los sindicatos, con las fuerzas sociales más representativas, además del respeto que se tiene en esta Cámara a los que representan la voluntad popular.

La concertación social es el segundo objetivo. Vamos a por ella y habrá dificultades porque allí sí se entrará en unos niveles de concreción grandes de cómo priorizamos los elementos claves de la promoción económica, de la singularidad, también, de esa sociedad del conocimiento que queremos construir en Asturias con un avance hacia la sociedad de la información, con instrumentos precisos y concretos, también con lo que significa la apuesta por la investigación, el desarrollo y la innovación; por cierto, elementos que están en clave de políticas europeas avanzadas. La próxima semana, el día 10 de octubre, tendré el honor, junto con el resto de miembros de la delegación española, de reunirme con el Presidente de la Comisión Europea, con el señor Barroso. La agenda de trabajo son los temas que hemos hablado aquí. La agenda de trabajo es lo que ayer he expuesto aquí, pero lo he puesto no con debate retórico, lo he puesto con concreciones, con ideas, con partidas presupuestarias capaces de desgranar esa política. Vamos a hablar de eso hablando también de los intereses generales de España, que no rehuimos, queremos desde Asturias contribuir a ese progreso. Queremos estar en Europa con políticas modernas, avanzadas, de tipo medioambiental, de sostenibilidad... Hablaremos también de cambio climático, hablaremos de subsidiariedad, hablaremos también de directrices industriales, energéticas... Hablaremos de lo que es la política de hoy pero la plasmación de esa política tiene que tener un reflejo presupuestario, si no, se convierte todo en un seminario más o menos ilustrado de ideas.

Los prepuestos son la clave para avanzar y para articulas las políticas en un entorno concreto, en un año concreto, y en un territorio que es Asturias , donde se diga lo que se diga, Asturias está mejorando, Asturias está avanzando, tenemos la mejor situación económica y presupuestaria que hayamos tenido en la historia democrática reciente. Estamos creando empleo, podremos que crear mucho más, vamos a hacer viviendas, viviendas más baratas para que la gente pueda acceder a ellas con la calidad de vida, uniendo voluntades, creando suelo, creando también actividad con los ayuntamientos. Vamos a impulsar la actividad de los ayuntamientos respetando el pluralismo de Asturias en todos los lugares. Y vamos a reformar nuestro Estatuto con ideas que bien es verdad que en algunos sitios lo han iniciado, pero vamos a aprovechar, al menos, la ventaja que supone saber que toda le litigiosidad originada en otros ámbitos está sustanciada cuando nosotros vayamos hacia la reforma de nuestro Estatuto, que por lo que he oído y lo que he visto, yo creo que hay niveles de coincidencia importante, habrá matices, habrá muchas cuestiones, pero las reformas estatutarias son estructuras básicas, documentos que permiten crear un marco de varios años en el avance político de nuestra Comunidad; como se hizo anteriormente.

Yo creo que Asturias en eso ha sido ejemplar. La reforma estatutaria nos ha permitido avanzar y no creo que nadie pueda decir en Asturias que hemos utilizado mal nuestros recursos o en una dirección equivocada.

Bueno, ése es el camino, y yo he hecho hoy una oferta muy sincera, de que queremos que el próximo debate presupuestario pueda tener la participación de las fuerzas políticas de esta Cámara y, por tanto,

reunirnos previamente para saber cuáles son las preferencias, las prioridades, o enfatizar caminos que las fuerzas políticas nos trasladen. Queremos hacerlo con toda sinceridad, si se responde —que ya veremos cómo nos votan las resoluciones aquí—, ese es otro tema distinto, ese es otro camino, esa es una manera de decir que no interesa, bueno, pues si no les interesa digámoslo claro, están en su derecho, pero nosotros estamos en nuestro derecho de gobernar para asegurar el futuro de Asturias, pensando en la gente y, además, decirle a nuestros ciudadanos que estamos dispuestos siempre a responder a ese gran reto por encima de intereses particulares que puedan ser legítimos, o de intereses políticos legítimos. Vamos a gobernar mirando hacia nuestros ciudadanos, mirando hacia Asturias, y estamos en un momento en que podemos hacerlo, felizmente, con recursos, con una situación presupuestaria relativamente favorable, nunca abundan los recursos, pero tenemos suficientes para asegurar todo lo que ayer puse de manifiesto en esta Cámara, que es mucho, y analicen ustedes detalle a detalle, proyecto a proyecto, la perspectiva que he abierto que nadie hoy ha impugnado porque entiendo que compartimos en lo positivo muchas de esas cosas.

Les quiero decir que agradezco, bueno, pues la atención, también las discrepancias, todos aprendemos de todo, pero yo, desde luego, sí haría un último llamamiento apelando a la responsabilidad política, a la confianza que, me consta, Sus Señorías tienen en las posibilidades de Asturias.

Termino como empecé: la acción política no puede echar freno al crecimiento de Asturias. Esta

Cámara, por el contrario, debe impulsarla todavía más, debe mejorar incluso nuestras propias propuestas con decisión, con valentía, con amor a Asturias también, por una tierra a la que me consta todos queremos, con nuestras ideas, con nuestros programas, pero que en estos momentos se exige un esfuerzo y una altura de miras para enfocar el futuro porque tenemos recursos para hacerlo, y tenemos el mejor momento que haya vivido Asturias desde hace muchos años.

Muchas gracias.

(*Aplausos*.)

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Presidente.

Concluido el debate con los Grupos Parlamentarios, se abre el plazo para la presentación de propuestas de resolución, plazo que, como es conocido de Sus Señorías y acordó la Junta de Portavoces, finaliza esta tarde a las 7, a las 19 horas.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media.

(Eran las catorce horas y veintidós minutos.)

DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones
Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107587
http: www.jgpa.es e-mail: www.jgpa.es/consultas
Suscripción anual: 12.62 €. (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82